AÑO OCTAVO — Núm. 2.702

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 6 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7376, Avenidas Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id. Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos interiores.

Comparativos: 8937, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Italia ha presentado una nueva reclamación al gobierno griego

El conflicto ítalo-griego

ATENAS, septiembre 6 (U. Press). — Se tienen informaciones de que el gobierno italiano presentó una nueva reclamación de cerca de 20.000.000 de liras por gastos de ocupación.

GINEBRA, septiembre 6 (Agencia Havas). — He aquí la declaración textual que el delegado de Italia, señor Salandra, hizo ayer en la reunión celebrada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones:

"El brutal asesinato de la misión italiana, perpetrado en territorio griego, constituye no solamente una violación flagrante del derecho de gentes, por lo cual Italia tiene el derecho y el deber de exigir el justo castigo de los culpables, la indemnización de los daños y una reparación moral, sino que constituye también una ofensa hecha, tanto a Italia como a la Conferencia de Embajadores, pues esta última entidad había encargado a la misión internacional la dificultosa y delicada tarea de fijar las fronteras entre Albania y Grecia.

"A pesar de que el derecho de Italia no dependa del derecho de la Conferencia de Embajadores, no es menos cierto que la conexión existente entre la violación de cada uno de esos derechos es tan evidente, que la misma Grecia no lo ha negado.

"Tanto el general Tellini como sus compañeros han sido asesinados porque formaban parte de la misión internacional de delimitación. En esto existe un parangón perfecto entre el interés de la Conferencia y el de Italia, pero los asesinos los han elegido como víctimas por el hecho de que eran italianos.

"La violación del derecho a la vida que Italia debe garantizar a todos sus ciudadanos y la ofensa inflingida a la dignidad y al honor de la nación italiana, se hacen aún mayores por cuanto se agrega a esto la violación del derecho internacional.

"La Conferencia de Embajadores ha comprendido perfectamente que este crimen espantoso no podía permanecer en el olvido y que era necesario castigar a los culpables, y las noticias publicadas al respecto son exactas, Grecia reconoció su responsabilidad al declarar que se sometía a las decisiones eventuales que adoptara la Conferencia de Embajadores.

"Por el hecho de que los derechos de Italia han sido ofendidos en un grado muy superior a los derechos de la Conferencia de Embajadores, Italia reclamó por su parte el castigo de los culpables, las debidas reparaciones por los daños morales y materiales que le fueron causados, y finalmente, a fin de asegurar la ejecución de las obligaciones que incumbían a Grecia, se vió en la necesidad de asegurarse las debidas garantías, tanto más necesarias por cuanto la instabilidad y la condición moralmente inferior del gobierno griego, que no fué reconocido aún por un gran número de estados, lo mismo que por su actitud, no podía, en modo alguno, inspirar confianza. Antes, esa confianza hubiera sido el único medio que nos hubiera inducido a no tomar garantías reales.

"Fué entonces cuando, con suma habilidad, el gobierno de Grecia trató de eludir sus responsabilidades, desviando la atención del público y de la Liga de las Naciones del crimen cometido en contra de la delegación italiana para conseguir hacerla fijar sobre la garantía que Italia acababa de tomar, tratando así de aislar ese hecho de su causa, con el objeto de denunciarla como una agresión peligrosa.

"Es esto un desvío contra el cual debemos oponernos resueltamente. Nos hallamos ante una tentativa audaz para eliminar los términos de la cuestión, y el fin perseguido consiste en provocar un movimiento en la opinión en contra de Italia, que ha sido profundamente afectada en su honor y su prestigio y en la vida preciosa de sus gloriosos soldados, haciéndola aparecer bajo una acusación de violencia y abuso de fuerza.

"Por consiguiente, es necesario entrar en la verdad y la realidad de los acontecimientos.

"Italia rechaza enérgicamente la posición de acusada en que se quiere hacerla aparecer, pues ha sido profundamente herida a raíz del acto de violencia que constituye el asesinato de los miembros que formaban su delegación. Es Italia que tiene el derecho de acusar y que exige el castigo de los culpables de ese crimen.

"Es evidente que la Conferencia de Embajadores que constituye la nueva voz de la Conferencia de la Paz en lo que se refiere a la ejecución de los tratados, tiene ante todo el derecho de garantizar, y por consiguiente el de castigar, si existen motivos para ello, todas las violaciones a las órdenes impartidas por ella y toda oposición a la ejecución de sus mandatos.

"Si la Liga de las Naciones, cerrando los ojos sobre la relación que existe entre la causa y el efecto del crimen que todo el mundo censura, la ocupación de Corfú a título de garantía, se prestara a considerar el litigio de Grecia en el sentido de juzgar separadamente de la causa que está sometida al juicio de la Conferencia de Embajadores, sin esperar siquiera la decisión de esa Conferencia, cometería sin duda alguna, un exceso de poder.

"Hasta que la Conferencia de Embajadores, cuya decisión ha sido aceptada preventivamente por Grecia, no se haya pronunciado sobre el punto fundamental, toda delimitación o toda gestión hecha por la Liga de las Naciones quedaría sin lugar debido a su incompetencia evidente.

"Se ha dicho que por el hecho de que Grecia no tiene representante en la Conferencia de Embajadores, el asunto no puede ser sometido a la decisión de la Conferencia.

"Las declaraciones de Grecia me hacen pensar que ese país ha llegado a comprender actualmente la insuficiencia de ese argumento.

"Por otra parte, Europa aceptó la competencia de la Conferencia de Embajadores en todo lo que se relaciona con la ejecución de los tratados de paz, y gran número de estados que firmaron y se sometieron a su ejecución reconocieron siempre que quedaban sujetos a las decisiones de la Conferencia, no obstante no estar representados en ella. Además, como todo el mundo sabe, la Conferencia de Embajadores ha tenido siempre el cuidado de oir a los Estados que se hallan sujetos a esa deliberación únicamente en el caso de que todas las partes interesadas soliciten la intervención de la Liga de las Naciones. Esta entidad tiene el derecho de intervenir en las cuestiones que se relacionan con la ejecución de los tratados de paz y se ha reconocido siempre hasta ahora que la Liga de las Naciones que tiene competencia alguna en lo que atañe a los tratados mismos, salvo en el caso que existieran disposiciones especiales o un acuerdo entre las partes interesadas.

"Es, pues, por eso que la Conferencia de Embajadores fué creada y es también por eso que Grecia trató de aislar ese hecho, que es un incidente surgido de la ejecución de los tratados y de su sanción, para escapar a las consecuencias de la verdadera naturaleza de ese hecho.

"¿Qué es lo que ha pretendido Grecia? ¿Qué la ocupación de Corfú constituya un acto de hostilidad que puede provocar una ruptura peligrosa para la paz?

"Pero Italia ha declarado solemnemente que esa ocupación no tiene ningún carácter de hostilidad y que se trata sencillamente de asegurar las obligaciones que surgen de la responsabilidad que involucra ese crimen espantoso. No existe ningún peligro de guerra ni siquiera de una suspensión de relaciones diplomáticas.

¿Dónde podría encontrarse la razón suficiente para la aplicación de los artículos 12 y 13 del pacto, que están fundados sobre la suposición de un peligro de guerra?

La creación de la Liga de las Naciones no constituye en modo alguno la renuncia llana, por parte de los estados, en el sentido de obrar en defensa de su seguridad, de sus derechos y de su dignidad. Si así no fuera, ningún estado querría formar parte de la Liga de las Naciones.

La autoridad de los órganos del derecho público internacional, la misma autoridad de la Liga de las Naciones que el gobierno de Italia no tiene intención alguna de desconocer, debe ser mantenida y respetada, pero, para ello, la primera condición consiste en que ese órgano mismo reconozca sus derechos y observe sus límites.

La paz del mundo no está perturbada ni amenazada por el acto de garantía que acaba de realizar Italia, podría estarlo más probablemente si los estados responsables pudieran pensar que existe un medio de alejar sus propias faltas, quejándose de las sanciones y tratando de hacer olvidar la causa que hizo necesario la adopción de esas sanciones.

Es por estas razones someramente expuestas, y bajo la reserva de ampliarlas en el caso necesario desde el punto de vista de los hechos y del derecho, que el gobierno italiano expresa irrevocablemente su opinión de que el Consejo de las Naciones no procede a pedido del gobierno de Grecia".

ROMA, septiembre 6 (Havas) — Según noticias procedentes de Janina los autores, o mejor dicho los instigadores del asesinato de los miembros de la delegación italiana, forman parte, en calidad de miembros, de la organización pan-epirota, compuesta casi exclusivamente de oficiales y autoridades helénicas.

Los inspiradores de la mencionada organización parecen ser el coronel Botzaris, representante de Grecia en la comisión de delimitación de las fronteras grecoalbanesas, y otro oficial aun no bien identificado.

Esa organización política epirota tiene su sede central en Janina y numerosas ramificaciones en Salónica, Atenas y Corfú.

GINEBRA, septiembre 6 (United) —A las 5 de la tarde se debe reunir en sesión pública el consejo de la Liga de las Naciones, con el propósito de adoptar la resolución tomada esta mañana en la conferencia privada que realizaron sus miembros, y a la que no asistieron los italianos.

La resolución que debe adoptar el consejo mantiene la competencia del consejo de la Liga para intervenir en la cuestión ítalo-griega.

GINEBRA, septiembre 6 (United) —El Consejo de la Liga de las Naciones se limitó a recomendar al consejo de embajadores de París las bases de un arreglo para el pedido italiano de reparaciones, por el asesinato de los oficiales italianos, sin entrar en la cuestión de la ocupación de Corfú, ni la violación del artículo 10, las cuales han de ser solucionadas por la Liga de las Naciones.

GINEBRA, septiembre 6 (Havas) —Las declaraciones categóricas hechas por el delegado italiano a la Liga de las Naciones, Hon. Salandra, sobre el conflicto ítalo-griego, produjeron una profunda impresión en el seno del consejo de la Liga de las Naciones. El representante griego, el ex ministro, señor Politis, contestó al señor Salandra y luego éste afirmó categóricamente, que con el fin de que todos pudieran apreciar el valor de su declaración, reiteraba que lo que había expuesto al Consejo de la Liga de las Naciones, no sólo respondía a las instrucciones del gobierno italiano sino que también respondía por completo a su convicción personal sobre el asunto.

El match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, septiembre 6. (Especial). — El entusiasmo despertado por el match Firpo-Dempsey, es extraordinario. En la colectividad latino-americana de esta ciudad, nadie duda del triunfo del campeón argentino. Según noticias de Atlantic City, Firpo ha llegado al grado máximo de su entrenamiento, estando absolutamente seguro de que vencerá al campeón mundial.

Firpo peleó hoy varios rounds con sus sparring partners, dando pruebas de gran velocidad en su método combativo. Se anuncia que Firpo suspenderá su entrenamiento el martes de la semana entrante, a fin de descansar un par de días antes del match.

NUEVA YORK, septiembre 6. (U. Press). — La colonia argentina de ésta tiene la intención de donar un premio de 500 dólares al escultor argentino que realice la mejor estatua de Firpo en tamaño natural.

UNA RECLAMACION DEL "MANAGER" DE HARRY WILLS

NUEVA YORK, septiembre 6. (U. Press). — El "manager" del negro Harry Wills ha conseguido orden del juez para que Tex Rickard y los miembros de la comisión de box de Nueva York se presenten al juzgado a declarar las razones que impiden la concesión de la licencia para el match Dempsey-Wills, si Dempsey acepta la pelea.

COMENTARIO SOBRE EL MATCH ROMERO-GAINS

PARIS, septiembre 6. (A. Havas. — La prensa deportiva de esta capital hace resaltar la superioridad demostrada por el boxeador chileno Romero, al que califica de "soberbio atleta" al poner knock-out a su adversario, el boxeador canadiense Harry Gains, mediante un swing a la carótida seguido de un uppercut al estómago. Critican tan solo la lentitud con que se desarrolló la pelea.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 6. (A. Havas). — Todos los diarios de esta capital, publican amplios detalles del match de box, realizado anoche en París, entre el chileno Quintín Romero y el canadiense Harry Gains en el cual triunfó el chileno por knock-out, en el 10o. round.

Por otra parte, toda la prensa chilena se congratula por el hermoso triunfo conquistado por el boxeador chileno, en su primer match en tierra extranjera y le auguran un brillante porvenir.

También, los citados diarios, ponen de relieve la excelente impresión causada en todos los círculos deportivos, la gentileza de la colonia argentina en París, la cual se solidarizó con la justa alegría que embarga a la colectividad chilena, por el triunfo de un hijo de Chile, en tierra extraña.

Grave accidente ferroviario

BERLIN, septiembre 6 (U. Press). —El expreso de Colonia chocó con el expreso holandés en Womstorf, cerca de Hannover, y se tienen informaciones de que 18 personas resultaron muertas.

BERLIN, septiembre 6 (Havas) —Cerca de Hanover se produjo una violenta colisión entre los trenes rápidos Berlin-Amsterdam y Dresde-Amsterdam. Los dos últimos coches del rápido quedaron totalmente reducidos a astillas. Hasta ahora se sabe que han resultado 10 personas muertas y 15 heridas.

Nota de los agricultores al Gobierno de Chile

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 6 (A. Havas). — El Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura ha enviado una nota a la Cancillería chilena, reflejando el sentir de los agricultores chilenos sobre la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta. Se pide, en primer término, que el tratado de comercio entre Chile y la Argentina contemple un sistema aduanero entre las dos naciones, a fin de garantir los mercados salitreros y la zona norte, a la producción agropecuaria nacional.

Después de extenderse en importantes consideraciones en la citada nota, estima que en el tratado deberán abolirse los derechos argentinos que gravan actualmente a varios productos chilenos, como el vino, que es de gran consumo en la Argentina. Las ideas propuestas por los agricultores chilenos están basadas en la recíproca conveniencia de los dos países, y ellas garantizan la vida y la industria nacional, permitiendo, a su vez, al comercio argentino abrir un fácil mercado en Chile.

El ministro de Industrias chileno, señor Francisco Mardones, estudia con todo empeño la solución de este problema.

Discurso del general Hoffman

BRUSELAS, septiembre 6 (A. Havas). — Al clausurarse el Congreso de ex Combatientes, el general norteamericano Hoffmann pronunció un discurso en el que dijo que era necesario que las conversaciones germano-aliadas fueran precedidas por el reconocimiento de parte de Alemania de los perjuicios causados, debiendo ésta comenzar también a ejecutar previamente las reparaciones debidas.

La catástrofe japonesa

MADRID, septiembre 6 (United Press). — El gobierno ha recibido noticias de Yokohama, de que el representante español Caro y el personal de la legación se encuentran en salvo.

LONDRES, septiembre 6 (Havas) — Noticias de Osaka recibidas en esta capital confirman la noticia de la muerte de los cónules de Francia y Norte América en Yokohama, señores Paul Dejarlin y G. H. Soldmore, respectivamente.

OSAKA, septiembre 6 (Havas) — Según estima el almirante Hudson, comandante de la flota norteamericana en Asia, las víctimas de Tokio y Yokohama se dividirían en la siguiente forma:

Muertas 250.000 personas y heridas 450.000. Además deben contarse más de 300.000 víctimas, probablemente en otros distritos.

OSAKA, septiembre 6 (Havas) — Se anuncia que ha fallecido el cónsul general de Francia en Yokohama, señor Paul Dejardín.

OSAKA, septiembre 6 (Havas) — Se ha logrado extinguir completamente los focos de incendio que quedaban aún en Tokio.

LONDRES, septiembre 6 (Havas) — El gobierno de la Gran Bretaña ha dado instrucciones al almirante en jefe de la escuadra inglesa en China para que adquiera en cualquier parte todos los víveres posibles, dirigiéndose con toda premura con el mayor cargamento de alimentos al Japón, a fin de aliviar la penosa situación de los indigentes de Tokio y Yokohama.

OSAKA, septiembre 6 (Havas) — Durante el maremoto ocurrido el sábado pasado en Yokohsuka, se hundieron dos buques de guerra pertenecientes a la armada japonesa.

MAGASAKI, septiembre 6 (Havas)—Las últimas noticias recibidas en esta ciudad relativas a la catástrofe que destruyó [illegible] Yokohama [illegible] residían en aquella ciudad. Otros trescientos chinos murieron ahogados al precipitarse al mar el tren en que viajaban con destino a la ciudad de Kobe.

La lucha en Marruecos

MADRID, septiembre 6 (U. Press) Un comunicado oficial de Marruecos dice que mientras se realizaban ejercicios de granadas a mano, hizo explosión una de ellas, matando al alférez Rafael Blaquer y a un cabo, hiriendo a seis soldados.

El mismo comunicado dice que en las avanzadas de Tizzi Azza menudearon los tiroteos.

Los sucesos del Ruhr

BERLIN, septiembre 6. (U. Press) — Según informaciones recibidas de Francfort, los franceses realizan misteriosos movimientos de tropas.

El empréstito argentino

NUEVA YORK, septiembre 6 (U. Press). — Las casas bancarias encargadas de la emisión del empréstito argentino, informan que el pedido es extraordinario, siendo probable que la cantidad sea cubierta con exceso antes de mediodía.

La cuestión chileno-ecuatoriana

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 6 (A. Havas). — Se informa que continúan bien encaminadas las gestiones que viene realizando el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, señor Bulnes, con objeto de procurar la solución del conflicto diplomático entre Chile y Ecuador. Según las citadas informaciones, se han hecho algunas proposiciones definitivas, las cuales procurarían el acuerdo a que aspira el Gobierno de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 6. (A. Havas). — Por informaciones de buena fuente se sabe que el ministro del Ecuador ante el gobierno de Chile, ha manifestado tener la mejor voluntad para poner todo lo que estuviera de su parte, para conseguir que las relaciones entre Chile y Ecuador vuelvan a ser tan cordiales como antes.

De un momento a otro, se espera la respuesta del canciller ecuatoriano señor Ponce, respecto a las proposiciones hechas por el senador Bulnes.

Ha sido condecorada una mujer dedicada a la agricultura

[illegible] ta con catorce hijos dedicados también a los trabajos del campo, y un obrero agrícola que logró forjarse en propietario con su propia labor.

Heredero del trono de Serbia

LONDRES, septiembre 6 (United Press). — El corresponsal del "Evening Star" en Belgrado, comunica que la reina María dió a luz un niño esta mañana a las 2.

BELGRADO, septiembre 6. (A. Havas). — La reina de Serbia dió a luz a un príncipe.

Despiertan mucho entusiasmo los anunciados partidos de Polo en la Sociedad Rural de Palermo

Ventas de hoy

El anuncio de la realización de varios partidos de polo a realizarse próximamente en el gran picadero que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo, ha despertado gran entusiasmo entre el público, que en la tarde de hoy, ante el anuncio de que se llevarían a cabo algunos partidos de eliminación, llenó totalmente las tribunas de la pista grande.

Cuando los componentes del equipo A. Chapaidmalal y Cazadores de General Necochea hicieron su aparición en la cancha, el público los aplaudió vivamente.

El partido, lleno de bonitas incidencias, fué ganado por el equipo de Chapaidmalal.

Más tarde jugaron B. Washi contra Granaderos y Palomar contra Hurlingham.

De acuerdo con lo anunciado, el primer partido tendrá lugar el sábado próximo, y desde ya se descuenta el completo éxito de las pruebas.

Las ventas de la tarde. —

Esta tarde fueron subastados los siguientes productos:

Shorthorn (muchos). — Lote número 15, de Juan J. Baudin, en pesos 8.560, a Serafín Martínez; 2, de Eduardo Healy, en $ 4.000, a Miranda, en comisión; 11, de William Angus, en $ 7.200, a García Victorica hermanos; 13, de Federico Seeger, en $ 8.700, a Estancia El Consuelo; 4, de Lacau y Seré, en $ 2.100, a Juan C. Giribone; 5, de C. E. y B. Duncan, en $ 2.000, a Estancia El Cardal; 7, de Alberto E. Castex, en $ 2.000, a Luis E. Etcheverhere; 9, del mismo expositor, en $ 1.100, a Luis Toledo; 8, de N. Bruzone e hijos Ltda., en $ 2.200, a Bernardo Inchauspe; 12, de Bartolomé Ginocchio e hijos Ltda., en $ 2.500, a sucesión E. Castagnino; 15, de C. A. Brown, en $ 2.200, a Alfredo Fernández.

Importan, en total estas ventas la suma de $ 42.500. Precio mayor, pesos 8.700; precio menor, $ 1.100; término medio, $ 3.863.85.

Conferencia en el Hospital Militar Central

Esta tarde, a las 16 horas, se realizó, en el hospital Militar Central, la conferencia anunciada a cargo del profesor doctor Lustig.

Ante una numerosa concurrencia de jefes, oficiales, funcionarios y profesionales del ejército y la armada, el conferencista desarrolló ampliamente el tema elegido para su disertación, ocupándose [illegible] ción.

Al final, el doctor Lustig fué muy aplaudido.

2.ª EDICION

Levantamiento de vías del F. C. Sud en Avellaneda

El Concejo Deliberante de esa ciudad se ha dirigido al Congreso, solicitando la sanción de ese proyecto

Por encargo del Concejo Deliberante de Avellaneda, el intendente de la comuna, señor Salas Chaves se ha dirigido hoy por nota a la Cámara de Diputados, pidiendo la aprobación del proyecto presentado por el señor Tomazewsky, que se refiere al levantamiento de las antiguas vías del Ferrocarril Sur, entre las estaciones Casa Amarilla y Sarandí.

El proyecto de referencia, se dice en la nota, reviste para esta ciudad una importancia capitalísima porque persigue el levantamiento de unas vías ferroviarias que cruzan por la región más céntrica, y que actualmente tienen una importancia secundaria, por cuanto se destinan al paso de trenes de carga con procedencia de la provincia para ser depositadas en una plaza de maniobras próxima a la estación, conocida por "Barracas Iglesia".

La plaza de referencia podría trasladarse hacia el sur de la planta urbana, sobre el ramal actual donde la empresa tiene terrenos para establecerlos sin inconveniente alguno, para sus propios intereses y los de sus clientes, en cuya forma se lograría quitar a la ciudad un inconveniente que conspira francamente contra su progreso, amén de los peligros que comporta el cruce de trenes de carga por paso nivel, en pleno centro poblado y desprovistos de los pasos de las correspondientes barreras.

La nota, termina diciendo, que el proyecto mencionado prestaría un señalado servicio a la ciudad de Avellaneda, bajo cualquier punto de vista, si llegara a ser sancionado.

El ministro del Interior

Por continuar indispuesto, tampoco hoy asistió a su despacho oficial el ministro del Interior.

Cooperativa de irrigación

[illegible] los certificados de [illegible] en Colonia Roca.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Designase presidente de la República para el caso de acefalía

Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el funcionamiento del Archivo General de la Nación

A la hora reglamentaria, la Cámara de Diputados inicia su sesión, con asistencia de 81 de sus miembros, y bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

Aprobada, sin observaciones, el acta de la anterior, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley respectiva, se procede a tomar la votación nominal de práctica, a fin de designar presidente de la República para el caso de acefalía.

Para ese cargo resultó electo el diputado por Buenos Aires, coronel Ricardo Pereyra Rozas, quien obtuvo 65 votos, contra 21 que reunió el candidato conservador señor Pintos, 7 el señor Repetto, 4 el señor Molinas, y 1 los señores Justo y Echagüe.

La catástrofe japonesa—

El presidente da cuenta, luego, de haber dirigido al presidente de la Cámara de Representantes del Japón un telegrama haciendo constar que las vastas proporciones de la catástrofe que asuela a esa nación han repercutido dolorosamente en la Cámara argentina, cuyos miembros envían a los representantes del pueblo japonés sus más expresivas condolencias.

Asuntos entrados—

Por secretaría, se informa luego de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Poder Ejecutivo—

El P. E. remite un mensaje y proyecto de ley por el que se abre un crédito suplementario al departamento del Interior, por $ 442.472.89. (Presupuesto y Hacienda).

El mismo, remite un mensaje y proyecto de ley sobre plazo y precio de las locaciones regidas por las leyes 11.156 y 11.157. (Legislación General).

El mismo, remite un mensaje y proyecto de ley acerca de la participación de delegados del deporte nacional en los juegos olímpicos que se celebrarán en París, en 1924. (Presupuesto y Hacienda).

El Poder Ejecutivo envía un mensaje y proyecto de ley solicitando la pronta sanción del presupuesto y los créditos suplementarios. (Comisión de Presupuesto).

El mismo poder remite dos proyectos de ley abriendo créditos suplementarios al departamento del Interior, por valor de $ 24.299.49 y de $ 20.015.07 m|n. (Presupuesto y Hacienda).

Diputados—

El diputado Maidana presenta un proyecto de ley creando un tribunal de contralor de la Administración de Justicia. (A la comisión de Justicia).

—El diputado Catalán presenta un proyecto de ley sobre creación de tres escuelas elementales mixtas de enseñanza práctica en Villa Alberdi, Cruz Alta y Aguilares, en la provincia de Tucumán. (Instrucción Pública).

—El señor Astrada presenta un proyecto de ley sobre construcción de un canal de navegación de Córdoba a San Lorenzo, sobre el río Paraná. (Comunicaciones y Transportes).

—El Sr. Alejandro A. Moreira presenta su diploma de diputado electo por La Rioja. (Peticiones y Poderes).

—El diputado Catalán presenta un proyecto de ley reglamentando el precio de los alquileres. (Legislación general).

—El diputado Sánchez Sorondo presenta un proyecto de ley sobre reformas a la Constitución Nacional. (Negocios Constitucionales).

—El diputado Bard presenta un proyecto de ley sobre el ejercicio de la medicina y afines. (Comisión de Legislación).

El Sr. Romero Day presenta un proyecto de ley declarando monumento nacional al solar histórico que perteneció al general San Martín, en Mendoza.

—El Sr. Sánchez Sorondo presenta un proyecto de ley modificando el Código de Minería. (Legislación general).

Oficiales varios—

El P. E. de la provincia de Jujuy remite antecedentes sobre la intervención a la comuna de San Pedro (Negocios Constitucionales).

—La Junta Escrutadora Nacional de La Rioja comunica la remisión de la documentación de la elección realizada en esa provincia y la entrega del diploma del diputado electo Dr. Alejandro A. Moreira. (Peticiones y Poderes).

—La Cámara de Representantes del Uruguay agradece el pésame enviado con motivo del fallecimiento del presidente de esa corporación. (Al archivo).

—La Junta Escrutadora Nacional de La Rioja remite antecedentes relativos a la elección de un diputado nacional por su distrito, realizada el 15 de julio próximo pasado. (Peticiones y Poderes).

Particulares—

La Sociedad ex alumnos de la Escuela de Profesores de Paraná solicita la pronta sanción del proyecto de ley sobre autonomía y elevación de categoría de la Escuela Normal de Profesores de Paraná. (Comisión de Instrucción Pública).

—Empresa de Tranvías y Fuerza de Santa Fe solicita la prórroga de la ley que le acordaba exoneración de derechos de aduana a los materiales que introduzca al país. (Presupuesto y Hacienda).

—Vecinos del Barrio del Parque Oeste de la Capital solicitan diversas reformas relacionadas con los contratos de locación. (Legislación general).

—Federico M. del Ponte reitera su solicitud anterior de concesión para instalar en la Capital Federal tres estaciones radiotelefónicas trasmisoras. (Comunicaciones y Transportes).

—Varios vecinos de la Capital piden la pronta sanción del proyecto de ley que autoriza el aumento de la emisión de cédulas hipotecarias. (Presupuesto y Hacienda).

—La Asociación de Propietarios

Información local de última hora

Ley organica de la Armada Nacional

Proyecto del P. E. sometido a la consideración del Congreso

El P. E. ha remitido hoy al Congreso un mensaje acompañando un proyecto de ley orgánica de la armada nacional destinada a reemplazar la ley número 4856 en vigor desde el año 1905.

La sanción de una nueva ley—expresa en el mensaje—ha sido reclamada insistentemente solicitada de V. H. en los mensajes con los cuales en los años 1912, 1913, 1914, 1916, 1918 y 1922, el P. E. ha sometido a V. H. diversos proyectos, y en las memorias anuales presentadas por el Departamento de Marina se evidencia la necesidad de una ley que permita aplicar a la organización de la armada principios modernos en concordancia con los adelantos alcanzados en todos sus servicios.

A estos fines responde el proyecto, el cual en sus lineamientos generales está basado en los estudios hechos por comisiones de jefes de marina y de letrados, especialmente nombrados a ese efecto, habiéndose tenido en cuenta todas las observaciones formuladas y las modificaciones aconsejadas por la experiencia. Se ha tenido, además, especial cuidado en hacerlo concordar en todos los puntos fundamentales que deben ser común con el proyecto de ley orgánica para el ejército recientemente remitido por el P. E. a la consideración del Congreso.

Por último se recomienda la urgencia de la sanción para producir los ascensos indispensables para el mejor servicio y adelanto del personal, lo cual hoy no es posible por encontrarse cerrado el escalafón.

Este proyecto que tuvo entrada en la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados consta de 207 artículos y está dividido en tres capítulos y varios títulos.

GRAN CONCURSO ANUAL DE TIRO

Se inaugurará el domingo en Palermo

El próximo domingo, tendrá lugar en el Stand de Palermo, la inauguración del Gran Concurso Anual de Tiro, que debía realizarse el 30 del mes próximo pasado. La inauguración del concurso se llevará a cabo oficialmente a las 10 horas.

Los premios a disputarse donados por las autoridades nacionales, comercio y particulares, se hallan en exhibición desde ayer en una de las vidrieras de la casa Pedro Bignoli Ltda.

Por tener que efectuarse algunos arreglos de carácter urgente en el stand, éste permanecerá clausurado durante los días 6, 7 y 8 del corriente.

Empréstito de 150 millones de pesos oro

De acuerdo con lo que informáramos en nuestra segunda edición de ayer, se esperaba de un momento a otro, en el Ministerio de Hacienda, la noticia de la firma del contrato de empréstito externo por valor de 150 millones de pesos oro, con los banqueros americanos a que nos hemos referido en anteriores publicaciones.

Hoy, a primera hora, en un cable procedente de Nueva York, dirigido al titular de la cartera don de Herrera Vegas, y suscripto por nuestro encargado de negocios en Norte América, se informa que la tramitación del contrato ha terminado, habiendo el doctor Espil firmado el contrato respectivo con los citados banqueros.

La operación se realiza, pues, de acuerdo con las condiciones de precios, tipo de colocación y plazos que son del dominio público.

Queda únicamente por redactar y prosperta a publicarse a fin de que los interesados en la adquisición de títulos puedan informarse ampliamente acerca de la forma en que se realiza la operación y las garantías que ofrece nuestro gobierno, como consecuencia de su estado económico.

Nuevo secretario del Departamento de Higiene

Por el Ministerio del Interior se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Julio [illegible] Noguera de cargo de secretario general del Departamento Nacional de Higiene y nombrado en su reemplazo al Dr. Tiburcio Padilla.

Sociedades anónimas

El primer magistrado firmó hoy los siguientes decretos pertenecientes al Ministerio de Justicia:

Cámara Holandesa de Comercio de Buenos Aires, se aprueban reformas introducidas en los estatutos. Compañía de seguros de Londres y Liverpool Reyna, se deroga el decreto en que se le autorizó para operar en la República. La Económica Obrera, Sdad. Cooperativa de producción y consumo Ltda., se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento. Fábrica Argentina de Productos Químicos, se deroga el decreto en que se autorizó su funcionamiento. South American Trading Corporation, se deroga el decreto en que se autorizaba para establecer en la República agencia o sucursal de sus operaciones.

de Bienes Raíces de esta Capital pide sea rechazado el despacho sobre ley orgánica municipal. (Legislación Municipal).

Licencias concedidas.—

Con goce de dieta, se conceden después, las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones por los señores Quinteros, Lestau Bidaut, Cardarelli, Guido, Corvalán y Pintos.

El funcionamiento del Archivo General de la Nación.—

El señor Solari presenta un proyecto, según el cual se resuelve invitar al ministro de Justicia e Instrucción Pública a concurrir a la Cámara, a objeto de que se sirva informar sobre los siguientes puntos: 1o. Qué medidas adoptó con motivo de las graves y concretas denuncias formuladas por la prensa diaria sobre sustracciones de documentos del archivo general de la Nación. 2o. Qué razones han influído o los motivos que tiene el Poder Ejecutivo para no llenar el puesto de archivero, vacante desde hace más de un año. 3o. En qué estado se halla la investigación que por orden del Ministerio se realiza en el archivo general. 4o. Si se ha tomado alguna determinación para el secuestro de los documentos públicos en poder de particulares y si se han entablado las reclamaciones diplomáticas del caso para obtener la devolución de los que se hallan en el extranjero. 5o. Cuál es el estado actual del archivo en cuanto a su organización y seguridad. 6o. Sobre el resultado del concurso realizado para llenar el puesto de archivero general. 7o. Por qué razón el Poder Ejecutivo no da cumplimiento a la ley 4433, que dispone la construcción de un edificio para el archivo general de la Nación."

Su autor lo funda brevemente, haciendo constar que con el proyecto no persigue ningún propósito político, y a continuación, el señor Frugoni funda su voto a favor de esa misma iniciativa.

El señor Bas, de acuerdo en principio con el proyecto, y con el propósito de no distraer nuevamente la atención de la Cámara, con discusiones más o menos interesantes, pero poco útiles, pide al señor Solari acepte que los informes sean suministrados por escrito.

El señor Solari no acepta la modificación, y su proyecto se vota luego, siendo aprobado en general. Rectificada la votación, se obtiene igualmente afirmativa de 71 votos, sobre 104 diputados presentes en el recinto.

En particular, el proyecto es también aprobado.

Situación de los Ferrocarriles del Estado.—

Seguidamente, el señor Uriburu presenta su anunciado proyecto, por el cual la Cámara resuelve nombrar una comisión, compuesta de cinco diputados, para que investigue la situación financiera y administrativa de los Ferrocarriles del Estado.

(Continúa la sesión).

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió a su despacho oficial de la Casa Rosada a las 13 horas, subscribiendo a continuación numerosos decretos y órdenes de pago de los ministerios de Justicia, Hacienda, Guerra, Interior e Instrucción Pública.

Recibió a varios legisladores, a los señores [illegible] y Julio Peña [illegible] al presidente [illegible] conferenció con los ministros de Guerra, Marina, Obras Públicas y Justicia e Instrucción Pública.

Seguidamente recibió en audiencia de despedida a los delegados argentinos al Congreso de Arquitectura que se reunirá durante el transcurso del presente mes en Santiago de Chile.

Como anunciamos, componen la referida delegación los ingenieros Ghigliazza, Coni, Molina y Raffo.

Además, concedió audiencia al presidente del Consejo de Educación de Entre Ríos y al intendente municipal de Paraná, entrevista de la que nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

REVALIDA DE UN TITULO PROFESIONAL

Ha dictaminado hoy el doctor Horacio Rodríguez Larreta en una consulta formulada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con motivo de una reclamación interpuesta por el médico italiano doctor Lanfranco Ciampi, sobre revalidación de su título profesional.

Evacuando dicha consulta, dice el procurador general:

"El doctor Lanfranco Ciampi fué designado jefe del laboratorio de anatomía neuropatológica y encargado de la educación de niños nerviosos y retardados en la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral, por contrato celebrado con el delegado organizador de dicha Facultad y aprobado por el P. E. N., el 25 de julio de 1922.

En este contrato se estableció un plazo de tres años para su vigencia, y el Departamento Nacional de Higiene inscribió por ese mismo término el nombre del doctor Lanfranco Ciampi en el registro de médicos.

Contra esta inscripción ha reclamado el recurrente, solicitando que ella se haga, no por el tiempo que dure el contrato, sino definitivamente.

Entiendo que sólo cuando haya terminado el plazo de la vigencia del contrato y, por consiguiente, el de la inscripción temporaria hecha por el Departamento Nacional de Higiene, habrá llegado el momento de discutir la interpretación del artículo 3 de la ley No. 4416, y resolver si el doctor Lanfranco Ciampi tiene derecho, a base únicamente de la circunstancia de haber sido contratado por la Universidad del Litoral para desempeñar funciones relacionadas con la enseñanza, a que la inscripción sea definitiva, o si para esto necesita someterse a la prueba de revalidación."

Impuestos a tabacos y cigarrillos

La comisión de impuestos internos trató en el Ministerio de Hacienda, según lo adelantáramos, lo referente a los aranceles impositivos de tabacos y cigarrillos.

Después de deliberar largamente, formuló el proyecto de escala de impuestos que damos a continuación:

Precio de fábrica, 0.06 1 2; tasas proyectadas, 0.10, 0.035; 0.09, 0.15, 0.06; 0.12, 0.20, 0.08; 0.15, 0.25, 0.10; 0.18, 0.30, 0.12; 0.21, 0.35, 0.14; 0.24, 0.40, 0.16; 0.27, 0.45, 0.18; 0.30, 0.50, 0.20; 0.25, 0.60, 0.25; 0.45, 0.80, 0.35; 0.55, 1.00, 0.45; 0.60, 1.20, 0.60 más de 1.20, 50 o|o.

Tabacos—Tasas proyectadas, 3.50, 1.50, proporción 43 o|o; 4.50, 2.00, 44 o|o; 6.00, 3.00, 50 o|o; 8.00, 4.00, 50 o|o; 10.00, 5.00, 50 o|o; 12.00, 6.00, 50 o|o; 15.00, 8.00, 53.3 o|o; 18.00, 10.00, 53.3 o|o; 21.00, 12.00, 53 oo|. Más 21.00, 60 o|o.

El evadido Francisco Sasone ha sido detenido

LA DILIGENCIA LA EFECTUARON LOS EMPLEADOS STRASSERA Y URTUBEY, DE LA SECCION SEGURIDAD PERSONAL

Se encontraba en la casa de la comadre, en Lomas de Zamora, desde esta mañana a las 7.

ANTECEDENTES DEL DETENIDO



El detenido, en el departamento de policía, al air a prestar declaración

Habían transcurrido ya varios días sin que ocurrieran novedades respecto a las investigaciones que se estaban practicando acerca de los evadidos de la Penitenciaría Nacional y parecía entonces que los empleados, a cargo de las diligencias se estaban desmoralizando. De tal manera, no se esperaban nuevas detenciones ni existía en el público la ansiedad de los primeros días. Afortunadamente los hechos se encargan ahora de demostrar que las comisiones policiales han trabajado con verdadero entusiasmo, obteniendo en las diligencias el éxito deseado.

En efecto, uno de los sujetos prófugos a quien se buscaba preferentemente desde el día de la evasión y que en muchas ocasiones estuvo a punto de ser aprehendido, cayó al fin hoy en manos de las autoridades y a esta hora se encuentra en sitio seguro.

Se trata de Antonio Sasone que, en verdad, no es profesional del delito. Es uno de tantos, autor de disparo de arma de fuego y lesiones, condenado a [illegible] años de penitenciaría.

[illegible]

Registra en su prontuario que lleva el número 9599 de robos y hurtos, la siguiente y única entrada:

24 de julio de 1919, disparo de arma de fuego y lesiones, comisaría 10.a, condenado a 10 años.

La detención de Sasone—

Como ya hemos dicho, Sasone, según las informaciones de la policía en varias oportunidades estuvo a punto de ser detenido pero por diversas circunstancias logró burlar la acción policial.

Desde entonces se procuró dar con él y con ese propósito los empleados efectuaron un sinnúmero de diligencias en jurisdicción de la provincia.

Hoy, por la mañana, los empleados Strassera y Urtubey, de la sección Seguridad Personal de Investigaciones, a quienes corresponde el honor que significa esta detención llegaron a saber que Antonio Sasone habíase dirigido a Lomas de Zamora al domicilio de una parienta.

Luego de efectuar un sinnúmero de averiguaciones supieron que la casa en que debía encontrarse el evadido estaba situada a unas treinta cuadras de distancia de la estación del ferrocarril.

Una vez, por ese paraje, fueron informados que la casa buscada era la señalada con el número 1785, de la calle Paso. La vigilaron desde las 8 de la mañana hasta las 12 y cuando consiguieron establecer que se encontraba allí, Sassone penetraron rápidamente.

El evadido advirtió también la presencia de los pesquisantes y pretendió huir pero como notara que no podía hacerlo, pues estaba cercado, atinó a refugiarse en una de las habitaciones, ocultándose debajo de la cama.



Francisco Sasone, evadido que ha sido detenido hoy

Strassera y Urtubey se lanzaron en seguida detrás del prófugo y amenazándolo con sus revólveres lo obligaron a salir de su escondite.

Sasone se entregó sin oponer resistencia y sólo dijo que se lamentaba de su poca suerte.

Interrogado luego, manifestó que había llegado a la casa de la calle Paso, domicilio de su comadre María Biossi de Izzo a las 7 de la mañana y que creía estar en sitio seguro.

Fué conducido, después convenientemente asegurado hasta las inmediaciones de la estación Lomas de Zamora y una vez allí los pesquisantes con el detenido ocuparon un automóvil, trasladándose a esta capital. A las 12 y 45, llegaban al departamento de policía y Sasone era alojado poco después en la alcaidía 1.a, donde se encuentra rigurosamente incomunicado.

Sasone será interrogado por el señor Santiago—

Como ocurrió con Georgetti, Ponturo y Fontela, el señor Santiago interrogará esta tarde al detenido, pero hasta el momento de escribir esta crónica no lo había hecho, pues no se había llegado a su despacho.



Los dos pesquisas que detuvieron al evadido

El Senado procedió hoy a la elección de presidente para el caso de acefalía

Resultó electo el Sr. Melo

A moción del Sr. Saguier se resuelve iniciar el estudio del presupuesto el lunes próximo y continuarlo diariamente

A las 5 y 40 se reunió hoy la Cámara de Senadores bajo la presidencia el Sr. Elpidio González y con asistencia de los Sres. Céspedes, Llanos, Luna, del Valle, Bravo, Garro, Rodríguez Saa, Vidal, Torino, Aybar Auguier, Gallo V. C., Linares, Aguiler, Soto, Melo, Lariús.

Al dar lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. Llanos expresa que no corresponde hacerlo en vista que la última sesión no fué levantada sino interrumpida.

Después de una breve aclaración del presidente Sr. González, quien expresa que la sesión aludida había sido levantada, se prosigue a la lectura del acta, la que se da por aprobada sin observación.

Asuntos entrados—

Por secretaría se dan luego entrada de los asuntos nuevos y entre los que figuraban el mensaje del P. E. solicitando la sanción del presupuesto para el corriente año y créditos suplementarios que se pidieron oportunamente.

Sr. Torino — Como presidente de la Comisión de Presupuesto, debo manifestar al Senado, que el proyecto de presupuesto que se pide su sanción y el mensaje que acaba de leerse, fué enviado por el P. E. al Congreso en el mes de diciembre del año último, y fué sancionado por la Cámara de Diputados recién el 28 de julio del corriente año. En los primeros días del mes de julio próximo pasado se envió la comunicación respectiva de la Cámara de Diputados y en la sesión que celebró el Senado el 14 del mismo mes tuvo entrada a este cuerpo. Desde el 23 de julio hasta el 31 de agosto la Comisión se ha venido reuniendo diariamente durante varias horas. El último día citado, la Comisión ha formulado su dictamen respectivo y si es que aún no tienen conocimiento del despacho los senadores, no es debido a la Comisión, sino a dificultades de otra índole, producidas para la impresión.

Por consecuencia, no es al Senado a quien se le debe imputar la demora de la sanción del presupuesto. El señor senador por la provincia de Buenos Aires, señor del Valle, presentó en la última sesión un proyecto de ley sobre duodécimos para los meses que faltan del corriente año. La Comisión ha tomado conocimiento debidamente del mismo, y ha formulado ya el dictamen respectivo para duodécimos del mes de agosto último.

A continuación se prosigue con la lectura de los asuntos entrados, dándose cuenta de los últimos mensajes remitidos por el P.E. sobre prolongación del F.C.C.N. de Yacuiba hasta Santa Cruz de la Sierra y sobre la deuda contraída con el gobierno de la Gran Bretaña por diferencia de cambios y de cuyos fundamentos LA EPOCA informó oportunamente.

El señor Melo presenta un proyecto de ley sobre reforma de la Constitución.

Los senadores Torino, Soto, Garro y Soria presentan un proyecto [illegible] juzgado federal en la ciudad de Mendoza, con igual personal, sueldos y gastos que el juzgado existente en dicha provincia.

Las comisiones de Presupuesto y Agricultura, respectivamente, se han expedido en el proyecto de ley presentado por el señor del Valle, sobre duodécimos para el mes de agosto y en el proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a la adquisición de toda clase de semillas, de acuerdo con la ley 11.193.

Mociones de preferencia. —

El señor Saguier formula una moción en el sentido de que, desde el lunes próximo, el Senado inicie el estudio del Presupuesto y lo continúe diariamente, desde las 16.

El señor Bravo hace indicación para que el Senado considere con preferencia a cualquier otro asunto el diploma del senador electo por San Juan.

Después de un breve cambio de opiniones, entre los señores Saguier, Llanos y Bravo, hace uso de la palabra el señor del Valle, quien formula el siguiente orden de preferencias para la consideración de los asuntos que se tienen a estudio: 1o. El Presupuesto, teniéndolo en cuenta bajo dos faces, es decir el proyecto de duodécimos para el mes de agosto, en el que se ha expedido ya la Comisión, y el proyecto de Presupuesto del que es autor, sobre duodécimos para los meses que restan del corriente año; 2o. Los proyectos de ley que han sido presentados sobre la ganadería; como tercer asunto, el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre intervención a Córdoba, y en último término, el diploma del senador electo por San Juan.

El señor del Valle fundamenta ampliamente la moción de preferencia que acaba de formular.

En seguida se vota la moción del señor Saguier, la que resulta aprobada.

Elección de presidente para el caso de acefalía—

Terminada la lectura de la nómina de asuntos entrados, se procede a la votación para designar presidente de la República, de acuerdo al artículo segundo de la ley de acefalías.

Fracasada la primera votación, se practica la segunda, resultando el electo el señor Melo.

Votan por el mencionado senador los señores Luna, del Valle, Céspedes, Saguier, Gallo V., Bravo, Soto, Torino y Lariús. Total, 9.

Votan por el señor González J. V., los señores Vidal, Aybar Augier, Llanos, Melo, Rodríguez Saa, Garro, Linares. Total, 7.

El presidente proclama al señor Melo, presidente para el caso de acefalía.

Duodécimos para agosto—

El señor Melo, declara que el cuerpo ha resuelto ya entrar a considerar como primer asunto el proyecto de ley sobre duodécimos para el mes de agosto. En consecuencia, falta sólo votar los otros asuntos de acuerdo a la moción de preferencia formulada por el señor del Valle.

El orden de los asuntos a tratar—

El Senado resolvió entrar a considerar en lo que resta de la sesión de hoy y en la del sábado próximo, como primer asunto, el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre adquisición de semillas; como segundo asunto, el crédito acordado al P. E. para sufragar gastos en la Exposición Internacional de Río de Janeiro; tercero, duodécimo para el mes de agosto; cuarto, inclusión de una partida en el proyecto de duodécimo destinada al Consejo Nacional de Educación, y quinto, el diploma de Cantoni.

Entró a ocuparse el Senado del primero de estos asuntos.

(Continúa la sesión).

Esta tarde inauguróse la oficina central de las cantinas maternales

La ceremonia alcanzó significativos contornos

Conforme lo anunciamos, esta tarde efectuóse la inauguración de la Oficina Central de las Cantinas Maternales, situada en la calle Rodríguez Peña, 2042.

Concurrieron al acto, la señora Regina Paccini de Alvear, que actuó como madrina; la presidenta de la institución, señora Julia Elena A. de Martínez de Hoz, y las señoras Martha Casares de Bioy, Lola A. de Santamarina, Clarita O. de Livingston, Justa Dose de Zemborain, María E. de Herráiz, Gabriela A. de Ocampo, Estela Ch. de Acevedo, Irene J. de Socas, Josefina A. de Errázuriz, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Luisa Z. de Martínez de Hoz, Ana C. de Acevedo y otras muchas distinguidas damas de la sociedad porteña.

Bendijo el nuevo local, el reverendo padre Fidel Schelibón.

La ceremonia, alcanzó contornos muy significativos, por el número y calidad de la concurrencia, de la que da idea la lista citada en líneas más arriba.

En cuanto al funcionamiento de la institución, remitimos a nuestros lectores a la amplia crónica de la edición de ayer, donde se dan detalladas explicaciones al respecto.

Penitenciaría Nacional

Informe presentado al Ministerio de Justicia

El interventor en la Penitenciaría Nacional, doctor Ramos, presentó hoy al Ministerio de Justicia un amplio informe acerca de la última evasión de penados.

Según se nos dijo, en el informe de referencia, aquel funcionario consigna únicamente las declaraciones prestadas por los penados, empleados y personal de guardia.

La otra parte del mismo informe, que se relaciona con la situación del personal, será elevada a la superioridad durante el transcurso de la próxima semana.

Ministerio de Instrucción Pública

RENUNCIAS, NOMBRAMIENTOS Y CONFIRMACIONES

El primer magistrado suscribió hoy los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Aceptando la renuncia del señor Atilio Monti de la catedra de Tecnología Química que desempeña en la Escuela Industrial de la Capital y nómbrase en su reemplazo al ingeniero químico señor Boris Fikn.

Aceptando la renuncia del maestro de taller mecánico rural de la Escuela de Artes y Oficios de San Juan, señor Benito Delgado y nómbrase en su reemplazo al señor Alfredo Echegaray.

Nómbrase profesor de idiomas en el Colegio Nacional de Mercedes Buenos Aires, por traslado del señor A. Longo, al señor Kudevico Miatello Doni. Confirmando a la profesora del Colegio Nacional de Goya señora Josefa R. de Pichón en 5 horas de idioma extranjero.

Nómbrase profesor de idiomas extranjeros en el Colegio Nacional de Salta al señor Domingo Serrachieri; nómbrase profesores de ciencias y letras del Colegio Nacional de Bragado a los señores Dr. Isaac Rapeport e ingeniero Rafael Bustelo.

Confirmando a los profesores de ciencias y letras del Colegio Nacional de Corrientes, señores Antonio Lamela y Miguel Perol de Astrada.

Aceptando la renuncia del profesor del Colegio Nacional de Córdoba, señor Felipe Bunoli.

Nómbrase maestro de grado de la Escuela Normal de Jujuy, a la señora Jacoba Romano de Alvarado.

Nómbrase profesor de ciencias y letras de la Escuela Normal de Victoria al señor Gerónimo Baibi, en reemplazo del doctor Gaspar Cáceres y Aneda, que falleció. Confírmase a la señorita Teresa Taddei, como maestra de grado de la Escuela Normal de Lincoln.

Nómbrase profesora de música de la Escuela Normal de San Juan a la señora Elena H. de Sánchez, aceptando la renuncia de la profesora de música de la Escuela Normal de Salta señora Mercedes T. de Cornejo y nómbrase en su reemplazo a la maestra normal Margarita Davío de Arias.

Movimiento de Tesorería

DETALLE DE FONDOS ENTREGADOS EN LA FECHA

La Tesorería General de la Nación, por intermedio del subtesorero señor Castilla, hizo en la fecha las siguientes entregas de fondos:

$ 24.014 a la Cooperativa de Irrigación Limitada, en concepto de intereses sobre la deuda exigible por los certificados de riego de la Colonia Roca; $ 40.000 al Ministerio de Agricultura, para instalación de máquinas de hilandería y fomento de establecimientos ganaderos del mismo Ministerio; $ 8.200 a la Intendencia de Marina, para pagos establecidos en las planillas suplementarias de enero a abril; $ 5.000.000 para cancelación de préstamos a corto plazo; $ 14.236 pesos a S. H Smith y John Boeker, por construcción del Puente Grande en el Yuquerí; $ 5.000 a la Sociedad Dios y Patria, por la conmemoración del centenario de Da. Remedios Escalada de San Martín; $ 4.185 a Nicolás Prátola, por certificado número 5 de las obras de ampliación del laboratorio bacteriológico del Hospital Militar Central.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	39 3.8	13.38	5.42	17.15	—	4.11	16.25	.	134.70	—
Provincia de Buenos Aires										
Alemán Transatlántico	13.81	16.05	41.02	13.92	0.00011	55.30	[illegible]	120.25	306.26	29.60
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino - Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	39 5.16	13.25	5.55	17.15	12.000.000	4.12	16.10	1.88	135.40	38.300
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 7.16	13.38	5.51	17.40	—	4.12	16.25	1.86	135	38.150
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	13.81	16.00	41.09	13.09	0.00011	55.30	12.86	120.25	306.26	29.60
Holandés de la América del Sur	39 5.16	13.26	5.52	17.38	—	4.10	18.14	1.88	305.20	38.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo - Belga	38 1 2	13.35	5.54	17.40	—	4.12	16.25	1.89	135	—
Italo Sudamericano	39 1 2	13.25	5.54	17.40	20.000.000	4.12	16.25	1.90	134.70	38.700
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	39 3.8	13.21	5.52	17.38	—	4.11	16.13	1.89	135	38.600
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	39 3.8	13.35	5.52	[illegible]	—	4.10	16.22	1.89	134.80	38.200
The National City Bank of New York	13.81	17.07	41.25	13.07	—	55.25	13.03	119.15	308.05	29.65
The Yokohama Specie Bank	13.81	17.18	—	—		—	—	—	306.65	—

En Montevideo se disputó esta tarde un partido internacional

Genoa F. C. v. Asociación Uruguaya

En la cancha que el Club Nacional de Montevideo posee en el Parque Central, se disputó en la tarde de hoy ante una concurrencia muy numerosa, un partido internacional entre el equipo del Genoa Football Club y un cuadro combinado de la Asociación Uruguaya de Football.

En este encuentro se disputó una artística copa de plata donada por el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por el público.

A las 15.35 horas, al llamado del referee Juan A. Margariños, los cuadros formaron de la siguiente manera:

Genoa Club (camisetas a bandas roja y azul): De Pra; Moruzzi y De Vecchi; Barbieri, Buriando y Castello; Neri, Baloncieri, Catto, Moscardini y Bergamino.

Uruguayos (camisetas celestes): Casella; Nogués y D'Agosti; Rodríguez, Zibecchi y Vanzino, Pérez, H. Scarone, Buffoni, Romano y Marán.

Iniciado el primer período el juego se mantuvo por breves momentos en el centro de la cancha.

Luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazarlos.

En toda esta primera parte de juego por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Después del descanso reglamentario se inició el segundo período que tuvo las mismas características que el anterior.

La lucha en esta parte de juego, se volvió muy reñida y equilibrada, pasando ambas vallas por momentos de verdadero peligro.

Cuando el referee dió por terminado el encuentro el score era el siguiente:

Uruguayos	2
Genoa F. C.	1

Ejercicio de la medicina y afines

Proyecto de ley del diputado Bard

El diputado, doctor Leopoldo Bard presentó hoy un proyecto de ley a la Cámara de que forma parte, según el cual ninguna persona podrá ejercer la medicina, la química, la farmacia, la odontología y la obstetricia sin tener título expedido por las universidades nacionales.

A los efectos del artículo anterior se considera ejercicio de la medicina: las visitas, el examen, la ejecución de operaciones quirúrgicas, el anuncio, prescripción de anteojos, aparatos curativos y correactivos, aguas, electricidad, hipnotismo, radium [illegible] o cualquier medio, método o agente destinado al tratamiento de enfermedades o a la conservación de la salud, así como la práctica o ejecución de los análisis para enfermos (clínicos); todo ello aun a título gratuito.

—Declárase incompatible el ejercicio de cada una de las profesiones enumeradas en el artículo 1.o con el de cualquiera de las demás enumeradas en él, sea directamente, sea indirectamente, como asociado o empresario.

El problema de los alquileres

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo

Hasta el momento de cerrar esta edición, el presidente de la República no ha puesta aun su firma al mensaje y proyecto de ley relativo al problema de los alquileres, que, como ya hemos informado, debe ser enviado al Congreso de un momento a otro.

Probablemente serán firmados hoy mismo, a última hora, ambos documentos, que han sido preparados por el ministro de Justicia, que tratan diversos asuntos relativos al fomentar de la construcción de casas en la República.

En este sentido se aconseja la creación de cooperativas constructoras, concediendo a las mismas préstamos reembolsables que se harían en bonos del Estado.

Establécese además la designación de una comisión nacional de la habitación, encargada de la aplicación de la ley, dentro de los recursos y atribuciones establecidas en el articulado del proyecto.

Fomento de la Industria y de la Producción

A la hora de cerrar la presente edición se nos informa que la comisión de Fomento de la Industria y la Producción se reunirá esta tarde en el Ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del subsecretario de dicho departamento, señor Carlos Suárez.

La comisión contendrá sus deliberaciones en el sentido de resolver el problema de fomento que se halla a su estudio.

Arrendamiento de terrenos en el Puerto

Se mantiene la tarifa de aumento establecida

Varios arrendatarios de terrenos fiscales ubicados en el puerto de la Capital, se han dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando se deje sin efecto los aumentos de las tarifas de arrendamientos establecidas por decreto de fecha 2 de julio de 1920.

Considerando que dicho aumento de tarifas es estrictamente equitativo, el Ministerio de Hacienda ha resuelto no hacer lugar al pedido de que se lo deje sin efecto.

El administrador de la Aduana de La Plata

El señor Alejandro Cestino, administrador de la Aduana de La Plata, ha enviado al Ministerio de Hacienda la renuncia del cargo que desempeñaba. Dicha renuncia tiene carácter indeclinable.

Centenario de doña Remedios Escalada de San Martín

La presidenta de la Sociedad Dios y Patria, señora Mónica Delgado de Martínez, retiró hoy de la Tesorería General de la Nación $ 5.000, destinados al pago de los gastos ocasionados con motivo de la conmemoración del centenario de Da. Remedios Escalada de San Martín.

Jubilaciones y pensiones civiles

Nómina de las acordadas hoy por el Ministerio de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se acordaron las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Juan Francisco Gastaldi, profesor de la Escuela Superior de Comercio, colegio nacional Avellaneda y escuelas normales de maestras números 1 y 9; Sinforoso Aguirre, profesor del colegio nacional, escuela normal de maestros y escuela normal de profesores de Corrientes; Julio Herrera, profesor de la escuela normal de maestros de Catamarca; Juan Teodoro Prebisch, profesor del colegio nacional de Tucumán; Mauricio Rey, maestro [illegible] Arsenal de Guerra; María [illegible] Sagasta Zulema, [illegible] María Luisa, Oscar, Luis [illegible] y Julio Sagasta, viuda [illegible] ex tenedor de libros de la administración de Contribución, Patentes y Sellos; Nicanor [illegible] Ramón F. Quiroga, profesor de la escuela normal de maestras [illegible] Carlos Ibarguren, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires; Cándido Pizarro, tesorero del Banco de la Nación Argentina.

Reorganización del radicalismo en Santiago del Estero

GIRAS DEPARTAMENTALES

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 6. — [illegible] U. C. A. se trasladó hoy a [illegible] Chá ya una delegación del partido Unión Cívica Radical, formada por los doctores Rodolfo Arnedo, Darío Herrera, señores Crescencio Carabajal, Miguel Omil, Arsenio Piñeiro, [illegible] Rojas Paz y Crescencio Corona, con el propósito de [illegible] a propaganda partidaria e instalar comités.

Después de inaugurar el comité esta noche, en la población de la referida estación, y nombradas sus autoridades respectivas, se trasladarán a la estación Lavalle desde donde pasarán a Guampacha, llegando hasta la Villa Guasayán, [illegible] estar de regreso a esta ciudad recién a fines de esta semana.

Empleados ferroviarios

Acordáronse varias jubilaciones

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios ha acordado las siguientes jubilaciones:

Ordinarias: Jeremías [illegible] Carmen Herrera, Manuel [illegible] Manuel Portón, Joaquín [illegible] Manuel Benedicto Gómez, Augusto Valentín Gravier, Alfredo [illegible] del ferrocarril Central Argentino; Juan Pedro Lebras, del ferrocarril Oeste; Moisés Gómez, del ferrocarril Pacífico, y Pedro Saint Miqueu, del ferrocarril Sud.

Por invalidez: Juan Ferreira Gerard, García Francisco Jiménez Manuel Noguera, Arcángel Albrieu, Ramón Suárez [illegible] Luis Fabes [illegible] Francisco Searli [illegible] Oeste; Manuel Ekenson, del ferrocarril Central Argentino; Francisco Criaco; Augusto Gionat, del ferrocarril Pacífico; Sebastián Bueno, del ferrocarril Central Córdoba; Nicolás Caparaletti, del ferrocarril Santa Fe.

Por retiro voluntario: Cipriano Babio Camino, César Augusto Miguel Bechini, del ferrocarril Sud; Ramón Chávez, del ferrocarril Central Córdoba, y Angel Malossetti, del ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

INSTALACION DE HILANDERIAS Y FOMENTO GANADERO

El Ministerio de Agricultura recibió hoy de la Tesorería, por intermedio del subtesorero general señor Asdrúbal Castilla, la suma de pesos 40.000, destinada a la instalación de maquinarias de hilandería y fomento de establecimientos ganaderos dependientes del citado Ministerio.

Escuela Argentina Modelo

Por el Departamento de Instrucción Pública, se amplió hasta el 10 año, inclusive, la incorporación a los colegios nacionales de que disfruta la Escuela Argentina Modelo de esta Capital, debiendo continuar dependiendo, a los efectos de la misma, del Colegio Nacional Manuel Belgrano y autorizándola, al mismo tiempo, a funcionar en su nuevo local sito en la calle Libertad 1257.

El menú de mañana en Palermo

En el Restaurant de la Sociedad Rural de Palermo, [illegible] frente [illegible] Jose De [illegible] Ciriaco, se servirá mañana el siguiente menú:

DEJEUNER

[illegible]

— o —

POTAGES

[illegible] Tortue

Consommé [illegible]

[illegible]

— o —

POISSONS

[illegible]

— o —

PLATS DU JOUR

[illegible]

— o —

CATEAU RURAL

[illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la construcción de un puente sobre el arroyo Tapalqué, camino de Olavarría, Estación Santa Luisa. Los planos, pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 11[illegible] La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 21 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, septiembre 3 de 19[illegible] —M. Rovere, director.

18,717 v. sep. 1[illegible]

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

SORTEO DE HOY

Con $	25.000	7678
,, ,,	5.000	6799
,, ,,	1.000	18338
,, ,,	500	5207
,, ,,	500	10115
,, ,,	250	1464
,, ,,	250	9245
,, ,,	250	15537
,, ,,	250	18016
,, ,,	100	2103
,, ,,	100	4591
,, ,,	100	5939
,, ,,	100	7951
,, ,,	100	9088
,, ,,	100	11255
,, ,,	100	16304
,, ,,	100	16837
,, ,,	100	21080
,, ,,	100	22682

Puente del Yuquerí

La firma J. H. Smith y John Brocker recibió hoy de la Tesorería la cantidad de $ 14.236, en concepto de pago por la construcción del Puente Grande, sobre el río Yuquerí, en las proximidades de la ciudad entrerriana de Concordia.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, 2.a serie, septiembre 7: 1.000 a 99.30.
Id 4.a serie, septiembre 7: 86.000 a 98.50.
Id septiembre 10. 16.000 a 98.50.
Id 7.a serie, septiembre 7: 41.500 a 95.90.
Id 8.a serie, septiembre 7: 21.000 a 95.
Id 10.a serie, septiembre 7. 10.000 a 96.10.
Id 11.a serie, septiembre 7: 10.000 a 97.80.
Id 12.a serie, septiembre 7: 57.000 a 97.70.
Id 13.a serie, septiembre 7: 23.100 a 98.50.
Id 14.a serie, septiembre 7: 89 mil a 98.50.
Id 15.a serie, septiembre 7: 60.000 a 97.10.
Id 17.a serie, septiembre 7: 1.153.500 a 96.
Id fin de mes: 170.000 a 96.
Id 18.a serie, septiembre 7: 54 mil a 95.50.
Cédulas Nacionales serie L. septiembre 7: 4.000 a 100.
B. A. 4 1|2, septiembre 7: 15.000 a 64.90.
Id octubre 31: 21.400 a 65.30.
Emp. 1911, septiembre 7: 8.500 a 76.30.
Crédito 1922, septiembre 7: 325 mil a 97.
Id 1911, septiembre 7: 10.000 a 86.40.
Bonos (sem.), septiembre 7: 9.200 a 88.60.
Id 7091 (1.a serie), septiembre 7: 1.400 a 85.70.
Emp. Conversión, septiembre 7: 10.000 a 33.90.
Crédito 1905, septiembre 7: 1.000 a 86.90.
Deuda Santa Fe (serie B), octubre 31: 1.000 a 80.
Deuda B. A., 6 o|o, septiembre 7: 54.700 a 88.50.
Id septiembre 15: 10.000 a 88.40.
Obligaciones Banco de la Provincia, septiembre 7: 15.000 a 75?
Id Bonos, septiembre 7: 100.000 a 93.20.
Banco Hogar Argentino, septiembre 7: 90 a 350.
Banco de Galicia, septiembre 7: 50 a 83.50.
Anglo Argentino de Electricidad (oblig.), septiembre 7: 2.000 a 92.50.
Puerto de San Nicolás, septiembre 7: 500 a 37.20.
Id fin de mes: 600 a 37.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

Precios oficiales — Segunda rueda	
Libras	39 5|16
Francos	13.35
Belgas	15.24
Suizos	4.10
Florines	1.88 3|4
Liras	17.35
Marcos	29.000.000
Pesetas	1.52
Dólares	135.30
Reis	38.400
Montevideo	7 1|4

PRIMERA EDICION

6 DE SEPTIEMBRE DE 1923

CONVERSION

"El gobierno de San Juan se empeña en no merecer respeto. Apenas iniciado abandona las formas regulares que serían su garantía y se coloca en plena ilegalidad. No habrán de faltar medios, sin duda alguna, para hacerle entender que, por encima de sus intereses, están las leyes fundamentales y la cultura política de la Nación, a la que nadie debería desafiar impunemente."

("La Nación" de hoy.)

Clarísima, como es la insinuación contenida en el párrafo que transcribimos — remate de un artículo editorial que no juzga muy piadosamente al gobierno sanjuanino — reviste particular importancia en cuanto informa del cambio de posición operada en el criterio del pulpo máximo acerca de una situación provincial que se formó bajo sus auspicios y se consolidó con su caluroso apoyo. Porque no debe olvidarse que los actuales poderes públicos de San Juan, contra los cuales se reclama actualmente la intervención federal, mediante un rodeo tropológico que no disimula, sin embargo, el deseo manifiesto, surgieron en el escenario político provincial merced al patrocinio moral de diarios como "La Prensa" y "La Nación", uno de cuyos corresponsales — ¡singular coincidencia!— hoy recibe en dura moneda el pago de su anterior y poderosa cooperación. Hagamos historia.

Intervenida la provincia de San Juan a raíz del desconcierto político y social consecuente del asesinato de Jones, la intervención vióse constreñida a prolongar su misión con objeto de dar tiempo al restablecimiento de las disciplinas sociales perdidas y a la restauración de esas normas básicas que condicionan la organización de toda sociedad civil. Proceder de otra manera equivalía a traicionar la causa de la Constitución, entregando el dominio de la provincia a la minoría facciosa que acababa de realizar la trágica proeza de la Rinconada a manera de signo y anticipo de lo que era capaz de llevar a cabo para realizar su designio de conseguir el gobierno. Era la única línea de conducta posible. Se hacía necesario dar tiempo a la conciencia pública provincial para que recobrase su fragmentada cohesión organizándose con la eficiencia requerida para dar al Estado las instituciones representativas de los designios y aspiraciones de la mayoría. Simultáneamente retemplábanse los relajados resortes jurídicos de aquella sociedad, reconstruyendo la armazón ética cuarteada y volviendo a los espíritus la certidumbre de que sus esfuerzos podían estabilizar la normalidad tan rudamente zarandeada por el crimen y la violencia.

Por desgracia, esa tarea reconstructiva se vió cruzada por la actitud que asumieron "La Prensa" y "La Nación", erigidos resueltamente en apoderados, ante la opinión, de la turbulenta minoría ensangrentada con el asesinato de Jones cuyas groseras impaciencias exitistas resultaban neutralizadas por la conducta de la intervención. Ambos diarios emprendieron una campaña sistemática en favor del bloquismo, disfrazándolo ante el juicio del país como una reacción democrática, sofocada brutalmente por los comisionados federales. La cruzada editorial logró influenciar de tal manera a los poderes públicos nacionales que la intervención, renovada en su personal, apresuróse a destruir los diques levantados para encauzar el desborde demagógico y favoreciendo el malón llevado contra el gobierno provincial. Todo lo que siguió a la exaltación de la horda cantonista pertenece a la actualidad. Apenas en el poder, los nuevos gobernantes mostraron la hilacha. Quedó inaugurado un régimen de violencias y persecuciones que salteó todos los recaudos constitucionales y arrambló con las garantías que la ley orgánica nacional acuerda a la vida, seguridad, honor y patrimonio de las personas. Después de perseguir a sus enemigos, imaginarios o reales, el oficialismo sanjuanino termina por acosar a los propios aliados de ayer, entre los cuales figuran los representantes de diarios cuya influencia se emplea tan poderosamente en favor del actual perseguidor.

Y he aquí que ahora "La Nación", mordida en la propia carne por el objeto de sus favores, clama por la intervención salvadora que responda eficazmente al desafío de San Juan.

La experiencia resulta docente en cuanto enseña como se orientan las opiniones de diarios que proclaman presuntuosamente su condición de tribunas doctrinales. Y la conversión no deja de ser oportuna en circunstancias como la presente, cuando los mismos diarios reclaman trato preferente para un diploma de senador originario de una situación política tan edificante.

EL PRESUPUESTO

La Comisión de Presupuesto del Senado parece que en la sesión de hoy dará cuenta de su despacho en el proyecto de Presupuesto de gastos de la administración para 1923. Como elementos de juicio de la obra que ha realizado, ha sido repartido un volumen de 109 páginas, que contiene las enmiendas hechas al proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, que no permitieran al Senado apreciar la razón de ellas, pues se ha omitido formar, como debía hacerse, planillas en que constaran las sanciones de Diputados y las reformas de la Comisión del Senado.

De la primera lectura que se hace del documento publicado por la Comisión, resulta que ésta, sin criterio razonable, ha operado con la podadera en gastos y sueldos, arbitrariamente y, como si buscara el apoyo interesado de cierta prensa, lo primero que se le ha ocurrido es suprimir los sueldos de los empleados supernumerarios del Correo, que el gobierno actual juzgó necesario para el mejor servicio de esa administración, incorporar definitivamente al Presupuesto.

Lo confirma así la laudatoria que "La Nación" dedica a la Comisión, con el consiguiente repudio del "elemento electoralista" que nombró el gobierno anterior.

Contra el procedimiento escogitado por la Comisión del Senado, el director de Correos ha manifestado a quien quiere oirlo, que si se le suprime el personal que estaba en calidad de supernumerario, se resentirán en tal forma los servicios, que se verá obligado a renunciar su cargo.

La Comisión del Senado ha creído que debía realizar algo efectista e invocando motivos de orden en la administración, suprime de una plumada la partida destinada a ese personal; pero, en seguida, asigna 4 millones de pesos, para que el Poder Ejecutivo nombre el personal que crea necesario, de modo que le acuerda las facultades que antes, en la presidencia anterior, se consideraron extraordinarias y se facilita la realización de una "política electoralista", si al actual gobierno se le ocurriera oficializar el cargo injustificado que antes se hiciera a la presidencia del doctor Yrigoyen, cuando se vió obligado a autorizar la incorporación al correo del personal indispensable para que pudiera llenar debidamente la función social que tiene asignada.

Creemos que el proyecto de Presupuesto de la Cámara de Diputados puede y debe ser modificado para morigerar los gastos; pero no aceptamos este sistema adoptado por la Comisión del Senado de dar palos de ciego y menos, que a favor de la bulla que mete con sus proyectadas economías, se desliceu partidas especiales, como la que se fija para cubrir los gastos de la intervención a San Luis, que la provincia debe costearlos y no el tesoro nacional.

Las impresiones, pues, que deja el estudio del despacho de la Comisión, no son favorables, y no participamos del optimismo de "La Nación" al respecto.

Por otra parte, dudamos que en lo que resta de las sesiones ordinarias del Congreso, pueda salir un presupuesto regular.

Lo cuerdo sería aprobar el proyecto de duodécimos hasta fin de año y preparar un presupuesto equilibrado para 1924.

El caso de Córdoba

Estamos en situación de insistir sobre los entretelones de la "Convención Constituyente" cordobesa.

El Cuerpo debió finalizar sus tareas en la última sesión, pero no quiso prestarse a ello el grupo reaccionario, que pretende la reconsideración de las reformas introducidas en el sistema representativo del Senado. Dijimos ya que estas reformas no revisten mayor importancia, pero así y todo, los caciques de la campaña temen por su suerte, desde que la base electoral no es el departamento sino la población. Se trata, pues, de volver al sistema que se había abolido, y en ese tren, los elementos de la vieja oligarquía están dispuestos a todo, aun a producir el fracaso de la Convención, mediante una renuncia colectiva que de imposible reunirse en "quórum". La maniobra no ha conseguido todavía ser un hecho, más todo induce a suponer que acabará por consumarse.

La aventura coronará la obra, emprendida sin base sólida, aun cuando no es posible desconocer que el programa inicial — destinado naturalmente a no ser cumplido, como va ocurriendo paso a paso — contenía puntos acertados y previsores, dignos de adopción por un Cuerpo genuinamente popular.

Esta incidencia debe ser un estímulo decisivo para que el Senado vote de una vez la ley de intervención a Córdoba. Aunque la suerte de las reformas no habría de cambiar por una intriga oficialista más o menos, desde que se trata de actos viciados de insanable nulidad, progresistas o retrógrados, no cabe duda de que este nuevo aspecto de la descomposición institucional, tiene que influir eficazmente para la solución rápida del problema.

Barridos los poderes políticos espurios que detentan el Gobierno, el pueblo sabrá reconstituirlos y hará también las reformas que la época impone, de tiempo atrás, en el Código Fundamental de la Provincia.

Mañana comenzará el escrutinio de las elecciones en Catamarca

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA APROBO SU REGLAMENTO

Presión que se ejerce sobre los maestros.— Una inspección sospechosa

Cariñosa recepción tributada a los delegados del Comité Nacional

CATAMARCA, septiembre 6 — Tuvo lugar la asamblea legislativa, concurriendo a ella todo el sector opositor que forma un tercio del cuerpo.

Púsose en discusión el reglamento del escrutinio, que es casi igual al bonaerense, según el cual la asamblea legislativa procede como junta escrutadora especial, en facultad, no sólo de contar los sufragios, sino también para juzgar de su valor legal y para aprobar o desaprobar las actas, computando o anulando votos según las circunstancias.

La actitud del sector opositor causó estupor.

Su prensa local y metropolitana, que le es favorable, y los discursos de sus dirigentes, habían anunciado a gritos que la sanción de tal reglamento importaba burlar la voluntad del electorado, atribuyendo a la legislatura facultades de que carecía.

Puesto en discusión ese reglamento, fué sancionado, o solamente sin que ningún legislador opositor lo observara, sino que al contrario, al discutirse en particular, obtuvo su colaboración, sin la firma en disidencia del diputado Acosta, de la comisión que lo estudió.

Tal legislador, como se sabe, es el dirigente de la oposición.

La asamblea se desarrolló dentro de un marco de exquisita cultura, desbordando el sitio destinado a la barra de una concurrencia numerosa de todos los partido.

La comisión de escrutinio, compuesta de los dos partidos en lucha, comenzará desde mañana su cometido.

El órgano conservador "La Opinión", amenazó a los legisladores que son profesores de establecimientos nacionales con una posible inspección enviada por el Ministerio para castigar a los que se nieguen a ponerse bajo las órdenes del contubernio.

La amenaza ha empezado a realizarse, pues hoy ha llegado el inspector de enseñanza secundaria, señor Guaglianone.

Llegaron también los delegados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, senador nacional doctor Soria y el doctor Carlos J. Rodríguez, a quienes los correligionarios congregados en una gran masa popular los hicieron una espléndida manifestación de simpatía.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El conflicto entre Italia y Grecia

La catástrofe japonesa

NAGASAKI, septiembre 6. (A. Havas). — Se asegura que durante la catástrofe que destruyó la ciudad de Yokohama, fueron destruídos por el incendio 40.000 rollos de seda manufacturada que se hallaban listos para ser exportados.

De Forrest presencia el entrenamiento de Firpo

La visita causa sensación

ATLANTIC CITY, septiembre 6. (U. Press). — Jimmy de Forrest asistió hoy al entrenamiento de Firpo, pagando su entrada y sentándose en la tribuna principal.

ATLANTIC CITY, septiembre 6. (U. Press). — Durante su visita a ésta, de Forrest declaró que Firpo había abandonado su dirección porque no quería pagar el precio que él le había pedido por sus servicios.

ATLANTIC CITY, septiembre 6. — (Especial). — Llamó mucho la atención aquí que Jimmy De Forrest, ex entrenador de Firpo, se presentó en el campo y previo el pago de la correspondiente entrada, se ubicase en un lugar de la tribuna principal. De Forrest estaba solo, tomando notas. Durante largo rato no cambió palabra con ninguno de los demás espectadores que lo rodeaban, muchos de los cuales lo habían reconocido.

Por momentos, De Forrest, constituyó el punto de atracción de todas las miradas, pasando a segundo término las fases del entrenamiento del campeón sud americano.

ATLANTIC CITY, septiembre 6. — (Especial). — Conversé con Jimmy De Forrest, mientras se hallaba observando el entrenamiento de Firpo. Como le vi tomando notas, inquirí qué objeto tenía. Me respondió que había aceptado el cargo de informar a uno de los rotativos neoyorquinos, agregando que se proponía escribir una serie de artículos criticando el entrenamiento del campeón sudamericano.

Ante una nueva pregunta, me respondió que no veía progreso alguno en Firpo, desde que el había abandonado la dirección de sus trabajos.

En este tren, insistí en averiguar cual había sido la diferencia que tuvieron, y me respondió simplemente: "Cuestión de precio. Firpo no quiso pagarme lo que yo pretendía por dedicarle todo mi tiempo".

ATLANTIC CITY, septiembre 6. — (Especial). — Conversé unos instantes con Firpo, quien, refiriéndose al trabajo del día, me declaró que estaba satisfecho de la forma en que se hallaba.

Inquirí si había notado la presencia de De Forrest, y me respondió que sabía que había presenciado su entrenamiento; pero que no lo había visto, pues cuando se entrena no se preocupa del público.

Agregó a esto que si había preferido a Lavalle, como su entrenador, se debía a la amistad que lo ligaba con él y la confianza que tenía en sus aptitudes. Repitió una vez más que la diferencia de idioma no le permitía entenderse bien con De Forrest y esto dificultaba sus trabajos.

FIRPO SE ENTRENO AYER ANTE NUMEROSO PUBLICO

ATLANTIC CITY, septiembre 6 (U. Press). — Durante el día de ayer Firpo tiró varios rounds de sparring, mostrando poco interés en sus trabajos. Durante la mañana Firpo, se vió obligado a suspender su caminata debido a que el público le impedía realizarla en condiciones.

De regreso al campamento, hizo varios rounds con sus entrenadores, demostrando relativo interés en los ejercicios. Trabajó también en privado, al regresar de la carretera, dedicándose a perfeccionar algunos golpes y estudiar el sistema de pelea de Dempsey.

He podido ver que Firpo no puede disciplinar su acometividad. Su empuje es tal, que nadie puede quedar en pie si llega a ser tocado dos o tres veces con su formidable derecha.

LA LABOR DE DEMPSEY

SARATOGA SPRINGS, septiembre 6. (U. Press). — Dempsey realizó diez rounds, alternando el punching-ball, con sparring y shadow-boxing. Su condición es excelente, pero parece algo abierto en la guardia del lado izquierdo. A pesar de todo dió pruebas de una rapidez y precisión extraordinarios.

El conflicto ítalo-griego

CORFU, septiembre 6 (U. Press). —Destacamentos de desembarco, procedentes de tres destroyers italianos, ocuparon sin resistencia alguna las Merlera, Fano y Salmotrack, vecinas de Corfú.

CORFU, septiembre 6, (United Press). — Los italianos están tomando las disposiciones necesarias para trasladar 700 refugiados griegos de Asia Menor, que se encuentran en ésta, a la isla de Calcidia, donde serán empleados en construir caminos y otros trabajos.

Se han tomado toda clase de medidas para impedir la especulación sobre los artículos de primera necesidad.

GINEBRA, septiembre 6, (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones, se reunió privadamente con el objeto de formular la contestación que se enviará al Consejo de Embajadores, sobre la nota recibida ayer.

GINEBRA, septiembre 6, (United Press). — La sesión de la asamblea que debía realizarse esta mañana fué suspendida para evitar que la asamblea trate la cuestión greco-italiana antes de que el Consejo de la Liga tome una decisión.

Se espera que el Consejo llegue a una decisión durante el día de hoy.

PARIS, septiembre 6. (A. Havas). — Dando cuenta a sus lectores de la entrevista celebrada entre el jefe del gobinete, señor Poincaré, y el primer ministro de Yugoeslavia, señor Patchich, "Le Petit Parisien" dice que el señor Patchich contó al señor Poincaré las aprehensiones causadas en Belgrado por la nueva situación creada en el Adriático con la ocupación de Corfú, por las tropas italianas, expresando su temor de que ese hecho pueda originar complicaciones que retarden la solución del problema de Fiume.

LONDRES, septiembre 6, (A. Havas). — Comentando la situación internacional creada por el actual conflicto italo-griego, "The Daily Sketch", en su número de hoy, manifiesta sus dudas respecto a si Inglaterra hubiera esperado las decisiones de la Liga de las Naciones si, en vez de ser italianas las víctimas del asesinato de Janina, hubieran sido británicas.

Un poco de historia

La Unión Cívica Radical y el Dr. Hipólito Yrigoyen

Continuamos publicando los juicios de la prensa que, en otra época, hizo justicia a los esfuerzos desplegados por la Unión Cívica Radical [illegible] la Nación en el goce de sus instituciones, y hacemos esa reproducción, no porque puedan dar mayor valor hoy a lo que es conciencia nacional, sobre la obra realizada sino para evidenciar una vez más, la inconsecuencia de una prensa que solo se inspira en sentimientos de despecho.

EL DIARIO, febrero 4 de 1895

Las elecciones de ayer, un batacazo y una sorpresa

Con todo el orden y compostura deseable, se verificaron ayer las elecciones en esta capital. No obstante el aspecto formidable de que quiso revestir a ese acto, el jefe de policía, haciendo la guardia a los comicios con policianos armados militarmente, los sufragantes no dieron el más leve motivo de intervención policial. El resultado de las elecciones en esta ciudad, no se presta a comentarios ni comparación de la energía política de los partidos, desde que no han concurrido más que uno solo a los comicios, y en cuanto a éste el escrutinio demuestra, que el radicalismo se conserva estacionario en sus cifras electorales, sin avanzar en su proselitismo, pero bastante para dominar a los adversarios y tener la representación numérica de la opinión de esta capital. El gran batacazo y la gran sorpresa electoral, es la que arroja el resultado de las elecciones de la provincia. El batacazo corresponde al acuerdo; la sorpresa, de que confesamos con franqueza participamos, la ha dado el radicalismo, presentándose entero y dominante en una elección en la que todo auguraba, a estar a la inacción y falta de propaganda que ha presidido hasta la víspera, que se limitaría a hacer acto de presencia con el comicio y controlar los sufragios de los contrarios, sin aspirar mayormente al triunfo.

Las cifras están ahí, para probar que el acuerdo en la provincia es el fracaso de la época, que aún teniendo posiciones ventajosas su desahucio es irreparable, que la opinión lo abandona, que decae día a día, hasta haber perdido en muy poco tiempo un 50 o o de los elementos electorales que había presentado en elecciones anteriores. No pueden ser más elocuentes y sintomáticas las cifras que arroja el escrutinio, ya sean comparadas con las de la misma procedencia, ya con las de los adversarios. El acuerdo, pues, decae, y se acaba en probaduras, la última de las cuales, y la que pone fin y lo desprestigia por completo, es la que ha fracasado ayer en la provincia, que parecía tener más probabilidades de éxito.

La derrota del acuerdo en estos momentos, tiene una trascendencia que a nadie escapará y mucho menos a los comprometidos por las evoluciones que está llamado a operar.

El radicalismo ha dado un gran golpe a sus adversarios, ha probado el temple de su acción, la eficacia y solidaridad de sus elementos electorales, que forman un verdadero organismo político vivo, ágil, decidido y preparado siempre, a entrar en liza con una espontaneidad, que constituye un nervio poderoso de acción e influencia, destinado a dominar en esa provincia y convertirse en gobierno. El sólo, sin preparación, ha luchado contra dos partidos que en anteriores elecciones contaban con dos tercios de elementos electorales, que pusieron su concurso para la solución gubernativa y que parecía una mayoría llamada a predominar, y contra este orden de cosas, que había fundados motivos para deducir era inconmovible, el radicalismo lo ha afrontado, batiéndolo en toda la línea, y consiguiendo un triunfo que es una sorpresa, que revela dos hechos fundamentales llamados a modificar la situación política de esa provincia: uno, que los elementos que la auspician son de una fragilidad que se quebranta día a día; el otro, que el radicalismo es un partido orgánico, con hondas raíces en la opinión provincial, que se ha encarnado en el sentimiento y las aspiraciones públicas, y que no habrá nada ya que lo detenga en su marcha hacia la adquisición del gobierno de esa provincia.

Mientras los demás partidos se anarquizan y disocian, él conserva su temple, su cohesión, y ésto sólo basta para asegurarle la preponderancia electoral y política, que ayer se ha propiciado en términos tan elocuentes como inesperados. El acuerdismo está pues, desahuciado, en el único punto que aun cifraba esperanzas; después de este batatazo no le queda más que resignarse con la sanción de la opinión que le desconceptúa y le anula sus combinaciones, aún las que presenta al comicio con más visos y seguridades de éxito.

El radicalismo queda dueño del campo, fortaleciéndose a medida que se debilitan los adversarios y se disuelven en las disidencias intestinas que los dominan. El triunfo de los radicales ayer es de serias y ulteriores consecuencias, para la situación interna de ese gobierno que, conocido sobre dos partidos que le servían de punto de apoyo, los ve conmoverse en una elección preliminar de otros triunfos que modificarán las fuerzas que sostenían y fomentaban una tendencia política.

El radicalismo queda ya definitivamente dueño del campo electoral de los comicios de ayer, sale hecho fortalecido y con ulteriores triunfos en perspectiva, que no podrán impedir los elementos que se han exhibido ayer en incurable impotencia y disolución. El acuerdismo, no tiene remedio ni compostura y debe resignarse con su fatalidad, dando paso franco a su adversario.

"El Diario", 15 de febrero de 1895. — Ecos del día. — La senaturía bonaerense.

"Con el doctor Hipólito Yrigoyen han conferenciado varios de sus amigos de la Legislatura, a propósito de la senaturía.

Se nos garante que de parte de ellos se ha insistido en presentar su candidatura, que hasta podría ser simpática a varios legisladores cívicos y provinciales, que mucho lo aprecian y que preferirían votar por él antes que dejarse enredar en un nuevo acuerdo.

Pero del mismo origen se nos asegura que hasta última hora el doctor Yrigoyen mantiene su negativa, consecuente con su conducta anterior."

"La Nación", febrero 5 de 1895. — Manifestaciones y felicitaciones.

"En el comité radical continuaron anoche los festejos por el resultado obtenido en las elecciones de la capital y provincia de Buenos Aires.

Para esta noche se proyecta una manifestación en honor del doctor Hipólito Yrigoyen, presidente del comité radical de la provincia.

La manifestación saldrá del comité, Alsina 480, a las 8.30 p. m. y se dirigirá por la Avenida de Mayo hasta el domicilio del doctor Yrigoyen, Rivadavia esquina Callao.

De allí se pasa al domicilio del doctor Alem, Cuyo y Callao."

"La Nación", febrero 6 de 1895. — Manifestación disuelta.

"A pesar de haberse desistido de la manifestación al doctor Hipólito Yrigoyen, un grupo, de jóvenes en su mayor parte, salió anoche del comité radical en dirección al domicilio de aquél.

Al llegar a la esquina de Rivadavia y Montevideo, la policía disolvió al grupo por no tener el permiso necesario.

Los manifestantes se diseminaron para reunirse nuevamente frente al domicilio del doctor Alem, donde permanecieron un buen rato vivando a los prohombres del radicalismo."

La Reina Guillermina de Holanda

25o. ANIVERSARIO DE SU ADVENIMIENTO AL TRONO

El pueblo y laborioso pueblo holandés celebra hoy jubilosamente el 25o aniversario del advenimiento al trono de la reina Guillermina. Se pondrá una vez más de manifiesto el intenso afecto que los holandeses profesan a su bella y talentosa soberana. La reina Guillermina goza de una gran popularidad. Débese esta a las excelentes cualidades de estadista que posee.

El cuarto de siglo de reinado de esta singular dama, se ha caracterizado por la paz y la prosperidad. De todos los conflictos que se han planteado a su país, ha sabido salir airosamente la hábil soberana. Por sus dotes de gobernante, la reina Guillermina puede ser comparada a la reina Victoria, de Inglaterra.



Su conducta durante la última guerra es digna de admiración y de elogio. No sólo mantuvo a su país fuera de la conflagración, sino que contribuyó en la medida de lo posible a mejorar la suerte de las víctimas.

Hija de Guillermo III y de la princesa de Waldeck y Pyrmont, heredó el trono antes de cumplir los dos años. La princesa, su madre, que tuvo la regencia hasta que ella cumplió los 18 años, educó a la futura reina con la visión de su destino. Su acto, su vasta versación en los negocios públicos, su ilustración igualmente amplia (la reina es doctora en letras, de la Universidad de Groninga), que son el fruto de la previsión materna, se suman a su inteligencia y a su carácter excepcionales.

La reina Guillermina no contrajo enlace sino después de casi seis años de reinado, su casamiento con el príncipe Enrique de Mecklemburgo, tío carnal de la reina de Dinamarca y de la princesa Cecilia, esposa del ex kronprinz, se realizó el 7 de febrero de 1901. El hogar real sólo cuenta con una hija, la princesa Juliana, con la que por tres veces consecutivas el trono de Holanda lo ocupará la descendencia femenina de la casa de Orange Nassau. Esta familia, arraigada fuertemente a la tierra holandesa desde hace siglos, ha estrechado aún más los lazos que a su pueblo la vinculan, a partir de 1814, año en que después del breve gobierno de Luis Bonaparte, el último Stathouder, Guillermo I, vuelve a su patria con el título de rey.

La reorganización radical en Mendoza

SE LLEVARA A CABO BAJO LOS MEJORES AUSPICIOS

MENDOZA, septiembre 6. — En todos los círculos políticos se recoge la impresión decididamente favorable a la futura reorganización de la Unión Cívica Radical. Se ha llegado a un franco avenimiento entre todas las fuerzas de nuestra popular entidad partidaria.

El éxito de la reorganización defendera de la delegación del Comité Nacional que preside el doctor Luna, habiendo buena voluntad en prestarle el mayor apoyo, con la declinación de las pequeñas rencillas que han tenido alejados a algunos hombres de las autoridades políticas en estos últimos tiempos.

Como en las horas históricas de nuestra vida cívica el partido se presentará fuerte y unido en las próximas contiendas electorales.

Demostración al profesor Lustig

Pasado mañana, a las 18 horas, se llevará a cabo, en la Federación de Sociedades Italianas, la recepción organizada por esa institución en honor del profesor Lustig. Han sido especialmente invitados los presidentes de las sociedades federadas.

Espérase mañana el vapor "Atlanta"

Con procedencia de Trieste y escalas, es esperado mañana en la Dársena Norte, el vapor italiano "Atlanta", el cual conduce buen número de pasajeros. Conduce en total, más de 900 personas, carga y correo.

Reorganización de la Unión Cívica Radical en Santiago del Estero

COMITE DE LA JUVENTUD

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 6. — Con asistencia de una numerosa y selecta concurrencia se verificó la constitución definitiva de las autoridades del Comité de la Juventud.

Ocupó la presidencia provisoriamente el señor Aníbal Curet, quien explicó brevemente el objeto de la reunión.

Hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes destacándose por lo acertado de sus juicios los señores Carlos Contreras y Serafín Soria.

Después de un breve cuarto intermedio se procedió a la elección, recayendo ésta en las siguientes personas:

Presidente, Enrique Eberlé; vicepresidente 1o., Luis R. Paz, vicepresidente 2o., Roberto Luchini; secretarios Aníbal Curet y Carlos A. Carol; tesorero, Antonio Terrera; prosecretario, Antonio Piñero; vocales: J. Clodomiro Alanís, Pedro Arnedo (h), Francisco Rojas Paz, Crescencio Coronel, Armando Archett, Francisco Olivera (h), Felipe Juárez y Salustiano Carabajal.

Movimiento político—

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 6. — El señor Domingo Juárez, ha dirigido la siguiente comunicación al director de la U. C. R.

"En mi conocimiento de haber sido incluído mi nombre como adherente al comité del Oeste de la fracción gallista o medinista, por la presente vengo a hacer formal protesta por tal abuso, manifestando que pertenezco al partido U. C. R., cuya reorganización se lleva a cabo en estos momentos."

Han sido recibidas además, por las autoridades del radicalismo, las siguientes adhesiones:

"Señor director de la Unión Cívica Radical. — Indignado he visto recién mi nombre incluído en las listas del comité del Oeste de la fracción [illegible] dado de la causa de la reorganización. Quiero dejar pública constancia de esto. Saludo al señor director S. S. — R. Palavecino."

"Señor director de la Unión Cívica Radical. — Asistí a la constitución del comité del Oeste de la fracción medinista y creyendo en la sinceridad de sus dirigentes me adherí a la misma. Hechos posteriores me han demostrado que esta fracción es tendenciosa y personalista, pues llevan la marca del doctor Gallo. He pensado entonces que lo patriótico es hacer radicalismo sin pertenecer a determinados hombres. De ahí que hago pública renuncia de esta extraparición. Ruego al señor director publique estas líneas. Saludalo con todo respeto, S. S. S. — Santos Juárez."

"Malbrán, agosto 29 de 1923. — Señores delegados del Comité Nacional de la U. C. R. doctores Francisco Beiró y Pedro López Anaut. — De mi consideración. — En conocimiento de su misión en esta provincia y habiendo ya pertenecido a las filas de la U. C. R. en Buenos Aires habiendo desempeñado cargos directivos en el Comité Universitario, (sección Agronomía y Veterinaria); ahora radicado por razones de mi profesión en esta provincia, me es muy grato adherirme a la patriótica misión que vienen Vds. a desempeñar, en mi carácter de ciudadano activo en las filas de una de las instituciones que más ha luchado por el engrandecimiento de la República.

Esperando que ha de ser aceptada esta adhesión me es muy grato repetirme, correligionario atto. y S. S. — Eduardo M. Puccinelli."

Intercambio universitario

El doctor Delfor del Valle (hijo) partirá el sábado próximo a la vecina ciudad de Montevideo, para dar una conferencia en la Facultad de Medicina de la Universidad uruguaya. La conferencia se realizará el domingo 9 a las 18, y versará sobre "Varicocele: Resultados alegados de su tratamiento quirúrgico por un procedimiento personal".

El doctor del Valle, va a Montevideo en representación de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en virtud del convenio establecido de intercambio universitario entre las dos instituciones científicas.

Provisión de cargos técnicos en el Departamento Nacional de Higiene

El presidente del Departamento Nacional de Higiene autorizado por el P. E. procederá a la preparación de los reglamentos para los concursos destinados a la provisión de los diversos cargos técnicos que dependen de aquella repartición. Se funda tal exigencia en la necesidad de requerirse pruebas de especial preparación para los cargos de importancia técnica y de alta responsabilidad.

Luego de otras consideraciones que fundan la idea de creación de la carrera del funcionario higienista, dice que es un anhelo de la repartición a su cargo llegar a crear en el país una escuela práctica de higiene, para formar médicos, ingenieros, veterinarios, químicos, bacteriólogos, auxiliares y guardas sanitarios, enfermeras visitadoras y demás especialistas. Y cuando esto sea un hecho, agrega, que podrá ser de fácil realización mediante la colaboración de la Universidad en el Departamento de Higiene, tales diplomas o títulos especiales deberán ser exigidos a los que aspiren a las funciones públicas correspondientes.

Expresaba finalmente en los fundamentos del pedido de la citada autorización, que mientras ese anhelo se cumpla, urge exigir la competencia en los funcionarios sanitarios.

Próximo Congreso Panamericano de Arquitectura

Nombramiento de la delegación argentina

Recepción a los representantes uruguayos

En la última reunión celebrada por la Sociedad Central de Arquitectos designóse la delegación que la representará en el 2o. Congreso Panamericano de Arquitectura, y que responde a la nómina siguiente: Alberto Coni Molina, Raúl J. Alvarez, Francisco Squirru, Jorge Víctor Rivarola, Carlos E. Becker, Carlos F. Ancell, Héctor Gamboa y Carlos A. Mendonca Paz.

La apertura del Congreso, que se efectuará como se sabe, en Santiago de Chile, ha sido postergada hasta el 12 del corriente, por la imposibilidad de estar allí antes las delegaciones Argentina y Uruguaya. Esta última, llegará aquí el sábado, por lo que la Sociedad Central ha resuelto invitarlos con un almuerzo que se servirá en el Restaurant Sportman el mismo día a las 12.30, al que concurrirán los delegados argentinos y algunos otros arquitectos. Las delegaciones partirán por la noche en el tren internacional, conjuntamente con los representantes oficiales del gobierno argentino, arquitectos Sebastián Ghigliazza, Alberto Coni Molina (presidente) y Bartolomé Raffo.

Los delegados, llevan consigo la participación argentina al Congreso, en trabajos escritos y una buena cantidad de planos y dibujos para la exposición que se inaugurará simultáneamente con él.

La vivienda económica e higiénica

Mensaje que enviará al Congreso el P. E.

En nuestra edición anterior informamos de la reunión de la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, con asistencia del ministro de Instrucción Pública, para proseguir con el estudio de los proyectos sobre prórroga de la ley de alquileres.

El representante del P. E., después de emitir su opinión en este asunto, prometió a la Comisión el envío de un amplio proyecto de legislación, en el cual se considera en toda su faz el problema de la vivienda económica e higiénica, tratando de encararlo y resolverlo.

Se ha consultado sobre el particular al titular de la cartera de Hacienda para el logro de la financiación de dicho proyecto sobre la base de colocar bonos del Estado en las instituciones bancarias, afectando en un 10 por ciento los depósitos de Caja de Ahorros, a fin de procurar con ese recurso la formación de cooperativas de edificación.

Creación de cooperativas de tamberos en Garín y Monte

Mañana quedará constituida en la localidad de Garín (F. C. C. A.) una cooperativa de tamberos, auspiciada por el Ministerio de Agricultura. La acción de la nueva cooperativa se extenderá sobre las zonas comprendidas entre el kilómetro 35 a Zelaya y General Pacheco a Maschwitz, sobre las líneas del F. C. C. A., y desde el kilómetro 40 a Del Viso, por el Central Córdoba.

El objeto primordial de la cooperativa, será la instalación de una fábrica para la elaboración del excedente de la leche. Cada socio se comprometerá a entregar el 10 por ciento de la produción anual de leche a la cooperativa.

Esta se combinará con las similares para vender el producto natural directamente al consumidor, en los mercados de consumo.

El capital mínimo ha sido fijado en 20.000 pesos, y las acciones en pesos 100 cada una, pagaderas el 25 por ciento al contado y 25 por ciento a los 30, 60 y 90 días de subscripción, respectivamente. Las acciones de los socios que no remitan productos no gozarán intereses. Los socios deberán concurrir personalmente a las asambleas, valiendo el voto por socio y no por acciones.

En razón del gran incremento tomado en Monte (provincia de Buenos Aires) por la industria lechera, entre los miembros del gremio de tamberos de la localidad ha surgido la iniciativa de crear una cooperativa.

Pertenece aquella al ingeniero Zemborain, habiendo encontrado la más franca acogida, por los beneficios que reportaría a la industria de referencia.

Bodas de plata de un sacerdote con la iglesia

El sábado próximo cumplirá sus bodas de plata de la consagración sacerdotal el presbítero Benito C. Barbarosa, así como de teniente cura de la parroquia del Socorro. En su doble actuación como sacerdote y educacionista, supo destacar las dotes de una inteligencia clara y de una consagración perseverante y ejemplar, gozando por ello del más favorable concepto.

Con el objeto de tributársele el homenaje de cariño que bien se merece, ha quedado así constituida una comisión de caracterizadas personas: Rafael Herrera Vegas, Juan B. Estrada, Marcelino Herrera Vegas, Eduardo Estrada, Leonardo Pereyra Iraola, Alejandro Christophersen, Martín Pereyra Iraola, Eduardo A. Tornquist, Ernesto Corvalán, Carlos M. Madero, Manuel de Iriondo, Tomás R. Cullen, Horacio González del Solar, Manuel Rubio, Luis B. Estrada, Pedro Canale, José M. de Iriondo, Rodolfo E. Louit, Julio Quesada, Jorge Cabral y Manuel A. de Uribelarrea.

En la fecha señalada y después de la misa que en acción de gracias oficiará el prestigioso sacerdote, a las 10.30, en la basílica del Socorro, los mencionados caballeros le harán entrega de un artístico pergamino acompañado de una medalla de oro. En ese acto hará uso de la palabra el doctor Tomás R. Cullen.

Los vapores "Gelria" y "Orania"

SALDRAN EN BRVE DE AMSTERDAM, REINCORPORANDOSE AL SERVICIO DEL PLATA

El servicio de paquetes correos del Lloyd Real Holandés, que hasta ahora, desde hace varios meses era atendido por los vapores "Zeelandia" y "Flandria", será nuevamente intensificado con la reincorporación de los grandes transatlánticos "Orania" y "Gelria", bien conocidos ambos por el público viajero.

La empresa aludida nos avisa que el 19 del corriente partirá, de Holanda, el paquete holandés "Gelria", y el 3 de octubre próximo, lo hará el "Orania", con destino a Buenos Aires, quedando así regularizado ese importante servicio de pasajeros.

TEMAS DEL MOMENTO

Las medias de seda

Las medias de seda, consideradas por el fisco artículo de lujo, pagan crecidos derechos aduaneros, no importa que representen caluroso anhelo de todas las hijas del pueblo. Pero, de alguna fuente ha de extraer el Estado recursos para atender los servicios públicos, en beneficio de la colectividad y en especial modo de las clases trabajadoras, por lo mismo que constituyen la masa.

Nosotros, mirando la faz democrática de las medias de seda, seríamos partidarios de que se las eximiese de gravámenes, de manera de ponerlas más al alcance de obreritas y de todas esas chicas que suspiran tristemente por un par de esas prendas, que luego cuidarán como oro en paño, casi como reliquia. Es afán de belleza que enaltece la condición femenina. Hay que considerar, además, el imperio de la moda, que, con la falda corta, obliga a lucir las pantorrillas ante los ojos de estetas, faunos y del crítico implacable que se llama "todo el mundo".

El "trop de zele" fiscal acaba de incurrir en un exceso que provoca la reclamación presentada por el Centro de Tiendas y Sastrerías al Ministerio de Hacienda, al cual se pide deje sin efecto la resolución de fecha 13 de junio, relativa a clasificación de medias de algodón con seda, lana e hilo ídem y aún las que tengan cuchillas de seda.

Comprende la resolución — y el apetito se le ha despertado al fisco comiendo, según lo expresa el consabido aforismo francés — hasta los meros adornos de seda vegetal, de suerte que la mujer pobre, en la edad de las ilusiones, habría de privarse del par de medias barato que, con un filete sedoso, es su sueño dorado y la alienta a vivir con el gozo íntimo de la Cenicienta, del viejo cuento de Perrault.

Nos parece esa medida una enormidad. Pase que se mantenga alto impuesto a las sedas procedentes de los telares de China y que vienen destinadas a camisas y vestidos de damas pudientes, que pagan caro el lujo, proporcionando parte de sus rentas a la obra de bienestar social, muchas veces a título de puro reintegro. Pero es inadmisible, en una república moderna y liberalísima además, como la nuestra, que se extreme el fiscalismo hasta reafirmar privilegios de clase. En épocas medioevales, las medias de seda eran adquisición privativa de príncipes de la iglesia y de la aristocracia. Bien es cierto que no se las fabricaba con máquinas, sino en paciente, primorosa labor artística, en contraste sin duda, en algunos casos, con la escasa higiene de las costumbres. Ahora no. La democracia triunfante ha nivelado a las mujeres de nuestro tiempo, haciendo que hasta las humildes puedan darse el gusto de aparecer en la vitrina en que se exhiben diariamente, frente al público soberano, engalanadas con todos los refinamientos de la elegancia, que comienza, de acuerdo con los cánones de la moda, en los tobillos.

Auxilios a las víctimas de la catástrofe japonesa

Con motivo de la terrible hecatombe ocurrida en el Japón, numerosas instituciones de nuestro país han tomado medidas tendientes a socorrer en lo posible la angustiosa situación creada a millares de personas. Es indudable que estas iniciativas prosperarán, atendiendo a los nunca desmentidos sentimientos humanitarios y generosos que caracterizan a nuestro pueblo.

Cruz Roja Argentina. — Esta institución ha recibido un comunicado de Mr. Gustavo Ador, presidente de la Comisión mixta de la Liga y Comité Internacional de la Cruz Roja, con sede en Ginebra, en el que manifiesta que la terrible catástrofe del Japón exige la acción de todas las Cruces Rojas del mundo, para atenuar los sufrimientos del pueblo nipón, pidiendo, en consecuencia, el concurso argentino. El Consejo Supremo de nuestra Cruz Roja dispuso que las donaciones de efectos se reciban en los depósitos Moreno 3365, donde serán preparados para su embarque, una vez que la cantidad lo permita, debiendo las donaciones en dinero entregarse en la gerencia, Rivadavia 1379, y en los comités de la Cruz Roja, en el interior del país. Dada la extensión del desastre, la institución considera que cualquier clase de efectos ha de ser útil para las necesidades de los sobrevivientes, por lo que recomienda al público la remisión a los locales citados. Hasta tanto sea posible el envío directo al Japón, la Cruz Roja consignará los elementos de auxilio a Ginebra, de acuerdo con el pedido del presidente del Comité Internacional, Mr. Ador.

Consejo Nacional de Educación. — En su última sesión, el Consejo Nacional de Educación dió lectura a un mensaje de la presidencia, que dice así:

"La escuela argentina no puede permanecer indiferente ante la horrible catástrofe que ha sembrado, en forma intensa como general, la desolación y la muerte sobre el culto y progresista pueblo nipón.

El subscripto piensa que el H. Consejo, interpretando los sentimientos de los niños que se educan en las escuelas de su dependencia, debe hacer llegar a las escuelas japonesas los sentimientos de su más íntima condolencia, autorizando, al mismo tiempo, se levante una subscripción en todas las escuelas con el loable propósito de atenuar en lo que le sea dado el terrible infortunio y como un acto de solidaridad entre los niños que se educan en ambos países.

En la seguridad de que el H. Consejo, teniendo presente los altos móviles que inspiran al subscripto, adoptará la resolución propuesta, reitérole las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmado): Jorge A. Boero".

Previa aprobación del mensaje, el Consejo dispuso:

"Hacer llegar a los niños japoneses los sentimientos de los que se educan en las escuelas del Consejo Nacional de Educación y su más íntima condolencia ante la horrible catástrofe que ha sembrado, en forma intensa como general, la desolación y la muerte sobre el culto y progresista pueblo nipón, como un acto de solidaridad entre los niños que se educan en ambos países.

2o. Autorizar una subscripción voluntaria entre los alumnos que concurren a las escuelas dependientes de la repartición, a fin de hacer llegar a las escuelas japonesas los sentimientos de la más íntima condolencia de la niñez argentina.

3o. Establecer que la cuota máxima de la subscripción que se autoriza por el artículo anterior, será de $ 0.10 m/n".

Sociedad de Protección y Ayuda Mutua

Con el fin de constituir una Sociedad de Protección y Ayuda Mutua, entre el personal del Ferrocarril del Oeste, el 10 del corriente, a las 17.15 horas, en el local social del Club F. C. Oeste (Cucha-Cucha 250) se llevará a cabo una asamblea, con el objeto de nombrar la Comisión provisoria y estudiar los estatutos.

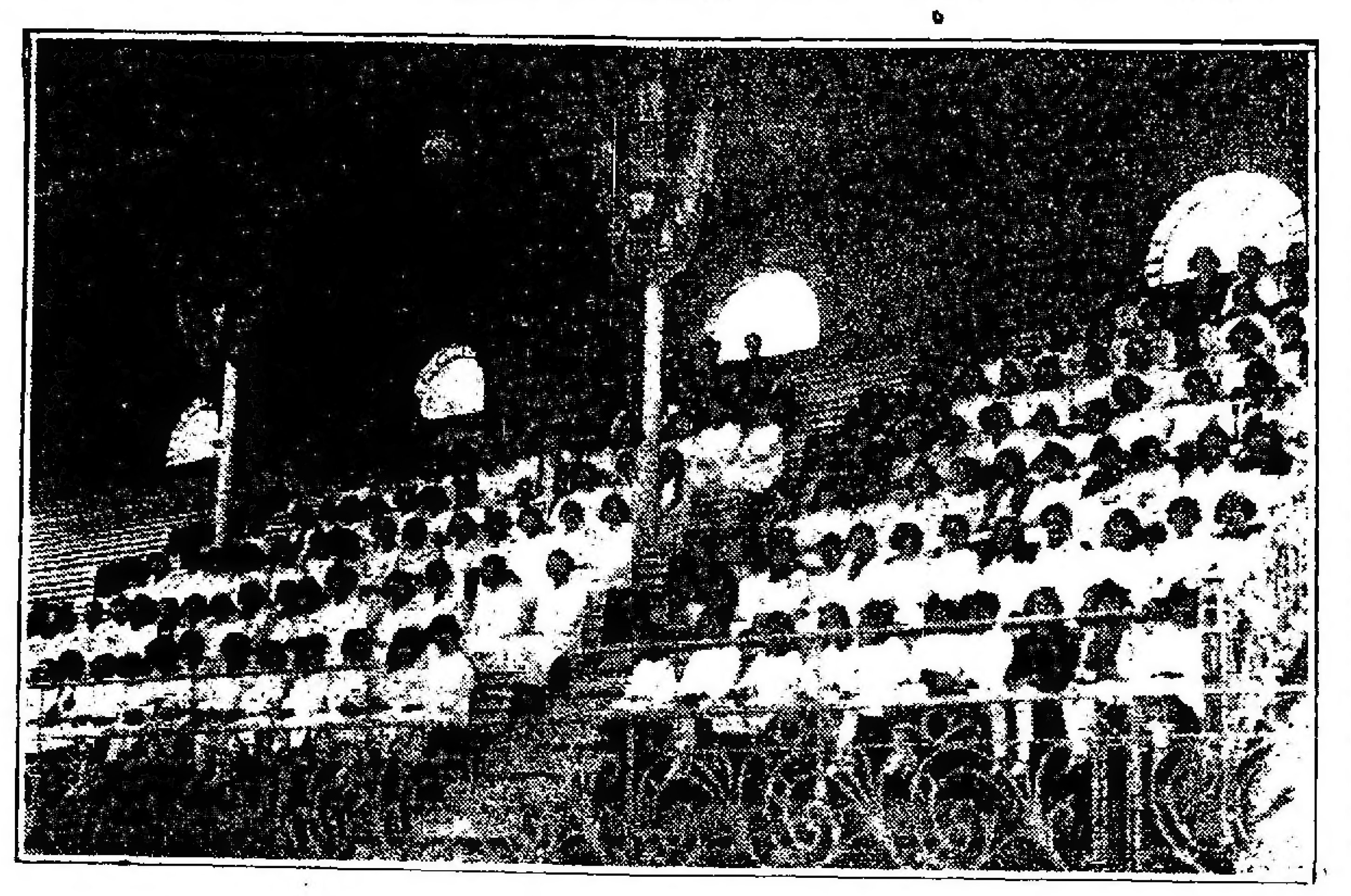
20 mil alumnos visitaron esta mañana la Exposición de Palermo

COMENTARIOS SOBE LAS VENTAS DE AYER

LOS REMATES DE HOY

Las diversas dependencias donde funciona la presente gran Exposición Ganadera, se vieron hoy asaltadas por un verdadero enjambre de pequeños seres, que ávidos de curiosidad y de alegría hicieron irrupción en Palermo, poniendo en el ambiente una nota pintoresca y amena.

En efecto: los alumnos de 24 escuelas de la Capital concurrieron a la Sociedad Rural y bajo la mirada de los maestros y el asesoramiento de empleados entendidos, conocieron detenidamente uno a uno todos los pabellones, los locales de venta y los kioscos de productos o industrias nacionales.



Alumnos de las escuelas primarias visitando esta mañana el local de la Exposición Rural

Los niños detuviéronse especialmente ante los grandes campeones y en esas circunstancias les fueron explicadas las razones por las cuales estos animales merecieron tan altas menciones.

No podemos menos de felicitar al Consejo Nacional de Educación, por la acertada iniciativa para facilitar la concurrencia de los alumnos a las exposiciones como la que actualmente se viene realizando en Palermo.

Es precisamente allí, donde los niños pueden completar conocimientos de indiscutible utilidad en la tarea docente, al mismo tiempo que les permite ponerse en contacto con una de las actividades más nobles y útiles que tiene el país, tal como es la ganadería.

Los precios de ayer—

En los locales, donde continúan realizándose los remates de productos, ha sido el tema obligado de las conversaciones, los precios obtenidos ayer por la tarde en los remates de los campeones de las diversas categorías.

Se estima, en general, que los precios pagados son muy aceptables y han venido a despejar un tanto la pesada atmósfera de pesimismo que desde hace aún tiempo flota en el ambiente ganadero.

El remate del gran campeón shorthorn ha venido a constituir una nota tonificante. No se ocultaba a este respecto, no obstante la aparente calma, que el precio del gran campeón, daría la pauta para los posteriores remates.

Los cincuenta mil pesos pagados por "Marion Coligne Knight", aunque no ha sorprendido, corroboró los pronósticos de los entendidos que auguraban precisamente esa cifra.

En general, como decimos, se entiende que la situación de la crisis de precios, tiende a normalizarse en lo que respecta a la plaza nacional.

LAS VENTAS DE HOY

Por A. Bullrich y Cía.—

Shorthorn (machos). Gran Campeón, de Carlos A. Brown, lote No. 21, en $ 50.000, a Suc. Ramón A. López Lecube: 605, Reservado Gran Campeón, de Juan J. Baurin, en pesos 25.000, a Celedonio Pereda; Reservado Campeón, de 2 años, 627, de Lacau y Bere, en $ 21.000, a Jorge Santamarina; 246, Reservado Campeón Senior, de los mismos expositores, en $ 13.000, a Santiago Elizagaray; 856, Reservado Campeón Junior, de los mismos expositores, en $ 15.000 a [illegible] Hnos.

Importan en total estas ventas, la suma de $ 122.500, precio mayor, $ 50.000; menor, $ 13.000, término medio, $ 24.500.

Hereford (macho). Lote 1132, Reservado Campeón Senior, de Celedonio Pereda, en $ 9.500, a Giorlaldo Fernández e hijo; 1124, conjunto del mismo expositor, en $ 10.000, a sucesores de A. Saralegui.

Aberdeen Angus (machos), 1316, Gran Campeón, de Suc. de Pedro Estanguet, en $ 7.500, a Emilio Nangier, 1257, reservado de gran campeón, de Enrique Brown y Hermanas, en $ 3.200, a Urquiza Anchorena Hnos.

Lincoln, machos. Lote 2017, de Juana D. de Malbrán, No. 503, en $ 300, a Marciano Bonoria; 2019, de Juana D. de Malbrán, No. 527, en $ 160, a Nune y Cadwell, 1996, de P. Bordenave, 5, en $ 260, a Cecilio Sáenz; 2032, de F. Eracarret, No. 388, en $ 400, a M. Casares en comisión: 385, en $ 200, al mismo: 386, en $ 220, a Miranda, en comisión; 2056, de M. A. Martínez de Hoz, No. 810, en $ 250 a Eduardo Barocena; 2030, de F. Eracarret, No. 319, en $ 1550, a Casares, en comisión; No. 365, en $ 550, al mismo; No. 361, en $ 520, a José M. Azusmendi; No. 2039, de Juan C. Gibson, No. 47, en $ 770, a Juan F. López; 79, en pesos 750, a Pablo Berraondo; 61, en $ 750, a Juan F. Lopez; 2040, de Juan C. Gibson, No. 67 en $ 600, a Nicolás Bruzone e hijos Ltda.; No. 68, en $ 450, a Vicente Artigas; No. 1, en $ 320, a Marcelino Pelaez; 2038, del mismo expositor, 75, en $ 450, a José M. Azusmendi; No. 60, en $ 400, a Candelaria F. de Duhau; 2041, de Celedonio Pereda, No. 2, 3 y 1, en $ 210 cada uno, a Lucas Garmendia.

Por José M. de Yriondo y Cía.—

Lote 2034, de Juan B. Iraizo, No. 6, en $ 1.000, a Pedro Bordenave; 8, en $ 400, a Galo Llorente.

Importan en total estas ventas la suma de $ 10.830; precio mayor, $ 160; termino medio, $ 470.85.

La industria lechera

El informe presentado por el señor León M. Estabrook, del Ministerio de Agricultura, sobre el porvenir que la industria lechera tiene en la república, confirma lo que tantas veces he sostenido, de que el hacendado argentino, descuida un renglón importante al no explotar más ampliamente, su ganado. La vaca, es una máquina, al decir de los zootecnicos, que transforma, el alimento, el forraje que consume, en carne, grasa y leche. Porque, entonces, el estanciero, que conoce esto, sólo procura lo primero y abandona lo último.

La leche, transformada, por medio de manipulaciones sencillas, en manteca y queso, constituiría una gran fuente de ingresos, porque esos productos, tienen una generosa aceptación, no sólo en el mercado interno sino en el exterior. Basta recordar que el país, introduce anualmente, por valor de varios millones de pesos, en compras que realiza del último artículo.

Es irregular, pues, el proceder de nuestro ganadero. Qué trabas oponen a la industria lechera. ¿Las razas que se explotan no son susceptibles de brindar abundante líquido? ¿No hay técnicos que puedan ponerse al frente de los establecimientos industriales? Felizmente todo esto existe. Los millones de vacas que pueblan las dilatadas y ricas regiones del país, ofrecen al día millones de litro de leche que se malogran en un ochenta por ciento, quizá, ya que la industria, hasta hoy, está en embrión. Y hombres con preparación suficiente también los tenemos, aparte de que el aprovechamiento de la leche, no requiere conocimientos tan especiales que no estén al alcance de cualquier persona medianamente preparada en tareas rurales.

Es que pasamos, no más, un período imposible de explicarlo. Frente a una de las más grandes crisis que ha azotado a la ganadería, cuando la iniciativa se debiera haber puesto de manifiesto, los capitales en acción y las energías en juego, la mayoría de nuestros estancieros se lamentan, porque la vaca, como "res", no alcanza buen precio en el matadero, pero no se resuelve a aprovechar esa máquina, como productora de leche, y lograr, de esta manera mitigar en gran parte los efectos desastrosos que ocasiona la carencia de compradores.

¿Qué sacrificios impone la creación de un tambo? No hay acaso, familias que tomarían a su cargo, con propuestas razonables, este negocio. ¿Considero que sí, que habría y, muchas, y entonces, qué es lo que detiene al ganadero? El no ignora los grandes beneficios que se obtienen, aún bajo el punto de vista del mejoramiento de la hacienda, y por ello da que pensar esa indiferencia general por una industria para lo cual se cuenta con toda la materia prima necesaria.

Con el actual sistema de explotación ganadera, sucede lo mismo que en agricultura. Nuestro chacarero es "monocultor", como si tuviera horror al lino, ni cebada, ni centeno, aunque corra el grave riesgo, de que si sobreviene un contratiempo de orden climatérico o comercial, no tiene defensa. El estanciero, no quiere más que carne, y así, cuando el mercado se paraliza, está arruinado o poco menos. No le sucedería eso, si supiera aprovechar igualmente, el otro productos que le ofrecen sus animales: la leche.

Tiene razón el señor Estabrook, cuando afirma que en Europa muchas familias sólo viven de la industria lechera.

Luis J. Ossés.

El fallecimiento del embajador italiano en Tokio

Entre las víctimas de la ingente catátrofe japonesa, hay que incluir, según nos anuncia el telégrafo, al comendador De Martino, embajador italiano en Tokio.

El señor De Martino era uno de los diplomáticos más brillantes y eficaces con que contaba Italia. Hombre de excepcionales dotes intelectuales, se destacó desde el comienzo mismo de su carrera. Tenía fama de poseer una erudición sorprendente.



El extinto había nacido en Londres en 1859; pero, siendo aún un adolescente, se trasladó a la patria de sus padres. Establecido en Italia, se dedicó con tesón a la política. Pronto se destinguió como uno de los espíritus más claros y más firmes de su generación.

El señor De Martino fué presidente del Instituto Colonial Italiano. En 1905 fué designado senador del reino. Cinco años más tarde ocupó el cargo de gobernador de la Somalia italiana, puesto en que se destacó como hábil y enérgico administrador.

En 1914, el senador De Martino fué nombrado embajador en Berlín. Luego pasó a Londres y poco después a la capital japonesa, donde ha hallado la muerte.

En el Círculo Militar

Conferencia que dara mañana el profesor Griziotti

Mucho interés ha despertado el anuncio de la conferencia que dará mañana, a las 18 horas, en el local del Círculo Militar el profesor Griziotti, quien ha elegido para su disertación el tema "Cómo se preparan, sostienen disimulan y liquidan las finanzas de guerra. Doctrina y experiencia".

La autoridad que tiene conquistada este distinguido intelectual y la importancia de la cuestión que tratará, ha de llevar sin duda una gran concurrencia para escuchar su palabra. Han sido especialmente invitados los ministros de Guerra y Hacienda, así como el representante diplomático de Italia, los agregados militares extranjeros y los jefes y oficiales de la Capital, Liniers y Campo de Mayo.

ASOCIACION DE FOMENTO SOCIAL

Esta institución ha organizado para el día 18 del corriente, en el cine-teatro Saavedra, una fiesta de beneficencia para los boy scouts de la sección 18.a de policía, en el cuarto aniversario de la fundación de la compañía.

El programa es como sigue:

Primera sección — 1.o Overture, por la orquesta. 2.o Cinematógrafo. "Codicia", hermosa película. 3.o Obertas, mazurka, por Wieniansky, señor León Minujin. Abraham Minujin, piano, alumnos del conservatorio La Salvia. 4.o Asalto de box, por varios boy scouts de la compañía sección 18.a de policía. 5.o Película, continuación de "Codicia".

Segunda sección — 1.o Sinfonía, por la orquesta. 2.o Agudiez, el popular ventrílocuo y sus muñecos. 3.o Las Clavelitos, notables artistas. 4.o Película cómica de actualidad. 5.o Declamación, por la niñita María A. Fariña. 6.o Número de concierto de piano, por la profesora señorita Juana I. Calvo.

Tercera sección — 1.o Sinfonía, por la orquesta. 2.o Lanzeta, humorista, eximio y sátiro, gran parodista americano. 3.o Dúo Ruiz-Acuña, acompañados por el guitarrista señor I. Gómez. 4.o "Colins", célebre imitador, transformista y Mnemoténico, con su muñeco Ricolacha. 5.o Interesante película cómica de gran hilaridad. 6.o Marcha final.

URUGUAY

MONTEVIDEO, septiembre 6—El doctor Gabriel Terra ha sido electo presidente de la Cámara de Diputados.

— Excelente impresión ha causado la resolución de las autoridades porteñas de ésa, resolviendo que los ciudadanos uruguayos que desembarquen en los puertos argentinos deberán presentar la cédula de identidad, sin necesidad de visación consular, como asimismo los extranjeros residentes en Montevideo, siempre que tengan dos años de residencia en este país.

— Enorme interés ha despertado el match de football, a jugarse esta tarde entre uruguayos e italianos.

Estos fueron obsequiados con un banquete en el Parque Hotel, visitando luego el monumento de Artigas.

En el match de esta tarde se disputarán dos regios trofeos donados por el Banco Italiano y el ministro de Relaciones Exteriores.

Los jugadores uruguayos estarán representados en este orden: Casella, Nogués, Dagosti, Rodríguez, Zibechi, Vanzzino, Perez, Scarone, Buffoni, Romano y Somma.

Los italianos: por Depra, Moruzzi, Devecchi, Barbi, Burlando, Romano, Neri, Baloncieri, Cato, Moscardini y Bergamino.

Comunican de Rivera que anoche y hoy salieron socorros de la Cruz Roja, yendo con ella el doctor Aguerre, con destino a Aristegui, para atender y traer 36 heridos de ambos bandos de la revolución de Río Grande.

Están en nuestro territorio numerosos heridos borgistas, que serán llevados a Don Pedrito.

El general Lemos viene en apresurada marcha hacia Livramento y ha levantado campamento en la Restinga, frente a la estancia Burmester, a treinta kilómetros de la ciudad. Si su propósito es venir a ella, mañana amanecerá, rodeándola.

Parece que la ciudad será defendida, pero hay quienes suponen que Lemos pasará de largo para Cavera.

Hoy los emigrados pidieron permiso en la comisaría 1.a para exhibir por las calles el uniforme, guantes y divisa de Siño Cuña, no accediéndose a tal pedido.

La nueva cosecha en la provincia de Buenos Aires

Medidas de emergencia propuestas a la Legislatura

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY DEL GOBERNADOR, SEÑOR CANTILO

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, remitirá hoy a la Legislatura, el mensaje y proyecto de ley cuyos textos reproducimos íntegramente.

El mandatario bonaerense estudia en el importante documento la situación de los agricultores de la provincia de su mando y proyecta una serie de medidas en su proyecto de ley de emergencia, que beneficiarán en toda forma a los agricultores, si, como es de esperarse, el poder legislativo le presta su sanción.

El documento, preciso y claro, en que se estudia las posibles contingencias agrícolas de la nueva cosecha, nos exime, por el momento, de mayores comentarios.

He aquí el texto del mensaje:

La Plata, septiembre 6 de 1923.

Honorable Legislatura:

Las cifras de la producción agrícola revisten en la provincia de Buenos Aires, año tras año, tan grande importancia, que reclaman la mayor preocupación de los poderes públicos, en lo que se refiere a la forma de la liquidación y venta de cada cosecha.

El problema, por su carácter permanente y periódico, no puede sin duda ofrecer grandes dificultades a la investigación oficial, para determinar los aspectos más premiosos de la legislación protectora o de fomento.

No obstante representar la agricultura una de las fuentes principales de su riqueza, aún no tiene el gobierno administrativo de la provincia de Buenos Aires el órgano regulador de sus necesidades, que las estudie en relación al régimen de la tierra, a la forma de su colonización y explotación, a la reglamentación y amparo del trabajador de los campos, a la facilidad del crédito agrario, al sistema de recolección y nuevos métodos de transporte y venta a granel del cereal, así como al impulso aún en germen en nuestro país de la asociación como factor de progreso, de previsión y de defensa de los intereses individuales del productor y generales del Estado.

Tal vez desde este punto de vista, más intensamente que desde ningún otro, se hace sentir cada día más la exigencia gubernativa de la especialización, en el sentido de la creación del organismo administrativo, de consulta, de estudio, de asesoramiento y constructivo, que abarcando en forma metódica y paciente las grandes líneas del problema, lleve paulatinamente a la solución de todas las cuestiones [illegible].

Perspectivas halagadoras de la producción—

Afortunadamente, todas las perspectivas de la producción agrícola son hoy por hoy halagadoras, en vista del área sembrada, del porcentaje probable de su rendimiento, de las necesidades mundiales del consumo, del producido de la cosecha extranjera, y disponibilidad de los embarques requeridos para el transporte anual del saldo exportable.

No por eso cree el P. E. que hayan desaparecido dificultades serias para el éxito comercial de los productores, principalmente a la falta de organización del crédito agrícola, que deja en manos del acaparador o de la usura el mayor margen de las utilidades.

La falta de un banco habilitador de crédito agrario [illegible], traba la libertad de [illegible] en forma tal que los pequeños agricultores trabajan a la merced de sus proveedores, a base de altos intereses capitalizados y de exigencias de liquidación de los productos en las condiciones más desfavorables. Tal es la suerte del pequeño agricultor: si la cosecha es buena, su liquidación en la mayoría de los casos será mediocre; si no hay cosecha o es mala, será siempre ruinosa.

La fundación de un gran banco de esta naturaleza, administrado prudentemente, reportará grandes beneficios, sin peligro para sus propios intereses, desde que por la confianza que inspirará tendrá que resultar el gestor obligado de los propios agricultores, cuyos depósitos y ahorros movilizará, llevando la industria agrícola a su más grande esplendor.

A falta de tal institución, y no existiendo tampoco organizadas las Cajas Rurales de Crédito, como sucede en otros países en virtud del desarrollo de la cooperación, principalmente bajo el principio de la responsabilidad limitada, corresponde ensayar los medios de mitigar los efectos de esta situación, facilitando a los pequeños agricultores algunas ventajas que suplan las deficiencias apuntadas, y mitiguen por lo menos las consecuencias de su falta de crédito y capital.

No se ha de ocultar a V. H. que aún en la época de las altas cotizaciones de los cereales argentinos, esa situación de prosperidad sólo ha alcanzado verdaderamente a los agricultores en mínima parte por cuanto su cosecha se hallaba vendida de antemano, frente a las exigencias de los acaparadores y de los mayoristas habilitadores de la campaña, que liquidan sus cuentas en el momento de mayor incertidumbre o flojedad del mercado de cereales.

Para los que no pueden esperar el momento propicio para la venta de su producción de nada servirán los pronósticos favorables, ni los consejos prudentes de las autoridades y de la prensa que guarden sus cosechas a la espera de precios más razonables, o la mejora de los cambios internacionales, pues la situación precaria de sus intereses les habrá obligado a liquidar en condiciones impuestas severamente por el intermediario, el capitalista o el acopiador.

La base de una legislación constructiva—

A fin de evitar en parte esas dificultades, y mientras el problema de la organización bancaria pueda encararse con [illegible] tranquilidad y estudio, el P. E. ha considerado conveniente propiciar ante V. H. algunas medidas de emergencia, cuya aplicación en este mismo año servirá de base para una legislación constructiva más orgánica.

El momento de la cosecha, trilla y venta del trigo en la provincia de Buenos Aires será recién en el primer mes del año próximo de 1924. En tal estado [illegible] que V. H. sancionara de inmediato [illegible] entrar en vigencia eficazmente [illegible] a un buen número [illegible] pequeños agricultores grandes beneficios.

La situación del productor [illegible] de los casos estará [illegible] hasta el presente por los gastos de la siembra y el sostenimiento de la sementera y de la familia durante el año [illegible]. Considera el P. E. que la perspectiva de poder aprovechar las ventajas de la presente ley [illegible] ante la seguridad de que la falta de capital [illegible] los anticipos [illegible] para la [illegible], acarreo, transporte y gastos de almacenamiento.

Con estos anticipos y la facilidad de obtener crédito con garantía prendaria del cereal hasta cerca del [illegible] de su valor, seguramente podrá el agricultor solventar su situación presente, reducir sus [illegible] créditos de la siembra anterior y esperar la oportunidad más propicia para la venta.

Sancionada la ley, el P. E. procuraría inmediatamente disponer de locales propios o arrendados [illegible] en usufructo, para depósito y almacenamiento de los productos de la cosecha de 1923-1924, principalmente en los centros de población más intensa [illegible], insuficientes [illegible] medios de conservación de los cereales que esperan el momento del transporte.

Esos pequeños productores, conforme lo establecerá la reglamentación respectiva, podrán consignar desde la chacra sus cereales a los depósitos fiscales, en cuyo caso, con las garantías debidas de control, la administración de los mismos abonaría por cuenta del agricultor los envases, gastos de carretaje o transporte hasta la estación o punto de embarque. La organización oficial, también adelantaría en iguales condiciones los gastos de manipulación del cereal en las estaciones, galpones o depósitos, seguros, carga sobre vagón y tomaría a su cargo, bajo su responsabilidad, el flete a pagar en destino.

Luego de estudiar las disposiciones del proyecto, señala las ventajas que su aplicación reportará y agrega:

Considera el Poder Ejecutivo, al someter el presente proyecto de ley a la consideración de V. H., que las medidas esbozadas concurrirían a solventar algunas de las serias dificultades con que tropieza en la campaña el desenvolvimiento del crédito agrícola, uno de los factores indispensables para el desarrollo y porvenir de la agricultura. Si la cosecha es buena, las medidas mejorarán los negocios rurales en bien de los pequeños agricultores, restando parte de las pingües utilidades de los intermediarios, y evitando los inconvenientes de la sobreproducción, desde que se arbitran los medios para que el agricultor conserve en buenas condiciones su cosecha a la espera de precios o cotizaciones favorables; y si la cosecha no respondiera a las justas esperanzas que el interés argentino cifra en ella, la situación de desventaja se mitigaría, siquiera sea en parte, como una lección práctica de benéficas enseñanzas para el agricultor y los poderes públicos, y de saludable consejo para el porvenir.— Dios guarde a V. H.—Firmado: José Luis Cantilo; A. Rodríguez Jáuregui.

El texto de la ley—

El proyecto de ley que se acompaña está redactado en los siguientes términos:

Artículo 1.o: Facúltase al Poder Ejecutivo para habilitar depósitos especiales con el objeto de almacenar los productos agrícolas de la cosecha 1923-1924, provenientes de las distintas zonas de Buenos Aires.

Artículo 2.o: Donde no fuere posible dar este destino a los locales de propiedad fiscal o los actuales resultaren de una capacidad de insuficiente, el Poder Ejecutivo podrá arrendar o tomar en usufructo, galpones o depósitos particulares con igual propósito al determinado en el artículo anterior.

Artículo 3.o. El Poder Ejecutivo determinará reglamentariamente el sistema de vigilancia, clasificación y limpieza que se establecerá en los depósitos que habilite como almacenes de productos agrícolas, así como también las tarifas que se cobrarán por cada una de dichas operaciones, debiendo el monto de la tasa ajustarse al principio de una estricta y justa retribución del servicio realizado.

Artículo 4.o: El Poder Ejecutivo asegurará contra incendio y por cuenta de los depositantes, los productos agrícolas que se acopien en los almacenes fiscales, en las condiciones a las cuales se refiere el artículo 5.o de la ley nacional 9643 y su decreto reglamentario.

Emisión de certificados de depósito y warrants—

Artículo 5.o Contra la entrega de los productos facúltase al Poder Ejecutivo para emitir certificados de depósito y warrants, en los términos autorizados por la citada ley nacional de 30 de septiembre de 1914, con las modalidades o modificaciones que establece la presente.

Artículo 6.o: Los warrants emitidos por la administración de los depósitos fiscales, solamente podrán ser negociados en los bancos o entidades financieras que acepten la reglamentación de esta ley. Dichos warrants contendrán en todos los casos, sin cuyo requisito carecerán de validez, la cláusula de que sobre el importe de la venta de la mercadería afectada al crédito prendario tendrá privilegio el fisco para el reembolso del pago de todos los servicios y anticipos que autoriza esta ley, y principalmente su artículo 7.o.

Desenvolvimiento del crédito agrícola—

Artículo 7.o: El Poder Ejecutivo por sí o con la intervención autorizada de instituciones bancarias o firmas de reconocida responsabilidad, queda facultado para facilitar el desenvolvimiento del crédito agrícola, en la siguiente forma:

a) Adelantando el importe de los envases o facilitándolos en condiciones económicas.

b) Tomando a su cargo el pago de los gastos por carretaje o transporte de la cosecha al depósito fiscal o a la estación ferroviaria más próxima así como de las erogaciones que ocasione la recepción y carga del cereal sobre vagón, o su almacenamiento en depósito.

c) Transporte a crédito por el ferrocarril Provincial, en su caso, con cargo de reembolso con privilegio especial sobre el precio de la mercadería, o pago del flete ferroviario, con igual privilegio, por cuenta del productor, tratándose de empresas ferroviarias particulares.

d) La concesión a que se refiere el apartado anterior, se hará por fletes de mercaderías consignadas a estaciones de la provincia, puertos de embarque y centros de consumo situados dentro de su territorio.

Artículo 8.o: El otorgamiento de los beneficios expresados en el artículo anterior será facultativo del P. E., el cual se reservará, en cada caso, si lo creyera conveniente, al acordar estas operaciones, el derecho de negociar los warrants respectivos por cuenta de los productores, en cuyo caso se descontará del producido del mismo, el importe de los anticipos y costo de los servicios fiscales efectuados, con la obligación de entrega inmediata del excedente a los interesados.

Venta de los productos—

Artículo 9.o: Queda facultado el P. E. para tomar a su cargo, por cuenta de los productores, la venta de sus productos, en las condiciones que se establecerán reglamentariamente para conocimiento de los mismos, y para gestionar anticipos, a cuenta del precio que se obtenga hasta un 50 % del precio básico, que a este solo efecto se fijará periódicamente, de acuerdo con el estado de la plaza o mercados cerealistas. Estas operaciones podrán efectuarse en forma bancaria o comercial y llevarán explícitamente convenida la obligación de reembolso inmediato de todo anticipo, del primer producido de la venta.

Artículo 10.o. Una comisión formada por el director de agricultura y ganadería, como presidente y cinco miembros designados ad honorem por el P. E. con acuerdo del Senado tendrá a su cargo la misión de asesorar al poder administrador respecto de todos los asuntos especificados en esta ley, y de cumplir sus disposiciones en la forma que se determine reglamentariamente por decreto.

Artículo 11.o: Para el mejor cumplimiento de esta ley, el Poder Ejecutivo podrá hacer uso del crédito en plaza o en los bancos en operaciones a corto plazo, cuyo importe será reembolsado a medida que el P. E. realice el reintegro de las sumas anticipadas a los agricultores, como lo dispone la última parte del artículo 9.o de esta ley.

Artículo 12.o: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, será imputado al pre[illegible] artículo, y pagado de rentas generales, a cuyo efecto la presente ley se declara de urgencia.

Esta tarde abandonaran la Dársena Norte, los vapores "Almanzora" y "Bayern"

Embarcáronse en el primero numerosas personas conocidas

En viaje de regreso a Europa y numerosas escalas, zarparon esta tarde, de la dársena Norte, los trasatlánticos británicos "Almanzora" y alemán "Bayern", con crecido pasaje.

El primero de los vapores nombrados abandonó la dársena oficial a las 15 horas, despachado con destino a Southampton y puertos de tránsito.

Con motivo de las partidas anunciadas, como ocurre casi siempre, acudió al puerto un público numeroso, en su mayor parte personas vinculadas a los viajeros por lazos de parentesco los unos, por amistad los otros. No faltó el núcleo de curiosos en las inmediaciones de la dársena Norte.

En el paquete "Almanzora", entre los pasajeros que se embarcaron, estaban el doctor José M. Zapiola, su señora esposa y demás miembros de su familia; el señor Roberto Fraser y señora, el señor Ernesto Wood y señora, P. A. Price, León Cappet y la señora Wanda Orsini quienes viajarán hasta Río de Janeiro.

Con destino a Fernambuco, embarcóse también el señor William B. Pearson y otros.

El caballero William C. Lawell C. B. E., y señora, y el señor Francisco Taylor, señora y familia, partieron en el "Almanzora" rumbo al Reino Unido.

Se dirigen a Vigo, en el mismo barco, el señor Jacinto Capilla y señora y don José Otero.

El vapor mencionado, conduce pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia para el Brasil y todos los puertos europeos.

El vapor germano "Bayern", que realizó su viaje inaugural permaneciendo en nuestro puerto muchos días, zarpó a las 16 horas, despachado para Hamburgo y escalas.

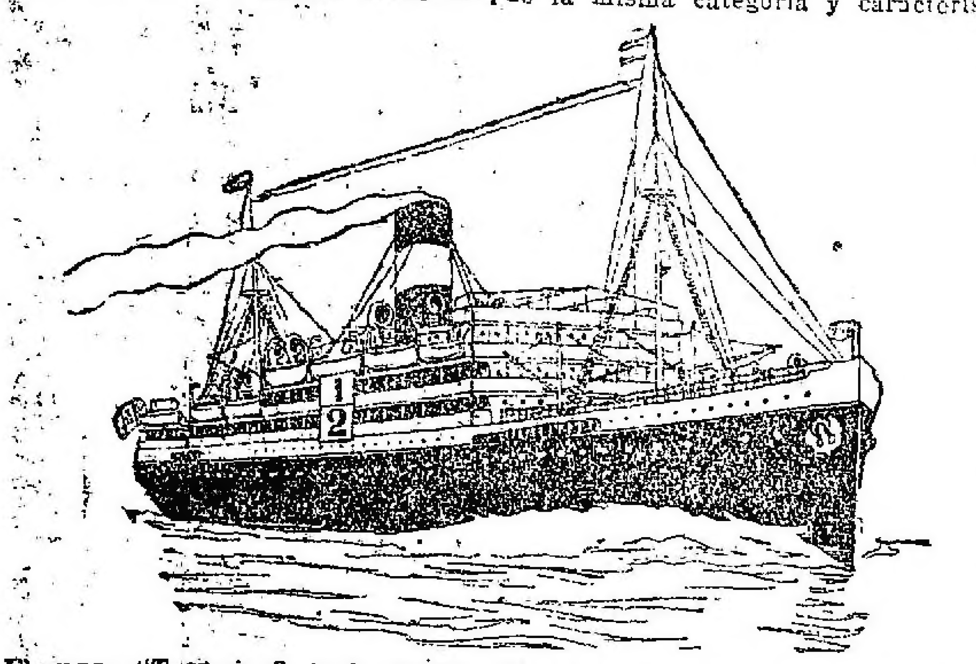
Este buque conduce pasaje de tercera clase especial, correo y carga en abundancia.

Pasado mañana, a las 10, saldrá de la dársena Norte, el vapor británico "Vestris", de Lamport y Holt, con viajeros, carga y correo, para Brasil y Norte América.

Aumento del tráfico marítimo

Reincorporación del lujoso vapor italiano "Taormina"

El creciente aumento del tráfico de pasajeros entre el viejo y nuevo mundo especialmente en la época actual han interesado a las empresas navieras aportando a los servicios de vapores que tienen establecido, no solamente considerables mejoras en los medios de transportes, sino aumentando cada vez más el número de sus buques. Y así vemos que un nuevo transatlántico se incorporará al tráfico entre Génova y Buenos Aires.



El vapor "Taormina" de la Navegación General Italiana que se reincorporará al tráfico de nuestro puerto

Nos referimos al paquete italiano "Taormina", cuyo grabado acompaña a estas líneas, el que en breve nos visitará, reincorporándose al servicio mencionado más arriba.

Este vapor, decimos se reincorpora, por cuanto nos visitó hace unos quince años aproximadamente, quedando después en la línea a Norte América, de donde se le retira a fin de atender la del Río de la Plata, por el constante aumento del tráfico de pasajeros.

El "Taormina", si bien no es un paquete de reciente construcción, cuenta con las mejoras aconsejadas por la ciencia naval, habiendo sido refaccionado convenientemente y dotado de hermosos y amplios camarotes para los viajeros de cámara. En lo que respecta a la tercera clase, cuenta con las comodidades de los grandes vapores, con cabinas individuales y familiares, de acuerdo con las modernas exigencias.

El paquete aludido pertenece a la Cía. Navigazione Generale Italiana, que tiene establecido un servicio amplísimo de vapores de pasajeros. Es de la misma categoría y características del "Principessa Mafalda", conocido en nuestro puerto, por el lujo, comodidad y proverbial higiene a bordo.

El "Taormina", es de unas 9000 toneladas de desplazamiento y de un andar sumamente cómodo y suave.

Se ha fijado su salida de Génova, el 15 del corriente, a fin de llegar a Buenos Aires, alrededor del 5 de octubre próximo y emprender su regreso el 13 del mismo.

El "Taormina", cuenta con amplios puentes, en los que están distribuidos convenientemente los camarotes para la primera y segunda clase, los que están señalados en el grabado que ilustra esta nota.

Las características, dimenciones, velocidad, etc., del mencionado buque, son parecidas al paquete "Mafalda".

Inestabilidad en las condiciones atmosféricas

La Oficina Meteorológica Argentina, comunicó hoy, que reina tiempo seminublado con temperatura en ascenso, en gran parte del país.

Han caído lluvias aisladas en la región de Bariloche. Prevalecen vientos suaves del Norte en las provincias del centro y norte y suaves del Oeste a Nordeste, en Buenos Aires y en el sur del país.

La temperatura ha bajado en Mendoza y San Luis y ha subido en todas las demás regiones, estando superior a la normal en Buenos Aires y en las regiones del sud.

La presión ha bajado en casi toda la República.

En esta capital, se registró hoy a la 1 y 15, la temperatura mínima del aire con 10.6 grados centígrados. La mínima del suelo alcanzó a 5.6.

En el Observatorio de Villa Ortúzar, se hicieron hoy a las 8, las siguientes observaciones:

Presión atmosférica, 755.9 milímetros a nivel del mar y pesantez normal, temperatura del aire, 15.3 grados centígrados; humedad relativa, 89 por ciento de saturación; nebulosidad, 4 décimos del cielo cirrus-stratus y 4 altos stratus; dirección del viento, N. NE. a una velocidad de 11 kilómetros por hora.

Para mañana, la Oficina Meteorológica anuncia lluvias con temperatura en descenso en la Capital Federal y en la región del río de la Plata.

Sinopsis y pronósticos del estado de los ríos—

Río Alto Paraná. — Continúa subiendo en todo su curso.

Río Paraguay.—Estacionario frente a Formosa; aguas abajo, sube.

Río Paraná. — Continúa subiendo hasta frente a La Paz; aguas abajo, baja.

Río Uruguay. — Baja frente a Barra Concepción y en su curso inferior desde Concordia; en los demás puntos crece.

Río de la Plata. — Hoy a las 8 horas, 0.10 bajo cero. Ayer la máxima y la mínima fueron: de 0.40 a las 12 h. y de 0.00 a las 8 h., respectivamente. Mañana el río estará más o menos estacionario.

Río Limay. — No llegaron los telegramas.

Río Agrio. — Sube frente a Las Lajas.

Río Neuquén. — Más o menos estacionario.

Río Negro. — Río Negro. — Baja lentamente en todo su curso.

Río Colorado. — Idem, ídem.

Río Chubut. — Estacionario.

LARRONDE, (Pampa), setiembre 6.— En la presente semana ha nevado en abundancia, habiendo llegado en algunas partes hasta 50 centímetros.

En la campaña el perjuicio que ha ocasionado es grande, pues se calcula que los animales muertos, entre vacunos y yeguarizos, pasan de mil quinientos.

El telégrafo se halla aun interrumpido y los trenes de pasajeros han llegado con más de cuatro horas de atraso.

Sería conveniente que las autoridades obligaran a los dueños de los animales muertos a que estos fueran quemados de esa manera se evitaría que pudiesen traer alguna infección en el pueblo.

VAN PRAET (Pampa C.), setiembre 6.— El temporal de nieve con fuerte viento S. O. duró desde el martes por la noche hasta ayer, en que aquella comenzó a derretirse, habiendo causado perjuicios y mortandad en las haciendas.

Memoria anual de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Ha sido impresa convenientemente, la memoria y balance correspondiento al año 1922, de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares de Servicio Público de la ley 11.110 y la cual comprende todos los antecedentes enviados al Ministerio del Interior, con fecha 8 de marzo del corriente año.

El presidente de la Caja de Jubilaciones, señor Manuel V. Claps, acompaña la memoria referida con amplias consideraciones, expresando que aquélla se eleva interpretando lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 59 de la ley mencionada, toda vez que si bien no ha transcurrido el plazo de tres años de funcionamiento de la institución, fijado para iniciar la presentación de informes, el directorio ha estimado oportuno hacerla conocer desde ahora, en forma de breve noticia, acerca de la labor preparatoria, que lo es al propio tiempo de organización y de previsión, en que se halla empeñado, mientras llega el vencimiento del término que señala el artículo 59 para hacer efectivos los beneficios que señala la ley.

Velando pues por el futuro desenvolvimiento de la Caja — termina diciendo el informe — el directorio se preocupa de realizar una obra básica y constructiva, destinada a asegurar el regular y rápido funcionamiento de sus organismos y consolidar de esta suerte, en un futuro cercano, la estabilidad y el progreso de la institución.

En la memoria se consigna, además, la formación de la Caja, la situación financiera de la misma al ser entregada por la comisión provisional, el presupuesto, movilización productiva de fondos, confirmación del personal provisional, formación de comisiones, recopilación de antecedentes y discusión de la ley, reglamento interno de la Caja, realización del censo de los empleados y obreros comprendidos en la ley y sus respectivas familias, clasificación del personal de las diferentes servicios públicos, certificación de los servicios prestados por los afiliados con anterioridad a la sanción de la ley y préstamos hipotecarios.

Demostración de la Asociación Patriótica Española al cardenal Benlloch

Con motivo de la próxima llegada del cardenal Benlloch, la Junta Ejecutiva de la Asociación Patriótica Española, ha organizado un banquete en su honor, que se servirá en el Plaza Hotel. Serán invitados, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo; intendente municipal, doctor Noel; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo; el nuncio apostólico, y varias otras personalidades.

La junta ha dirigido también un **telegrama al cardenal Benlloch, por intermedio del director de la Academia Hispano-Americana de Cádiz, señor Pelayo Quintero, augurándole un feliz viaje.**

La mortandad de hacienda en la provincia de Buenos Aires

EN RIVADAVIA HAN PERECIDO MAS DE 12.000 VACUNOS

RIVADAVIA, septiembre 6.— Con escasas excepciones, todos los hacendados del partido, han tenido que lamentar crecida mortandad de animales y particularmente aquellos que, careciendo de alfalfares siquiera en medianas condiciones no estaban provistos de parvas y silos para la suficiente y oportuna distribución.

A las haciendas gordas o en buen estado, no alcanzaron los desastrosos efectos del temporal; pero en cambio, la mortandad de animales flacos se presume supera a doce mil cabezas en todo el partido. Por desgracia, no es antojadizo ni exagerado este dato. Basta una ligera recorrida por los campos vecinos, para constatar los millares de animales muertos.

Hambrienta a causa de la nieve caída durante un día entero, que cubría totalmente los campos de pastoreo, y azotadas por una lluvia persistente, la hacienda, falta de alimentos y en busca de abrigo, hubo de hacinarse junto a los alambrados, donde morían en proporciones alarmantes.

En esta forma, un conocido vecino de Sansinena, el señor Labudique, perdió en 48 horas, según se me informa, setecientos animales lanares y cuatrocientos vacunos.

El monto de los perjuicios causados en esta zona, es sencillamente enorme.

Sociedad de Obstetricia y Ginecología

SESION EN HONOR DEL Dr. RECASENS

La mesa directiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología ha resuelto realizar una sesión científica en honor del decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Sebastián Recasens y Girol, la que tendrá efecto hoy, a las 17, en el local de la misma.

Han sido invitados a esta sesión los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, los médicos de la capital y los miembros de la colectividad española.

Reiniciará mañana sus viajes al sur el vapor "Buenos Aires"

Mañana, a las 10 horas, zarpará de la dársena sur, reiniciando sus viajes a los puertos de la costa sur, el vapor nacional "Buens Aires", ex "Camarones".

Este vapor, como se recordará, interrumpió sus viajes a raíz del establecimiento del servicio de transportes nacionales, con carácter comercial.

Se ha resuelto habilitar de nuevo, para el servicio a Río Gallegos y escalas, en virtud del amarre del vapor "Comodoro Rivadavia", de la línea nacional y de la misma empresa armadora, de modo que queda en situación de desarme siempre un paquete, por cuanto aun no han desaparecido los inconvenientes por la falta de cargas.

El vapor "Buenos Aires" llevará pasajeros de cámara y proa y carga general.

NOTAS POLICIALES

Víctima del óxido de carbono

En la habitación que ocupaba fué hallada sin vida, una sirvienta

A las tantas víctimas del óxido de carbono debe agregarse hoy una más. En el caso de que vamos a ocuparnos, perdió la vida una mujer que trabajaba como mucama en la casa Azcuénaga 473, donde vive con su familia el señor Moisés Hodaciri.

La víctima, Eugenia Franco, era paraguaya, de 21 años de edad, y hacía sólo quince días que prestaba servicios en la casa ya indicada, pues había llegado al país el 14 del mes anterior.

Según parece, la extinta extrañaba el clima, y como en más de una ocasión dijera sentir mucho frío y llevara a su habitación un brasero con carbones encendidos, el dueño de casa le hizo notar los peligros a que se hallaba expuesta. Eugenia, sin embargo, desatendió las indicaciones que se le hicieran, y ayer por la noche, sin que sus patrones se enteraran, llevó a su pieza el improvisado calorífero.

Esta mañana, a las 7, como la puerta de su habitación permaneciera cerrada, el señor Hodaciri, suponiendo que a Eugenia algo grave le había ocurrido, dió cuenta a la policía y momentos después el oficial inspector Juan Jordán llegaba a la casa. Se procedió en seguida a violentar la puerta, hallándose entonces a la sirvienta sin vida. Se encontraba sobre la cama, con las ropas puestas, lo que viene a confirmar lo manifestado por los ocupantes de la finca, de que la víctima era sumamente friolenta.

Comprobado que se trataba de un accidente, fué requerida la presencia del médico de la repartición, quien examinó el cadáver, informando que el deceso se había producido como consecuencia de los gases despedidos por los carbones encendidos.

El auxiliar José C. Torrá, de la comisaría 7a., que se halla a cargo de la instrucción del sumario, dió cuenta del hecho al juez de instrucción, doctor Domínguez. Este magistrado dispuso que el cadáver fuese llevado a la Morgue, a los efectos de la autopsia.

Ocurrió un horrible accidente

El contrapeso de un ascensor destrozó la cabeza a un portero

Un horrible accidente imputable a la imprudencia de la víctima ocurrió esta mañana en jurisdicción de la comisaría 19a. El hecho impresionó hondamente a varias personas que tuvieron ocasión de presenciarlo.

En la casa de departamentos Paraguay 2484 prestaba servicios como portero el súbdito español Andrés Mosquera, de 20 años de edad, soltero.

Esta mañana a las 9 y 35 encontrándose en el cuarto piso, con el objeto de ver quienes subían en el ascensor que había sido ocupado en la planta baja, subióse a un pequeño banco asomándose por sobre el enrejado. En tales circunstancias el contrapeso del aparato lo apretó contra aquél, fracturándole la base del cráneo a consecuencia de lo cual falleció en el acto. El ascensor detuvo inmediatamente la marcha a causa del obstáculo que constituía la cabeza y parte del cuerpo del infeliz portero.

Algunas personas que se encontraban allí en el instante de ocurrir el suceso dieron cuanta poco después a la policía y con la ayuda del auxiliar Sevellino de la comisaría 19a., que concurrió el lugar del accidente, pudo ser retirado el cuerpo de Mosquera no sin antes tener que hacer grandes esfuerzos por la difícil situación en que había quedado.

Comprobado el accidente, el auxiliar nombrado dió comienzo a la instrucción del sumario de estilo con conocimiento del señor juez doctor Arturo L. Domínguez.

Los incendios de anoche

SE PRODUJERON EN UNA HABITACION Y EN UN TALLER DE MUEBLES

En los fondos de la casa Corrientes 2021, donde se encuentra instalado un taller de muebles de propiedad de Samuel Irigel y Nicolás Pablo, se declaró anoche un incendio que destruyó parte de las maquinarias y mercaderías.

Concurrió una dotación de bomberos del cuartel central al mando del comandante Cobas, iniciándose enseguida el ataque con dos líneas directas. Al cabo de 30 minutos de ardua tarea, el incendio quedó totalmente extinguido.

Los damnificados estimaron los perjuicios en 3000 pesos.

El origen se debe a la explosión de un calentador alimentado a petróleo.

La comisaría 5a, instruye el sumario correspondiente.

—A la hora 20 y 10 de ayer, a consecuencia de un corto circuito producido por el mal estado de la instalación eléctrica, se incendió una cantidad de ropas de propiedad del mucamo Telmo Alconero, que se hallaban depositadas en la habitación que el nombrado ocupa en la casa Sarmiento 2010.

El fuego lo extinguieron los ocupantes de la finca con baldes de agua.

Alconero, estimó los perjuicios en 450 pesos.

La comisaría 5a, instruye el sumario de estilo con aviso al juez doctor Domínguez.

La evasión de presos

FUE DETENIDO "EL PIBE CHACARITA", AMIGO DE DOS DE LOS PROFUGOS — LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS AYER Y HOY FRACASARON

Continúan en el mismo estado las investigaciones relacionadas con los evadidos de la Penitenciaría Nacional. El allanamiento de que dimos cuenta ayer, efectuado por los empleados de Robos y Hurtos en la calle Olleros, no dió el resultado esperado, sin embargo se procedió a detener a un individuo de pésimos antecedentes conocido por el mote de "El pibe Chacarita", quien en estos últimos días ha estado con los prófugos Sinisi y Reigué.

No tenemos conocimiento hasta ahora que el detenido haya hecho alguna manifestación respecto al probable sitio en que aquellos están refugiados pero se espera que hoy, haga alguna declaración importante.

Las otras diligencias realizadas en la capital y pueblos vecinos, fracasaron todas.

Esta mañana el juez doctor Anchorena, interinamente en reemplazo del doctor Jantus, interrogó nuevamente a Georgetti, Fontela y Ponturo y se espera que esta tarde disponderá les sea levantada la incomunicación, que sobre éllos pesa.

Fuego en un ómnibus

CHAUFFEUR CON QUEMADURAS

En el garage Monte Egmont 238, incendióse esta mañana a las 7 y 25, el ómnibus No. 9029, de propiedad de Ernesto Sigzaña, debido a que el chauffeur Roque Lopardo, después de encender un farol, arrojó el fósforo cerca del tanque de nafta.

Las llamas se comunicaron rápidamente a la carrocería del vehículo, causando desperfectos que Sigzaña avaluó en $ 250.

Al intentar apagar el fuego, resultó con quemaduras en ambas manos, el chauffeur Lopardo, siendo llevado para su curación al Hospital Durand.

Concurrió el destacamento de bomberos de la comisaría 27a., extinguiendo el incendio en breves instantes.

La víctima es de nacionalidad argentina, de 23 años, soltero, domiciliado Gorriti 4026.

Se comprobó el accidente y se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

Robos y hurtos

Abraham Goldrach, denunció en la comisaría 29a. que de su domicilio Dorrego 872, autores desconocidos le sustrajeron efectos por valor de pesos 150.

Se dió cuenta al juez doctor Llavallol.

—Se presentó ayer a la seccional 21a. Francisco Peneiro, enfermero del hospital Fernández, manifestando que del pabellón en que duerme le han substraído alhajas avaluadas en pesos 600.

Con conocimiento del juez doctor Benítez, se instruye el sumario respectivo.

—De la habitación que Andrés Conde, ocupa en la casa Moreno 1081, le substrajeron ayer ropas que estima en pesos 400.

La denuncia fué formulada en la comisaría 4a. donde se dió comienzo a la instrucción del sumario con intervención del juez doctor Llavallol.

Accidente a un galeno

FUE ARROLLADO POR UN TRANVIA

Hoy a las 2 y 30, en circunstancias que el médico Paulino Musachio, pretendía cruzar la calle Cabildo de Sud a Norte, frente al No. 2226, fué derribado al pavimento por el salvavidas de un tranvía de la empresa Anglo Argentina que circulaba hacia el este, a cargo del motorista José M. Blanco.

El doctor Musachio, al ser alcanzado por una de las ruedas del vehículo, sufrió lesiones graves en el pie derecho y fué llevado a la Estación Sanitaria Las Heras.

Una vez curado, se le trasladó a su domicilio Vera 738, donde quedó en asistencia.

La comisaría 33a. detuvo a Blanco e instruye sumario.

Captura de dos desertores

Se encuentra detenido en la comisaría 10a. Benjamín Antonio Campilongo, cuya captura recomendaba el juez doctor Jantus por ser desertor.

El nombrado había concurrido a la seccional anoche a las 21 y 15 con el fin de obtener un certificado de domicilio, siendo entonces detenido.

Campilongo ha sido puesto a disposición del juez federal.

—Un agente de la comisaría 34a. detuvo hoy al sujeto José Eusebio Scaglia, cuya captura se decomendaba en la orden del día de la policía, a pedido de las autoridades militares, por ser desertor.

Lesionado

Hoy a las 8 y 30 en el pabellón No. 2, de la Exposición Rural, a raíz de un incidente por circunstancias del momento, Maximino Albes, lesionó en la cabeza de un golpe que le aplicó con una horquilla a José Castro, que fué curado en una farmacia próxima.

El acusado se encuentra detenido en al comisaría 23a.

Régimen del impuesto interno

Resoluciones adoptadas por la comisión asesora

Memorial de la Unión Industrial Argentina

Se reunió ayer en el Ministerio de Hacienda la Comisión asesora en el estudio del régimen de impuestos internos, bajo la presidencia de don Agustín Pinedo.

La Comisión terminó con la consideración del proyecto referente al impuesto a los alcoholes y a las bebidas alcohólicas. Acerca de cómo debe aplicarse el impuesto, los delegados de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, de la Sociedad Rural Argentina, de la Bolsa de Comercio, de la Unión Industrial Argentina y de la Liga de Defensa Comercial, dieron sus opiniones al respecto.

Hubo unanimidad en el sentido de mantener el contralor de la estampilla que establezca la filiación de procedencia del fabricante o importador, así como que los envases no excedan de un litro y que se fije un máximum de graduación de 55 grados para las bebidas alcohólicas.

Opinaron los delegados respecto al impuesto a los vermouth, vinos quinados, vinos y cervezas, sentando sus puntos de vista sobre el particular.

Se pasó luego a considerar el proyecto de impuestos a los tabacos, aprobándose el referente a los cigarrillos, por el cual se establece el siguiente gravámen:

Para los cigarrillos de 0.10, impuesto de 3 1|2 centavos; de 0.15, 0.06; de 0.20, 0.08; de 0.25, 0.10; de 0.30, 0.12, de 0.35, 0.14; de 0.40, 0.16; de 0.45, 0.18; de 0.50, 0.20; de 0.60, 0.25; de 0.70, 0.35; de 1.00, 0.45, y de 1.20, 0.60, y más de 1.20, el 50 o|o de su valor.

En cuanto a los cigarros, para el de 0.05, se proyecta un impuesto de 1 1|2 centavos; de 0.08, 0.02; de 0.10, 0.03; de 0.15, 0.05; de 0.20, 0.07; de 0.25, 0.09, de 0.30, 0.12; de 0.35, 0.14; de 0.40, 0.16; de 0.50, 0.20; de 0.60, 0.25; de 0.70, 0.30; de 0.80, 0.35; de 0.90, 0.40; de 1.00, 0.45; de 1.20, 0.60; de más de 1.20, el 50 por ciento de su valor.

Acerca de este último impuesto se resolvió estudiarlo, para pronunciarse en la sesión del miércoles.

—El presidente de la Comisión asesora, recibió un memorial de la Unión Industrial Argentina, relacionado con el impuesto a los tabacos, cuyas conclusiones son las siguientes:

"Mantener el acondicionamiento actual de los productos elaborados en el país y obligación de atenerse al mismo para los productos extranjeros.

Mantenimiento del régimen actual de imposición al producto elaborado.

Obligación para los productos importados de abonar el impuesto en relación a su precio de venta efectivo al consumidor.

Unificación de impuestos internos en la República sobre la base del actual impuesto nacional.

Persecución rigurosa al fraude, al contrabando y a la venta sin pago del impuesto.

Penas corporales a los defraudadores del Fisco.

Envío de los productos nacionales a la zona patagónica.

Estabilidad de las leyes impositivas durante un cierto número de años".

El Círculo de Escribanos Universitarios

Festejará el séptimo aniversario de su fundación

Con un banquete que será servido el día 15 del corriente, a las 20 horas, en la confitería del Aguila, será festejado el séptimo aniversario de la fundación del Círculo de Escribanos Universitarios.

A dicha fiesta, que promete resultar muy lucida, han sido especialmente invitadas las siguientes personas: El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Celestino I. Marcó; el intendente municipal, doctor Carlos A. Noel; el jefe de Policía de la Capital, Sr. Jacinto Fernández; el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Marcial R. Candioti; el director interino del Registro de la Propiedad, doctor Ramón S. Ledesma, hijo, y el administrador de la Contribución Territorial de la Nación, doctor José A. Pefaure, y los señores consejeros honorarios del Círculo, doctores Antonio Bermejo, José Figueroa Alcorta, Fernando Saguier, Rómulo S. Naón, Leopoldo Melo, Vicente C. Gallo, Adolfo F. Orma, Manuel Augusto Montes de Oca, Carlos Ibarguren y Emilio Jiménez Zapiola.

Reforma del Estatuto Universitario

PROSEGUIRA HOY EL ESTUDIO DE LA CUESTION ELECTORAL

Proyecto del consejero Watson referente a los graduados

Reanudará hoy el Consejo Superior la consideración de las proyectadas reformas al estatuto universitario.

En la reunión verificada ayer, presidida por el rector doctor José Arce, y a la que asistieron la totalidad de los miembros del Consejo, hicieron uso de la palabra los consejeros Cárcano, Iribarne, Anchorena, Nielsen, Suárez, Watson y Aráoz Alfaro.

Alrededor del dictamen de la mayoría, manifestaron netamente su disconformidad, sobre todo en lo referente a la adopción de la lista incompleta y de la obligatoriedad del voto, los consejeros Cárcano, Anchorena y Aráoz Alfaro.

Decididamente a su favor el doctor Iribarne. El consejero Suárez fundó también su voto a favor del proyecto de la mayoría, a excepción de lo que concierne a la lista incompleta y del voto obligatorio.

El doctor Watson expuso las razones en favor de un proyecto agregado al estatuto universitario, que se titularía: "De los graduados".

Proyecto del consejero Watson. — DE LOS GRADUADOS

El cuerpo de graduados de cada Facultad estará constituído por los que se inscriban anualmente en las épocas y con arreglo a la formas que determinen la ordenanza de aranceles y las demás que dicte el Consejo Superior.

Podrán inscribirse quienes posean grado universitario o título profesional y, además, aquellas personas a quienes el Consejo Directivo acuerde este derecho por dos tercios de votos, en virtud de su ilustración notoria o de servicios importantes prestados a la Universidad.

Corresponde al cuerpo de graduados:

1o. Dictar sus reglamentos orgánicos.

2o. Convocar a sus miembros para la constitución de las asambleas electorales.

3o. Tomar parte en la dirección y labor de los seminarios de investigaciones de cada Facultad.

4o. Colaborar en la dirección y redacción de las publicaciones de la Universidad y de las Facultades.

Los graduados inscriptos deberán cumplir las comisiones de carácter científico o universitario que les fuesen encomendadas, y sujetarse a las formalidades establecidas por los reglamentos.

El cuerpo de graduados puede proyectar modificaciones en los planes de estudios, las que deben ser tomadas en consideración por la Facultad respectiva.

Las modificaciones propuestas en el seno del consejo directivo deberán ser pasadas en consulta al cuerpo de graduados antes de su adopción.

A todas las sesiones del consejo directivo y de sus comisiones internas, tendrá derecho de asistir, con voz, un representante del cuerpo de graduados. A las del consejo superior y de sus comisiones podrán asistir los presidentes de los cuerpos constituídos en las distintas Facultades.

Luego que haya asegurado el funcionamiento regular de las corporaciones de graduados, el consejo superior podrá, cuando lo considere conveniente a los intereses de la Universidad, decretar la participación de aquélla en la propuesta y elección de las autoridades universitarias, en proporción igual a la que se asigna a los estudiantes por estos estatutos.

A proposición del consejero Davel, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 21.

Una delegación de la "Progenie d'Italia" se entrevistó con el presidente de la República

Una delegación de la Sociedad "Progenie d'Italia", entrevistóse con el primer magistrado, a fin de solicitarle un pensamiento, que se publicará en el número extraordinario de la revista social que se editará en breve.

Invitóle asimismo a una fiesta en beneficio de las escuelas gratuitas que sostiene, y que se efectuará próximamente. El presidente accedió a ambos pedidos, y tuvo palabras de elogio para las actividades que desarrolla la asociación.

La próxima exposición ganadera de Corrientes

Se organiza en la provincia de Corrientes una exposición ganadera, a inaugurarse próximamente bajo el patrocinio de la Sociedad Correntina de Hacendados.

No se ha ocupado esa entidad sólo de preparar el certamen en estos tiempos difíciles para la industria pecuaria, sino que ha sometido a consideración de la legislatura ideas relacionadas con la crisis y el modo de atenuarla.

En la exposición rural a que aludimos, intervendrán los siguientes jurados y comisiones:

Vacunos, lanares y aves: señores doctor Alfredo F. Meabe, Humberto M. Costa y Teodoro D. Andrada.

Equinos: señores doctor Felipe Martínez y Emiliano Correa Morales.

Agrícola e industrial: señores agrónomo Emilio Frereda y Pedro J. Fillo.

Comisario general honorario, señor Eulogio C. Cabral; comisario de la sección vacunos, Adolfo Danuzzo; comisario de la sección yeguarizos, Carlos P. Vedoya, y comisario de la sección lanares, Bernardino Cremonte.

Proyecto de leyes de impuestos para el corriente año

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO DEL SENADO

Según lo informamos, han sido ya impresos, los despachos de la comisión de presupuesto del Senado en los proyectos de ley general de gastos y leyes de impuestos para el corriente año sancionados por la Cámara de Diputados.

En su dictamen la comisión aconseja el rechazo de los proyectos relativos a impuestos a los pasajes, al ausentismo y al mayor valor y aconseja en cambio la aprobación de las leyes sobre visitas de sanidad; puertos, muelles y diques de carena; guinches, grúas y aperturas de puertos; tracción; almacenaje y eslingaje; arancel consular, tarifa de análisis; papel sellado; perfumes y específicos; aguas minerales; faros y balizas, y tarifas postales y telegráficas.

En cuanto a la ley de Aduanas la comisión aconseja la substitución del proyecto sancionado en Diputados por el siguiente:

"Artículo 1o. Declárase en vigor la ley No. 4933 y sus complementarias.

Art. 2o. Derógase el artículo 4o. de la ley No. 11022 (fecha 6 de julio de 1920), que dice: "auméntase en un 20 por ciento los aforos consignados en la tarifa de avalúos".

Art. 3o. Auméntase en un 60 por ciento los aforos consignados en la tarifa de avalúos y demás leyes que la complementan.

Art. 4o. A las mercaderías gravadas a su importación con derechos específicos se les aplicará un recargo de 25 por ciento sobre los actuales.

Art. 5o. Quedan exonerados de derechos de aduana las maquinarias y materiales destinados a los establecimientos industriales o explotaciones y exploraciones mineras, perforaciones y aprovechamientos de agua del subsuelo, quedando comprendidas en estas franquicias las solicitudes análogas pendientes del Congreso, sobre liberación de derechos y que tengan firmadas letras en caución de los mismos.

Unión Cívica Radical

NOTA DE ADHESION AL DOCTOR YRIGOYEN

Un numeroso grupo de radicales de la Capital Federal ha enviado al Dr. Hipólito Yrigoyen la nota de adhesión, que transcribimos seguidamente, suscripta por más de tres mil firmas, cuya publicación continuamos hoy por así desearlo los firmantes:

"Buenos Aires, junio de 1923. — Dr. Hipólito Yrigoyen. — Nuestro querido jefe:

Los ciudadanos que suscriben, radicales modestos de la masa anónima, creen llegado el momento de depurar las filas partidarias de los elementos "contubernistas" que hoy perturban la orientación popular y de intransigencia impresa al partido en su larga historia, que nos dió fuerzas vivas para arrojar de su seno a los "mitristas" el 91, y a los "coalicionistas" o "acuerdistas" con el "régimen", después.

¡Viva la Unión Cívica Radical!
¡Viva la revolución de 1890!
¡Viva la revolución de 1893!
¡Viva la revolución de 1905!
¡Viva el gran abanderado de la causa radical, doctor Hipólito Yrigoyen!

Luis A. Justipiano, Monte Dinero 1250; José Pagliaro, Marcos Sastre 2964; Julio George, Navarro 2075, Jesús Diejiamo, Bolivia 1810; José Guzmán, Carrasco 383; Elías Della Romana, Vírgenes 153; Juan Pagliacuci, Monte Egmont 2521; Antonio Ravichi, Cuenca 1759; César Masini, Seguí 1180; Antonio Perfecto, Figueroa 163; Angel Esslagatuga, Hidalgo 1437; J. Aguirre, Antesana 24; Atilio Certoni, Frías 225; Juan Montedonico, Cayena 420; José López, Hidalgo 1639; J. A. Rocca, Antezana 99; Pedro Bertollino, Acoyte 1360; Arnaldo C. Giorgi, L. Viale 251; Miguel Perri, Acoyte 1387; A. Cistaglio, Acoyte 1347; F. A. Scorpini, Antezana 102; Agustín Santos, Belgrano 1387; Alberto S. Nosca, Santiago del Estero 27; Eugenio Vosquera, Murillo 320; Alejandro Oviedo, Cnel. N. Vega 5787; Alfredo Agosti, G. Cruz 1280; José Urtado, Vírgenes 1746; Ramón Castro, Cayena 1151; Héctor Giudici, Trelles y Figueroa; Ramón González, Nazca 1477; Vicente Mercuri, Av. San Martín y Terrada; Luis Escalizo, Paramaribo 2381; Luis E. Marraton, Cañada de Gómez 2417; Ambrosio Finelli, A. Lamas 2075, Juan Rosi, Sánchez 1161; Juan Palermo, Paysandú 1658; Pedro Palermo, Paysandú 1658; Emilio Cruz, Paysandú 1678; J. Cruz, Paysandú 1658; Nicolás Masucho, Cervantes 1582; Eduardo Ferrura, Gavilán 1870; Mario Picina, Deseado 2138; Carlos Forvero, Donato Alvarez 2019; Eduardo Jorvero, Monte Dinero 2591; Antonio Salvarezi, M. Dinero 2591; José Salvarezi, Vírgenes y Trelles; Victorio Viestro, Av. San Martín 1878; Florentino Rodríguez Monte Egmont 2580; Pedro Altuzarra, Luis Viale 2361; Raúl Boncin, Zamudio 1406; Antonio Ponzardi, Nazca 1535; Lorenzo Gambetta Condarco 1445; Pedro Scarpa, Deseado 2534; José Rizo Luis Viale 1326; Francisco Rizo, Bolivia 1326; Juan Rizo, Bolivia 1326, George Niño, Bolivia 1661; Francisco Niño, G. Artigas 1593; Victorio Manuel Rizzone, Boyacá 1760; Carlos Macías, Boyacá 1350; Mariano Mosquera, Bolivia 1690; Bernardo Mosquero, Bolivia 1690; Julio Rodríguez, Trelles 2089; Alberto Rodríguez, Trelles 2089; Héctor Chaves, Andrés Lamas; Anastazi Echeverría y Hnos., San Juliún 2110; Antonio Ayelo, Cuenca 1662; Miguel Dimuro, San Blas 2428, José Dimuro, San Blas 2428; Alberto Ponce, Camarones 2969; Amadeo Carzoni, Sánchez 1226; Pedro Mogilia, Vírgenes 1158; Salvador Dellcio, Trelles 1861; Domingo Napolitano, Helguera 1224; Atilio López, Helguera 1224; Héctor Camellini, Vírgenes 1746; José Soto, Vírgenes 1775, Luis Mercuri, Nazca 1477; Emilio Gandullo, Gaona 560, Domingo Calcilo, Río de Janeiro 1970, Alberto Modarelli, Godoy Cruz 2091; Luis Médici Honduras 4351; José Derno, Laprida 2045; Mario Mellone, Cabrera 350; Vicente Madarelli, Godoy Cruz 2091; Luis Martineri, Cabrera 4344; Juan Gagliardi, Acevedo 2122; Antonio Caprile, Campichuelo 253; Arturo Solmica, Estomba 92; Antonio Saperfedo, Av. Forest 564; Juan Salabrini, Federico Lacroze 4080; Angel Farinale, Manuela Pedraza 5471; Armando Sassi, Arredondo 3160; N. L. Bottari, San Luis 3073; J. Campos, Paipa 3283; Antonio Sevane, Rossetti 623, Cayetano Monarrás, Guanacache 1734; José Merici, Pereyra F. C. C. B. A.; José Villalba, Villa Urquiza; Salvador De Rossi, Avenida Roma, Romualdo Grieti, Monte 4115; Mario Giuseppe, Yatay 1022 Juan Delgado, Prata 745; Juan Beltrami, Federico Lacroze 3955; Carlos Camaño, Acevedo 769; Nicolás Ziorelli, Chorroarín 528; Remo Rosinelli, Aráoz 719; Antonio Muñoz, Sarraga 1318, Pedro Gaudini, Cerrito 726, José Laforto, Lavalleja 713, Juan Cassa, Río de Janeiro 913, Félix Varela, Ensenada 3119; Ostenro, 3327; Emilio Neri, Baunes 170, Ceferino Marquesse, Cabrera 4045, Manuel Cohelia, C. Pellegrini 479; José Colello, Lavalle 911, Antonio Cabrera, J. P. Alberdi 2721; Julián Giménez, C. Pellegrini 861; Fernando Gallano, C. Pellegrini 861; Antonio Giménez, C. Pellegrini 861; Antonio Gabino, Arguibel 2271; Juan E. Carbajal, Acevedo 2260; Adriano Allaresi, Independencia 1521, Domingo Gebessi, Paraguay 4454; Miguel Rodríguez, Paraguay 3454, Antonio Fernández, Paraguay 4454, Juan Magrese, Alvarez Thomas 114; Pablo Magno, A. Thomas 114, Angel Magno, A. Thomas 114; Luis Porro, Alvarez Thomas 120; Luis Atilia, Alvarez Thomas 114; Fernando Mariani, Aráoz 730, Ramón Plaza, Concepción Arenal 2770; Francisco Corentano, Concepción Arenal 2411, Juan A. Mansilla, Alvarez Thomas 128, Ricardo Rafino, A. Arguibel 2281, Nicolás Martín, Gorriti 6439, Juan P. Carusso, A. Arguibel 2281, Juan Bimbatte, Zapata 110, Angel Cabano, A. Arguibel 2231, Domingo Carusso, A. Arguibel 2231, Juan Larquesaria, Carranza 1406, Miguel Pensi, Cramer 3885, Salvador García, Lacroze 2441; Américo Orlandi, Ombú 1250, Mauro Licardi Mandinca, Campana 2803; Alfredo Licardi Mandinca, Miñones 1521; Antonio Lattrenio, Murillo 519, José Martelli, Alvarez 1351; Vicente Jerguani, Güemes 3780; Alfonso Martivero, Cabrera 4374; Oreste Martivero, Cabrera 4374; Juan Modarelli, Godoy Cruz 2095; Alfredo Modarelli Rondeau 2963; Américo Lamartino, Fitz Roy 1357; José Devesalte, El Cano 3831, Andrés Corsino, Thames 355; Pedro Fernández, Thames 279; Martín Echeverría, Gazcón 98; Alberto Rafaele, Tucumán 2222; Manuel Rodríguez, Viamonte 2482; Antonio Villacense, Cabrera 1432; Juan Bisposquini, Camargo 19; Antonio Bellegaz, Juramento 1579; Jesús Ciraroso, Humboldt 815; José Rodríguez, Heredia 686; Guillermo Ventura, Hituerri 1446; Osman Colombo, Hituerri 1377; Pedro Bustos, Padilla 545; Juan Cantilo, Warnes 534; Esteban De Bernasconi Olaya 1521; Jacinto Neleri, Humboldt 1191; Vicente Benavente, Serrano 146; Pascual Aliverti, Méjico 3782; Camilo Siste, Castro 854; José Sosa, Boedo 621; Jesús Pontoriero, Méjico 3628; Alberto Gambertini, Castro 956; José Rivas, Melo 1444; R. Bassi, Murillo 983.

(Continuará)

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Artes 601. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. —Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 13. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina — Santa Fe 1299.— Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 13 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241, Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El personal del museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 13.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NAC. DE MARINA —Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) —Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

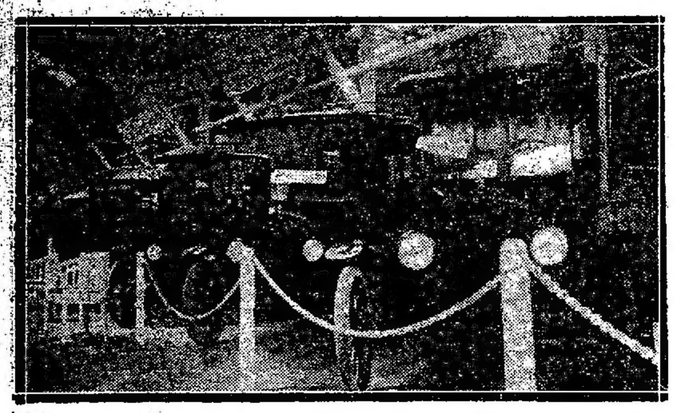
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

AUTOMOVILISMO

Una floreciente industria argentina

La de las Carrocerías



Un gran adelanto ha alcanzado nuestra Industria de la Carrocería Argentina, que está hoy en pleno florecimiento, cuyo adelanto venimos verificando día a día en nuestras calles, construcciones hechas en talleres de esta capital y de acuerdo a los gustos más exigentes.

La fotografía que publicamos corresponde al Salón de Exposición y Venta que la Agencia Ford Central del ingeniero G. S. Franck, ha instalado en la actual Exposición Ganadera de la Sociedad Rural Argentina en Palermo.

El visitante e interesado en Camiones, encuenra en ella diversos tipos que llaman la atención, siendo atendido por empleados expertos que ilustran de cuanto detalle fuera necesario.

No deja de ser grato escribir estas líneas sobre el adelanto de la Industria Carrocera, pues además del personal que se emplea, tiene una justa colocación de maderas argentinas.

Interesante cárrera automovilista para el 4 de noviembre

Una comisión designada por el Círculo Automovilista Argentino para organizar la primera carrera de automóviles Standard y que se realizará el 4 de noviembre, sobre un recorrido de 350 kilómetros en el circuito grande de Morón, se reunió anteanoche a fin de dejar terminada la reglamentación de la misma, habiendo sido presidida por el señor León R. O'Farrel, de la firma de la Agencia Ford O'Farrell y Cía.

Esta comisión, después de una reunión prolongada, dejó estipulado que en cada coche deberán viajar 4 personas, durante todo el desarrollo de la carrera.

Los puntos principales son los siguientes:

1o. Los coches deberán ser del tipo Standard, es decir, de serie en el sentido más extricto de la palabra. Será prohibido sacar guardabarros, parabrisas y capotas. No se permitirá empatillar los elásticos de las supensiones. El motor deberá ser tal como se entrega a cualquier comprador, es decir, sin desmultiplicación ni agrandamiento de las válvulas.

2o. Los automóviles que participen irán clasificados en cuatro categorías distintas por la fuerza del motor de cada uno y con el conjunto técnico de los mismos, descartando por completo la cilindrada y el valor de los coches. Se tomó como base para la primera categoría, los coches del tipo Ford; para la segunda, los detipo Nash 4 y Dodge; para la tercera, los automóviles del tipo Buick, Hispano 4, Chandler, Hudson; y para la cuarta, los coches de la fuerza del Lincoln, Cadillac, Lancia, Marmon, etc.

Esta carrera tendrá el patrocinio de todas las entidades similares y resulta bajo todo punto de vista interesante, por ser la primera vez que veremos carreras donde el automóvil, corre tal como sale de fábrica.

ELOY J. VERA



Regresó hoy a Córdoba, después de haber realizado en esta Capital, gestiones a fin de ampliar su casa de comercio y dejar solucionado ante la Ford Motor Co., de la cual es representante en Córdoba, con su Agencia Ford-Vera, algunos puntos de relativa importancia.

Anoche, sus amigos, que hacen legión, se reunieron en camaradería, despidiéndolo con una comida.

Ofreció la demostración el señor León O'Farrell, contestando el señor Vera.

Fueron comensales los señores:

León O'Farrell, José C. Vázquez, Eduardo A. Duggan, Julio Campos, Teodoro Fels, Victorio Gallino, Ceferino Pessano, Manuel C. Muñoz, Juan Carlos Cadelago, Luis Cerruti, Juan Ortiz, Ireneo Pessano, Onildo Senhauser, Juan A. Joung, Rodolfo A. Maschwitz, Alfredo Recio, Aquiles A. Ortiz, Alberto Ballerini, Carlos Gallino, José García, Juan Castellano, Francisco Vignatti, Carlos Siegris Baader, I. G. Kelly, Pedro Mirassou, Horacio Cadelago, Enrique Oliva, Enrique González, y otros que no recordamos.

Cuidado de los neumáticos de los camiones

La mejor manera de aplicar neumáticos de camión, es la regla seguida con los automóviles de pasajeros. Los neumáticos de un camión son más grandes y más pesados que los neumáticos de automóviles para pasajeros, por lo consiguiente, requiere más fuerzas y herramientas más pesadas para poder armarlos. Una cosa muy importante que se olvida frecuentemnte en la aplicación de neumáticos a un camión, es la inspección minuciosa del interior del neumático antes de insertar el tubo. Hay que ver que no exista ninguna substancia extraña en el interior del neumático, la cual puede causar daño a éste. La cámara tiene que ser inflada para cerciorarse de si pierde. Apriétese bien la tuerca de la válvula, pero no demasiado, porque de lo contrario podría plancharse la cámara, no se incurre en este riesgo cuando la cámara es inflada dentro de la cubierta. Lubrifíquese la cámara con polvo de talco, usando una pequeña cantidad y desparramándola en el interior de la cubierta. Desínflese la cámara. Para hacer ésto, retírese la válvula de adentro y póngase la cámara en el suelo, y la presión pareja causada por el peso de el neumático desinflará en seguida la cámara.

Entonces se vuelve a poner la válvula teniendo cuidado que ésta asiente perfectamente; después de haber hecho esto, póngase la cámara en la cubierta, teniendo cuidad que no esté doblada, y que tenga suficiente aire para mantenerla un poco inflada. Inspecciónese la llanta antes de poner el neumático, sacándose todas las partículas metálicas que pueda tener; nótese que la garra de grampa de la llanta esté en buenas condiciones; póngase la virola inferior, fijándose que el lado liso esté en contacto con la cámara cuando se arma el neumático.

CAÑOS

DE ACERO

para la

CONSTRUCCION DE CAMAS y MUEBLES DE HIERRO

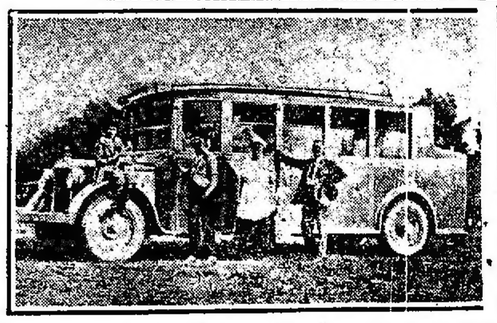
SOCIEDAD

TUBOS MANNESMANN Ltda.

BELGRANO 327 -- BUENOS AIRES

Sucursales: ROSARIO—TUCUMAN—MENDOZA—MONTEVIDEO

Dos automóviles característicos



En un campo de turistas apareció este año el enorme automóvil que su dueño, G. W. Beauchamp, llama "auto-hogar". Lleva todo lo necesario para excursiones, hasta heladera en la cocina y un bote para realizar excursiones por el agua.



Un alemán es el idcador del automóvil que representa el grabado. Su principal característica es llevar el motor en la parte trasera, donde termina la cola. La marcha se produce en el sentido que indica la flecha.

La potencia de un motor de automóvil comparada con motores de otros tipos

El automóvil tiene muchos considerandos dignos de tomarse en cuenta. Su motor puede operar hasta 4.000 revoluciones por minuto, además de existir otras partes de su motor con velocidades relativas más altas que ésta, especialmente en su equipo eléctrico que quizá no sea necesario insistir sobre esto, pero hay algo en la cámara de combustión, que debe mencionarse porque está en directa relación con las partes en movimiento.

Debe recordarse que en un motor operando bajo la base de 4.000 revoluciones por minuto, los pistones deben permanecer quietos arriba y abajo, a cada revolución del motor.

No se necesita ser un gran matemático, para figurarse el sinnúmero de veces que a esta velocidad los pistones deben hacer alto.

Además los pistones de un motor corriendo a esta celocidad asumen una rapidez de cerca de una milla por minuto en la pequeña distancia de una pulgada, debiendo entonces reducir su velocidad para hacer un paro.

Este es solamente uno de los ejemplos de la perfección de los motores de los automóviles y si se añaden los sistemas de ignición, de arranque y de alumbrado, la caja de velocidades, los frenos, las llantas y otras varias partes, estudiando cuidadosamente sus operaciones, se convendrá con que el coche moderno es un producto maravilloso.

Revisación del magneto

Hemos podido notar que con frecuencia se formula esta pregunta: "¿Cada cuanto tiempo debe examinarse el magneto?". A esto contestaremos nosotros de en el sentido común de la palabi el magneto nunca debería ser "exatinado" por la generaidad de las pesonas que lo usan. A nadie en sus abales se le ocurriría como un debr, tomar el destornillador o el aliete para sacarle las piezas a su relc porque ha estado en uso cierto numero de años sin prestarle atenció. Posiblemente el reloj llegue a descomponerse por sí solo algún día, y entonces será el momento oportuo de llevario al relojero, pero no hy para qué hacerlo antes.

Existen, sin embargo, dueños de automóviles que e imaginan que por el solo hecho de que el magneto haya dado, excelentes resultados durante cuatro o cinco años, requiera impresciindiblemente un, "limpieza general" o un examen después de tan buenos servicios. Los resultados de tan inconsistente idea pueden verse a diario en cualquier taler de reparaciones de magnetos, donde se ponen de manifiesto por el gran número de ellos que esperan compostura. Débese esto, simplemente, a que se les han sacado las partes, como en el caso del reloj, y durante un innecesario proceso han sufrido deterioros.

No existe, ciertamente, una regla segura para aquellos dueños que se sienten siempre impulsados por el deseo de "examinar" su magneto. Los magnetos no requieren ser quitados, como tampoco el inducido exige ser sacado de sus rojinetes en circunstancias de carácter ordinario. Déjenseles, pues, tranquilos, como regla general. Es admisible que se ajuste el ruptor de contacto, poner un nuevo tornillo de aluminio, si ello se hiciera necesario, colocar una nueva escobilla de carbón en el distribuidor; pero por lo que a una "limpieza general" se refiere, ésta debe limitarse escobilla de carbón en el distribuidor; dor. Podría haber pequeños residuos metálicos o de carbón que, si algo necesitaran se concretaría a sacarlos, sencillamente para evitar filtraciones eléctricas.

Círculo Automovilístico Argentino

La Comisión Directiva, en su última sesión, ha resuelto organizar una excursión, que se llevará a cabo el domingo 23 de septiembre próximo, en ocasión de la realización de la carrera de Pergamino, habiendo sido designados para formar la Comisión de Fiestas los señores Enrique Rodríguez Ferrer, José R. Vázquez y Félix Ferrezuelo, y capitanes de ruta los señores Agustín R. Bonino y Enrique Rodríguez Ferrer.

Por tal motivo, esta Comisión Directiva invita a Vd. y su distinguida familia, a presenciar en Morón la largada de la citada carrera a la hora que portunamente se indicará, y tras la partida del último coche que tome parte en la prueba, se iniciará la caravana hasta Luján, en donde se almorzará, visitando luego la Basílica, Gruta y lo que sea más digno de admirarse, regresando por la tarde a la Capital.

A este efecto la Comisión Directiva vería con sumo agrado la presencia a estas excursiones de las familias de los socios, para lo cual tiene el honor de invitarlas muy especialmente, esperando verse complacida con su presencia.

Como en excursiones anteriores, se continuará disputando el "premio turismo".

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas

Escritorio, calle Mármol 75

U. T. 7813, Mitre

Coop. T. 707, Oeste

Buenos Aires

JOSE ROSENTHAL

Ford

Anuncia algo que interesa a

millones de familias

"YO HE DE FABRICAR UN COCHE PARA LA MULTITUD"

DIJO HENRY FORD EN 1903

LEA COMO ESTO ES HOY POSIBLE MEDIANTE EL

PLAN SEMANAL DE VENTAS "FORD"

Durante muchos años ha sido la ambición de Henry Ford, hacer del "FORD" el coche universal para las familias, poniéndolo al alcance de millones de familias que nunca han tenido el privilegio de gozar de los beneficios de un automóvil propio.

En los últimos quince años se vendieron más de 7.500.000 autos "FORD" de los cuales más de un millón y medio fueron vendidos en los últimos 12 meses, y todavía hay millones de familias que están ansiosas esperando la oportunidad de poder poseer su "FORD".

Y ESA OPORTUNIDAD HA LLEGADO

De acuerdo con el nuevo PLAN SEMANAL DE VENTAS "FORD" usted puede elegir el coche que desee adquirir; aparte semanal o mensualmente una pequeña cantidad y quedará Vd. sorprendido de cuan pronto podrá Vd. tomar posesión de él.

Nosotros hemos hecho un arreglo especial con la poderosa institución CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL, para que en cualquiera de sus numerosas Agencias diseminadas en toda la República, pueda usted abrir su cuenta especial, y hacer sus depósitos que gozarán de un interés conveniente, y la garantía de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Piense Vd. bien, que con una insignificancia puede abrir su cuenta y que toda su familia puede contribuir para formar en poco tiempo el fondo que les ha de dar la propiedad de un "FORD".

Empiece hoy: Consúltelo con el Agente Ford más cercano y él le ayudará con el mayor placer para que Vd. participe de los beneficios de este nuevo plan de ventas "FORD".

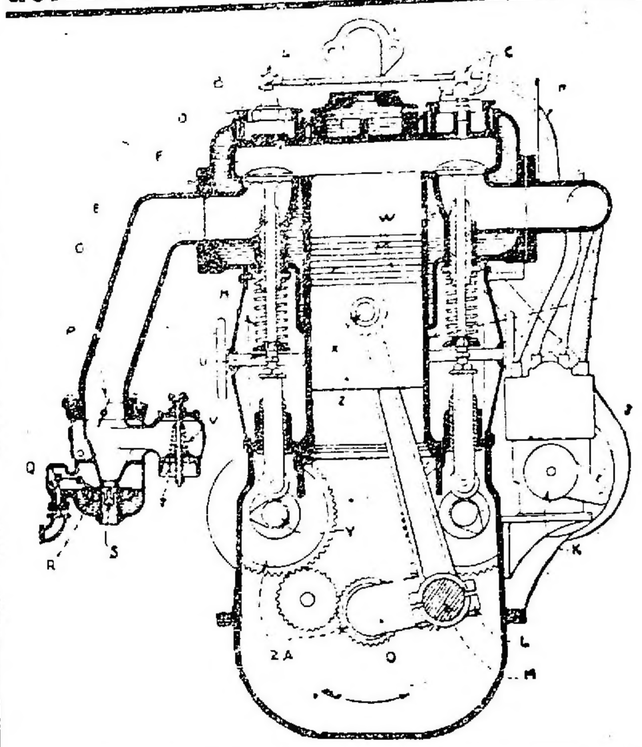
Ford Motor Company

AGENTES EN BUENOS AIRES

G. C. BORNEFELD & Cía.	Perú 162	
D'FARRELL & Cía.	Santa Fe 1185-89	
J. FRIGERIO	Cabildo y Pampa	
BOTTAZZI Hnos.	Entre Ríos 670	
G. RING	Pavón 1201	
SERRA LIMA & Cía.	Santa Fe 3378	
G. E. HANSON	Rivadavia 2446	
OSCAR RUSSO	Independencia 2684	
J. J. COPELLO	Libertad y Lavalle	
G. S. FRANCK	Lavalle 1702	
PIOLA SCARCELLA & Cía.	Rivadavia 4432	
RABUÑAL & BARONE	Canning y Jufré	

MORON	GALUP LANUS & WEISS	Brown 1370
SAN MARTIN	CASTRO & FERRER	11 de Septiembre número 1
SAN ISIDRO	C. M. DE LA TORRE	25 de Mayo y Belgrano
LOMAS	DIEGO U. WILDE & Cía	Boedo esquina Alem
AVELLANEDA	PEDRO MOTTA	French 81
LA PLATA	CESAR GUZZETTI	Calle 51 número 676

Para facilitar la localización de los defectos en un motor de automóvil



A, Espacio de aguja Lleno de sedimiento — B, Bulto Roto sucio o demasiado espacio entre los puntos — C, Grito de alimentación Flojo — D, Tapa de la válvula Floja — E, Asiento de la válvula Torcido o carbonizado — F, Cabeza de válvula Quemada o no asentada — G, Cilindros Gastado o rayados — I, Leva de puerto — K, Interruptor Puntos de contacto mal ajustados — L, Conjunto de bujías Gastadas o sucias — M, Perno de la leva Gastado — N, Resorte de válvula Muy débil roto o fuera de su lugar — O, Tapa de válvula Floja — P, Válvula de estrangulación Desconectada de la varilla — Q, Varilla de válvula Torcido o asiento de la válvula pierde — R, Resorte Empapado — S, Agujas de válvula Empapado — T, Válvula de aire auxiliar — U, Espacio Demasiado o poco — V, Resorte de válvula de aire — W, Anillos de pistón Flojo o roto — X, Perno de Pistón Flojo o Gastado — Y, Cojinetes Gastado — Z, Pistón Demasiado flojo, gastado o rayado — 24, Engranajes de regulación Engranajes no engrana bien

El plano ilustrado en esta página ha sido preparado para mecánicos y talleres que hacen reparaciones de automóviles. Se presenta de una manera muy simple una referencia para descubrir, rápidamente cualquier defecto. El motor de cabeza tipo T, es elejido por que se presta mejor para la ilustración y permite demostrar todas sus partes en una vista seccional. Con la ayuda de este plano y un método sistemático de análisis como el que está descripto en esta página, el mecánico tendrá poco trabajo para diagnosticar los defectos del motor.

Es bueno tener en cuenta que los golpes del motor se suceden a la velocidad del cigüeñal o bien a la del árbol de levas, pero además estos pueden deberse a que los cojinetes marrices estén flojos, o a los cojinetes del cigüeñal o cojinetes de pernos de pistón; en el caso de que sean golpes de pistón esto es debido al mal ajuste de los pistones.

Después hay los cojinetes del árbol de levas que pueden producir golpes también, pero a la mitad de la velocidad de los recién nombrados. Cada uno de estos golpes tiene un sonido característico y una vez que el mecánico se haya familiarizado con los diferentes sonidos de golpes del motor puede entonces abandonar el sistema de adivinar, por otro más seguro. Observando el plano se verá que todas las partes del motor que pueden tener defectos están indicadas.

El encendido

Dadas ciertas condiciones normales de uso, un magneto corriente no necesita más de 10 minutos de atención dos veces por año y en este sentido puede decirse que está mucho más adelantado que el carburador, que debe necesáriamente recibir mucho más atención en materia de limpieza y ajustaje.

Sin embargo, se ha demostrado fuera de toda duda que toda mejora subsiguiente en la ignición sólo puede ejercer un efecto reducido en la economía del funcionamiento, si es que produce efecto alguno.

Como ejemplo de esto puede decirse que si un magneto de tipo y dimensiones determinadas puede mejorarse de modo tal que pueda dar una chispa del doble de efecto de potencia y calor que la actual, no resultaría en un mejor kilometraje por unidad de medida de combustible; en realidad, chispas más intensas que las actuales constituirían una positiva desventaja por el desgaste mayor de las bujías, es decir, fundiendo los electrodos y forzando el aislamiento, de modo que los magnetos mas poderosos no son deseables.

Se ha convenido generalmente que todos los magnetos montados en los coches son mas potentes que lo extrictamente necesario para permitir al motor desarrollar su máximo de potencia, pero es conveniente tener este suplemento de potencia para asegurar una chispa efectiva cuando el magneto funcionando en sus condiciones peores, cuando arranca el motor y en las bajas velocidades.

El único sentido en que podían realizarse mejoras son, al parecer, primero, aumentando el límite de regulación, que actualmente está extremadamente limitado, mientras que la ignición de batería puede disponerse para cualquier límite de regulación, y segundo, dando regulación propia al magneto, es decir, avance automático en relación apropiada a la velocidad.

Se ha visto que es posible dar una graduación a la chispa al acto de magneto. Para un motor de seis cilindros acoplados de magneto puede obtenerse un campo magnético intenso, y lo que es de igual importancia, el moderno magneto de magneto que tiene altas propiedades de retentividad, con lo cual el automovilista obtiene ventajas verdaderamente prácticas, en vista de que el moderno magneto rara vez exige ser remagnetizado más de una vez a la competencia del sistema americano, es decir, la ignición por grupo de batería, obligará con el tiempo a los fabricantes de magnetos a producir un dinamo con magneto.

Esto, que dicho sea de paso, es una idea antigua, aunque olvidada, constituirá una disposición híbrida y curiosa en la cual se retienen las características más ventajosas del magneto, mientras que al mismo tiempo el aparato general una corriente continua para cargar los acumuladores, o por medio de un inducido especial o dos inducidos reparados; pero aquí se presenta la inevitable dificultad de que, para obtener resultados satisfactorios, se tendrá que adoptar dimensiones y peso excesivos.

Existen varias razones por las cuales el magneto no debe ser un aparato combinado o de doble objeto.

Una de sus ventajas más apreciadas consiste en que es independiente y auto-contenido; constituye, en realidad, todo el sistema de ignición. Puede colocarse en el coche o sacarse como un grupo completo, habiendo que hacer solamente 4 o 6 conexiones en los terminales una vez puesto en posición.

Esta ventaja desaparecerá por completo en el caso de un aparato de objeto doble.

Lagrange y Hasfeld

Suipacha 28

Camiones BROCKWAY de 1 hasta 6 toneladas — Tipos especiales para repartos; ómnibus y servicios municipales.

PLANCHAR cuero,

DERRETIR materias grasas, oleosas, etc.,

CALENTAR agua, aceite o cualquier otro líquido,

FUNDIR soldar o unir metales,

CALENTAR remaches,

APLICAR colores esmaltes sobre porcelana o vidrio,

CALENTAR cámaras de secar, etc.

TODO LO HACE LA

ELECTRIDAD

en forma sencilla y a perfección

a un costo económico.

Informes en la Exposición, Balcarce 184 de la

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

El problema de los caminos en la provincia

Informe de la comisión técnica sobre la propuesta Nolan

(Continuación)

a) Población de los centros urbanos

Como se dijo anteriormente, la necesidad de pavimentar o consolidar un camino, será tanto más sentida cuanto mayor sea el tráfico que debe circular sobre él, lo que depende en primer término de la población de los centros urbanos que unan.

Los datos referentes a la población de las ciudades y pueblos de la Provincia se han tomado de las estadísticas más recientes, aunque es forzoso reconocer que ellas son escasas e incompletas.

Para tener una idea de la importancia de los distintos centros urbanos, un círculo que indica su proporcionalidad, y con arreglo a ella, se ha trazado la red de caminos a afirmar, siguiendo de preferencia, la traza de los caminos generales y parciales.

Los centros urbanos tomados en cuenta en este estudio, son aquellos cuya población excede de 3.000 habitantes y cuyo detalle aparece en el cuadro número 1.

b) Zona de influencia de los puertos marítimos y fluviales—

Los puertos marítimos y fluviales constituyen los puntos de salida de los productos agrícolo-ganaderos y los de entrada de importación. Corresponde en consecuencia, colocar en buenas condiciones los caminos de acceso a los mismos, hasta una distancia tal, en que el transporte por camiones automóviles, sean más económicos que por ferrocarril. Esta distancia ha sido calculada en 100 kilómetros para caminos en buenas condiciones de vialidad.

La zona de influencia de los puertos sería aquella limitada por una línea paralela a las costas, distantes 100 kilómetros de las mismas y que arrancande desde el límite con la Provincia de Santa Fe terminará en Bahía Blanca. Los puertos cuyo acceso deberían facilitarse afirmarse o consolidando los caminos que a ellos concurren, serían los de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Campana, Tigre, San Fernando, Buenos Aires, La Plata, General Lavalle, Mar del Plata, Mira Mar, Necochea, Bahía Blanca y Patagones y sus zonas de influencia estarían dentro del área de un círculo de 100 kilómetros de radio cuyo centro serían dichos puertos, como puede verse en el plano No. 1 bis.

c) Producción con relación al área sembrada en cada partido—

Siendo el punto primordial de todo camino el transporte de los productos agrícolo-ganaderos a las estaciones de ferrocarriles, su afirmado será tanto más necesario cuanto mayor la producción de la zona que atraviesa. Desgraciadamente no ha sido posible obtener datos estadísticos de las cargas recibidas por las estaciones de los ferrocarriles y ha sido necesario recurrir a las estadísticas que dan las áreas sembradas en cada partido datos que son un poco anticuados, pues corresponden a los años 1913 y 1917, lo que es tanto más de sentir por cuanto es bien sabido que el área de las zonas cultivadas de la Provincia varían continuamente de un año a otro, de acuerdo a las fluctuaciones de los valores de los productos de la tierra.

Por otra parte, la amplitud del área sembrada es muy digna de tener en cuenta, por cuanto, a las zonas más cultivadas, corresponde en general una mayor población, es decir, una mejor utilización de la red de caminos que la cruzan.

Para tener datos comparables entre partidos distintos se ha relacionado las superficies de las zonas sembradas respecto a la superficie total, como puede verse en el plano No. 2 y es de observar que la zona más cultivada corresponde a la parte norte de la Provincia y estaría limitada por la línea del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V. correspondiendo el resto, o sea la parte sudeste, salvo excepciones, a la zona más bien ganadera. Se acompaña el cuadro No. 2 que ilustra a este respecto.

d) Valor de las tierras por partido

Este elemento complementario de los anteriores dan también una idea de la importancia de las zonas a servir con caminos pavimentados, ya que sería un error pretender construir firmes en aquellos puntos cuyo escaso valor de la tierra, no admite la imposición de un tributo razonable para sufragar una parte del costo de los mismos.

El valor de la tierra en la provincia es muy variable y a falta de antecedentes más concretos se ha tomado como base de juicio el fijado para el pago de la contribución con arreglo a la valuación del año 1912 no obstante de ser esta muy baja, como resulta de las transacciones efectuadas en el año 1921, según los datos de la memoria de la Dirección General de Rentas.

Estos elementos aparecen señalados gráficamente en el plano No. 3 en círculos proporcionales al valor de la tierra según la valuación del año 1912 y a las ventas del año 1921. Se adjunta el cuadro No. 3 con el detalle de dichas valuaciones y rentas en cada partido.

e) Distribución territorial de poblados por partidos—

La necesidad de un camino está tanto más justificada, cuanto mayor es el número de centros poblados a unir.

Los datos referentes a la distribución de centros poblados han sido tomados en la obra del ingeniero Restagnio (Atlas Sanitario de la Provincia de Buenos Aires) quien en la carta No. 27 establece seis categorías de partidos de acuerdo a sus distancias entre centros poblados o sea:

1o. Partidos cuyas distancias entre centros poblados oscila de 0 a 5 kilómetros.

2o. Partidos cuyas distancias entre centros poblados oscila de 5 a 10 kilómetros.

3o. Partidos cuyas distancias entre centros poblados oscila de 10 a 15 kilómetros.

4o. Partidos cuyas distancias entre centros poblados oscila de 15 a 20 kilómetros.

5o. Partidos cuyas distancias entre centros poblados es mayor de 20 kilómetros.

6o. Casi despoblado.

En el plano número 4 se han señalado los partidos con tinta de intensidad creciente, de acuerdo a la mayor proximidad de poblado y es digno de tener en cuenta que los tonos de esos colores coinciden en parte con los del plano número 2 bis referente al área sembrada. Se adjunta al cuadro número 4 con una lista de los partidos y las distancias entre centros poblados o de los mismos.

f) Densidad de población por kilómetro cuadrado y por partido—

Este elemento es el complemento de los anteriores y puede afirmarse, en tesis general, que a una mayor densidad corresponde mayores necesidades en lo referente a caminos y una mayor capacidad impositiva para el servicio de los gastos de construcción. Estos datos han sido tomados de la carta número 40 de la obra antes citada y en detalle aparece en el cuadro número 5, y, gráficamente, en el plano número 5.

INTEGRACION DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA EL ESTUDIO DE LA RED DE CAMINOS

Tomando cada uno de los elementos que han servido para el estudio de la red de caminos y asignándolos a los máximos una dimensión determinada, se han relacionado los de cada partido de conformidad a dicho máximo.

En correspondencia a los distintos partidos se ha llevado a partir de un punto dichos elementos y se ha trazado una serie de círculos céntricos en distintos colores, cuyo tamaño dan una idea de la importancia de los mismos, sirviendo las rectas que unen los círculos de mayor diámetro para indicar la traza de los caminos más importantes y necesarios a afirmar y consolidar en cada partido.

g) Determinación de las trazas de los caminos respecto a las vías férreas.

Los caminos de acceso a las ciudades, pueblos y estaciones de ferrocarriles pueden proyectarse con dos conceptos.

1o. Paralelos a las vías férreas.

2o. Transversales a las mismas.

El primer concepto, a primera vista, no parecería aceptable, pues no es admisible que en un largo recorrido un camino paralelo a las vías de un ferrocarril puede competir con éste. Sin embargo, tiene su razón de ser, si se observa que en nuestro país los pueblos e han formado en la mayoría de los casos después de construirse los ferrocarriles y alrededor de las estaciones, por lo que si se quiere unirlos con caminos, es forzoso trazar estos paralelos a las vías férreas.

El segundo concepto es, desde luego, más lógico que el anterior, pues la misión de los caminos, que es la de transportar los productos de la zona de influencia de los ferrocarriles (que se calcula de un ancho de 26 kilómetros a cada lado de' vías) a las aceptaciones de los mos y es el que se ha tratado de nar en lo posible en este estudio

Los caminos transales pueden ser normales a las víférreas al obtener una inclinación 45o. respecto a éllas, y es indudable que la combinación de ambos trazas presenta la gran ventaja de acortar el recorrido a las estaciones de focariles.

Un tercer conceptoadoptarse sería el de seguir las trs de caminos aprobados por el P. Eotas son, indistintamente, paralelo transversales a las vías férreas, en general, fueron fijados con elpósito de ligar las cabezas de l partidos. Es el que más se ha utilizo en el trazado de la red de camin

El procedimiento egido para la determinación de la i que se propone, es el de hacer ancar los caminos de los centros más poblados hacia otros centros igmente importantes. En casos de da, se han tomado los demás elentos (producción, valuación, densid de población etcétera) para la acepión o rechazo de la traza estudia.

Indudablemente, el mto de la producción transportada' as estaciones de ferrocarriles y puen, hubiera sido un elemento importe para establecer la necesidad del pavimentación o consolidación clos caminos de acceso a los mismoDesgraciadamente, la premura con cual han debido efectuarse estos cudios no ha permitido reunir esos ttecedentes.

De acuerdo a los conptos anteriormente expuestos, se h estudiado la red de caminos que apace en el plano número 9 y cuyo dalle figura en los cuadros números 67, 8 y 9 adjuntos.

Naturalmente que la trazas proyectadas deben ser objos de un minucloso estudio sobre ' terreno, el cual puede obligar a odificarlas en algunos trechos, sea porazones técnicas o económicas quipodrían exigir alguna vez la exproación de los terrenos necesarios pa un nuevo trazado.

(Continuará)

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS, OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
... 351 - Consultas: de 14 a 18

EDICTO

Por el presente y por el termino de 5 días desde su primera publicación, se hace saber al señor Francisco J. Roselli, que el P. E. de acuerdo con la Ley General de Expropiación y lo resuelto en el expediente letra R. No. 5 de 1923, va a expropiarle una superficie de 5 hectáreas, 15 áreas, 61 centiáreas y 89 decímetros cuadrados, de tierra de su propiedad situada en el Partido de Florencio Varela y con destino al ramal de esta Capital a Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos que establece la Ley de la materia; debiendo dicha persona comparecer a la Oficina de Expropiaciones del gabinete del M. O. de Obras Públicas a tomar la participación correspondiente. El no cumplimiento de lo ordenado, por parte del expropiado, originará la aplicación del último párrafo del Art. 7o. de la Ley mencionada. — La Plata, setiembre 10. de 1923. — A. A. Segui, jefe.
18|710 v. setiembre 8.



CAMARA DE DIPUTADOS

Celebró una larga y laboriosa sesión que terminó a las 2.15 horas de hoy

Fueron aprobados en general y particular 2.

LA PLATA, septiembre 6 — Después de elegidas las autoridades de la Cámara de Diputados para el período de prórroga, de acuerdo con lo que informamos en nuestra segunda edición anterior, el cuerpo pasó en su sesión de ayer a ocuparse de los asuntos en carpeta.

MOCIONES DE SOBRE TABLAS Y PREFERENCIA

LA PLATA, septiembre 6 — Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, y al darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Maino hizo moción de que [illegible] su proyecto que recientemente ha enviado el Poder Ejecutivo sobre aumento en 500.000 pesos del ítem 130 del presupueso vigente, para construcción y reparación de puentes y caminos.

Esta moción fué aprobada por mayoría de más de dos tercios de votos.

—La diputación socialista hizo moción para que se tratara con preferencia el proyecto de ley relativo al horario de las casas de comercio. Esta moción fué apoyada por el señor Mutaabski y se resolvió tratar ese asunto como tercero de la orden del día.

El diputado Vignart hizo moción para que se tratara sobre tablas un proyecto de ley acordando becas a varios artistas platenses, siendo ella aprobada.

Se invitó a pasar al recinto al señor ministro de Obras Públicas que ocupó su banca de inmediato y se pasó a considerar en seguida un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre ampliación en 500.000 pesos de la partida del ítem 130 del presupuesto vigente para la construcción y reparación de puentes y caminos.

Fundó su voto en contra la diputación socialista y el ministro de Obras Públicas pidió la palabra para refutarlo y aclarar algunos conceptos, pronunciando al respecto el siguiente discurso:

Señor ministro de Obras Públicas —Pido la palabra:

Me es sumamente satisfactorio poderle informar a la honorable Cámara y en especial al señor diputado Baliño, sobre la forma cómo se han invertido los recursos que en su oportunidad votara la honorable legislatura.

Lamento tenerle que decir al señor diputado Baliño que esta vez ha estado muy mal informado y seguramente ello se debe a que la resolución de la Cámara lo ha obligado a improvisar en este asunto que indudablemente no conoce muy bien.

Ha dicho el señor diputado, entre otras muchas cosas, que se alejan bastante de la verdad, por cierto, que las cuadrillas han estado durante semanas y meses en absoluta inacción por falta de material.

Debo manifestar al señor diputado que no se ha instalado una sola cuadrilla en la provincia sin haberle enviado previamente el equipo correspondiente. Lo que ocurre y me lo explico perfectamente, es que el señor [illegible] cuadrilla [illegible] instalación misma.

Es así que se han instalado en el mes de marzo, abril y mayo de este año, cuadrillas que han sido autorizadas por el Poder Ejecutivo en el mes de diciembre del año anterior.

Puedo asegurarle a la honorable Cámara y en particular al señor diputado Baliño que no hay nadie capaz de probarme que no se ha instalado una sola cuadrilla sin haber antes contado con su equipo completo.

Ha dicho también el señor diputado que no tiene conocimiento de que sea urgente la continuación de los trabajos ya iniciados por el Ministerio de Obras Públicas, y duda de que esos trabajos puedan abonarse dentro de tres o cuatro meses. Ha incurrido también en un error fundamental en esta afirmación porque lo que falta en este caso no es dinero sino autorización para gastarlo. Lo que nosotros resolvamos sin esta autorización legislativa no será valedero, y por otra parte, no es posible ordenar se efectúen trabajos sin tener partida a qué imputarlos, salvo que, por razones de urgencia recurramos al artículo 39 de la ley de contabilidad.

La instalación de brigadas camineras en distintas zonas ha tenido precisamente por objeto descentralizar el trabajo y repartirlo, llevando los técnicos a colocarlos en las distintas zonas al frente de lo que nosotros hemos llamado brigadas camineras.

Técnicos que cumpliendo con su deber han debido inspeccionar, y así le han hecho —deho declararlo— calculando préviamente el importe de los trabajos a realizar.

Creo, señor presidente, que resultaría inoficioso el entrar a discutir un asunto que está en el ánimo de todos los señores diputados como de urgente necesidad. Considero que el asunto en discusión es de esos que no se discuten. Hay una necesidad evidente de continuar en la provincia los trabajos iniciados desde los primeros días del mes enero. Eso nadie lo puede discutir, ni lo discute tampoco el diputado socialista.

No es discutible tampoco la buena fe del P. E., desvinculando en absoluto la acción de sus elementos de trabajo de toda política electoral. Saben los señores diputados que se ha procedido en todos los casos con un criterio amplio, dejando de lado toda conveniencia politiquera para supeditar la acción de la Dirección de Puentes y Caminos, al elevado criterio que le ha impuesto el P. E.

Es evidente también la cantidad de obras de arte, cuya construcción ha terminado, iniciado o licitado el P. E. En la planilla que el P. E. ha adjuntado a la Cámara, se establece con absoluta precisión la cantidad invertida en obras de arte, y si mal no recuerdo, esa suma alcanza a pesos 972.000 m/n., cosa inusitada en la provincia. Estoy en condiciones de asegurar que la acción desarrollada en ese sentido por el actual P. E. es mayor que la efectuada por todos los poderes ejecutivos que se han sucedido en los últimos veinte años. Lo que desea actualmente el P. E. es poder continuar esa obra ya iniciada, llevando a los productores de la provincia facilidades para el transporte de la riqueza, dando facilidades de comunicación a los vecinarios y, en una palabra, proporcionando la tranquilidad al pueblo de la provincia.

El sólo anuncio que hiciera la Dirección de Puentes y Caminos de que se vería en la necesidad de suprimir cuadrillas o disminuir el número de sus hombres y de postergar la construcción de obras proyectadas y licitadas, ha sido suficiente para recibir protestas, que se han hecho en todos los diarios que se editan en la metrópoli, pidiendo, clamando que se dejará sin efecto tales medidas.

El P. E. ha creído conveniente llegar hasta la Legislatura para pedirle que sancione urgentemente este aumento, tan necesario en la partida de Puentes y Caminos.

Por otra parte, señor presidente, es necesario tener en cuenta que la partida sancionada por la honorable Legislatura fué de cuatro millones de pesos y que de acuerdo con los informes recogidos en las comisiones de las respectivas cámaras, teníamos la convicción de que esos cuatro millones habían sido votados para atender los gastos que demandaran los puentes y caminos para los ocho meses que faltaran del año.

Tan es así, señor presidente, que el Ministerio que tengo el honor de desempeñar, proyectó la construcción de un puente sobre el Quequén, proyecto que está ya terminado y presupuesto en la cantidad de 800 mil pesos, a deducir naturalmente esa cantidad de la partida de cuatro millones asignada por el presupuesto vigente, quedaban tres millones doscientos mil pesos para atender los diversos gastos de la repartición.

Como la Contaduría General no nos liquidara, sino 2.666.666.67 pesos, nos hemos visto en la necesidad de postergar la construcción del puente sobre el Quequén y de pedir a la Legislatura que nos sancione la cantidad aproximada que nos falta para cubrir los cuatro millones, descontando los 800 mil pesos del puente sobre el Quequén.

Sólo me resta agregar, señor presidente, que el Poder Ejecutivo tiene absoluta confianza en el patriotismo de todos los señores diputados, de los distintos sectores de la Cámara, y espera que han de sancionar este refuerzo de la partida de Puentes y Caminos, teniendo solamente en cuenta los altos intereses que el Poder Ejecutivo debe tutelar en este momento.

Después de larga discusión, en la que nuevamente hubo de intervenir a menudo el ministro de Obras Públicas, este proyecto fué aprobado en general.

Su texto es el siguiente:

Art. 1o. — Amplíase el ítem 130 del presupuesto vigente, partida destinada a reparaciones y construcciones de puentes y caminos, en la suma de 500.000 pesos m/n. (quinientos mil pesos moneda nacional).

Art. 2.o — El gasto autorizado por el artículo anterior, que se declara de suma urgencia, será imputado a Rentas Generales con cargo a la presente ley.

Art. 3.o — Comuníquese al P. E.

OTROS ASUNTOS APROBADOS

Fueron aprobados después en general los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre horario de las casas de comercio; y proyecto de ley concediendo a los artistas platenses José Martorell, Alejandro Russo y Cleto Chiocchini, una beca mensual de cien pesos oro, a cada uno, para que continúen sus estudios en Europa.

CONCURSOS REGIONALES

En seguida fué puesto a consideración, en particular, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre fomento de concursos regionales de ganados gordos, el que después de breve debate fué aprobado hasta el artículo 15.

SIN QUORUM

Compulsión por la fuerza pública

A esta altura y mientras se discutía el artículo 16, cuya supresión total reclamaba la diputación conservadora y socialista, éstas se retiraron del recinto, dejando a la Cámara sin número, maniobra esta ya realizada anteriormente para evitar la aprobación de este proyecto.

Ello dió lugar a que el señor Pizarro mocionara para autorizar a la presidencia a que obtuviera el quórum por la fuerza, moción que fué unánimemente apoyada por los diputados radicales en minoría.

En consecuencia, la sesión fué interrumpida, siendo las 20 y 20 horas, hasta tanto diera resultado la medida adoptada.

DESPUES DEL CUARTO INTERMEDIO

A las 21 y 45 horas, la Cámara pudo reanudar su sesión, debido a que el diputado conservador Vignart, espontáneamente y alzándose contra una resolución del bloque de su partido, resolvió formar quórum y votar el proyecto en debate, por razones de conciencia, — dijo, — de libertad y de amistad y afecto para con el ingeniero Pedro T. Pagés, con quien estaba comprometido en tal sentido.

En consecuencia, y sin discusión, fueron aprobados los restantes artículos.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

Se siguió considerando en seguida la orden del día, aprobándose los siguientes asuntos:

En general:

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para la venta en privado de los solares existentes en la reserva fiscal de Sierras Bayas.

Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de octubre 6 de 1911, sobre caja popular de ahorros.

Proyecto de ley del poder ejecutivo modificando la ley general de expropiación de 19 de octubre de 1881.

Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a entregar a la municipalidad de Las Flores en calidad de anticipo pesos 30.000 para refacciones del edificio municipal.

Proyecto del poder ejecutivo eximiendo del impuesto al Gobierno de la Nación, por la donación que se le hace de la manzana de tierra número 79 en Olavarría.

VUELVEN AL RECINTO ALGUNOS SOCIALISTAS

En estos momentos y ante la sorpresa general hicieron su entrada en el recinto tres de los diputados socialistas que antes se habían retirado.

Su intervención desde ese momento en el debate provocó frecuentes incidentes y diálogos que obligaron a la presidencia a sofocar con la gran campana eléctrica del recinto.

Con ligeras y escasas modificaciones se siguieron aprobando los asuntos que se enumeran:

En general:

Proyecto de ley autorizando al P. E. a celebrar un concurso de marcas y señales para ganado.

Autorizando al Poder Ejecutivo a construir obras sanitarias en ciudades y pueblos de la provincia, cuya población exceda de 6000 habitantes.

Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir pesos 23.200 en el pago de haberes del personal técnico de la escuela de parteras de La Plata.

Proyecto de ley, en revisión, acordando pesos 50.000 al aviador del ejército nacional mayor don Pedro M. Zanni.

Declarando comprendidos a los empleados de la administración a los beneficios de la ley nacional No. 9688.

Creando un juzgado de paz en Chillar, partido del Azul.

Declarando de utilidad pública los caminos de acceso a las tierras y aguas fiscales.

Autorizando al Poder Ejecutivo a entregar a la municipalidad de General Arenales en calidad de anticipo pesos 50.000 moneda nacional.

Declarando de utilidad pública la superficie de tierra necesaria para la fundación del pueblo Gobernador Castro.

Proyecto de ley sobre exención de impuestos a la sociedad de socorros mutuos de San Isidro.

Reglamentando el trabajo en las panaderías, fideerías, pastelerías y demás establecimientos similares.

En particular:

Proyecto de ley modificando el artículo 476 del código de procedimientos en materia civil.

Proyecto de ley, en revisión, sobre nombramientos a hacerse por la Suprema Corte de Justicia.

Proyecto de ley, en revisión, sobre desempeño de puestos por contadores de la matrícula provincial.

Proyecto de ley modificando los artículos 93 y 94 de la ley electoral, en la forma que ya hemos publicado.

Proyecto de ley sobre ensanche del ejido de la ciudad de Pergamino.

Proyecto de ley sobre jubilación de los empleados del Banco de la Provincia.

En cuanto al proyecto de ley, en revisión, concediendo autorización a don Marcos L. Agrelo para construir un hotel y balneario en Mar del Plata, su consideración fué postergada hasta la sesión del miércoles próximo.

LA CAMARA RESOLVIO REUNIRSE OTRA VEZ ESTA MADRUGADA.

A moción del señor Pizarro, la Cámara resolvió reunirse nuevamente hoy a las 0.30 horas para despachar en particular todos los asuntos que acababan de serlo en general.

LA SESION DE ESTA MADRUGADA

LA PLATA, septiembre 6. — A la 1.15 la Cámara volvió a reunirse con "quorum" de 40 diputados, presidiendo el señor Sánchez. De acuerdo con lo que se había resuelto, aprobados en particular los 18 asuntos que habían sido sancionados en general en la sesión anterior.

Previamente y por indicación del señor Maino, se sancionó en particular, sobre tablas, el proyecto del Poder Ejecutivo ampliando en 50.000 pesos la partida para reparaciones de puentes y caminos, de que damos cuenta en otro lugar.

Terminada la discusión de todos los asuntos de la orden del día, el señor Poblet Videla hizo moción para que fuera considerado sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto, que acababa de tener entrada, en el proyecto de que es autor el mocionante, por el que se declaran de utilidad pública, varias fracciones de tierra en La Plata, para la construcción de nuevas dependencias del F. C. Provincial.

Aprobada la indicación, pasóse a discutir el proyecto, que fué aprobado.

El señor Molina pidió que se tratara sobre tablas el despacho de comisión que acuerda a la señora de Molina el usufructo de 10.000 pesos en títulos de renta, pero la presidencia informó que no era posible por ser necesario para ello la presencia de las dos terceras partes de los miembros de la Cámada.

Por indicación del señor Stagnaro, se levantó la sesión a las 2.15.

Ministerio de Gobierno

PROYECTO DEL P. E. SOBRE REGLAMENTACION MUNICIPAL

Nota de la Municipalidad de Mar Chiquita

LA PLATA, septiembre 6. — El intendente municipal de Mar Chiquita señor Juan M. Beltrami, se ha dirigido al Ministro de Gobierno manifestando el agrado con que ha visto esa Intendencia el proyecto del Poder Ejecutivo elevado a la Legislatura, tendiente a evitar la alteración del régimen municipal y referente a la representación que corresponde a los juzgados de paz.

La comuna de Mar Chiquita — dice la nota, — tiene a 20 kilómetros del asiento de las autoridades (Vidal) un segundo juzgado de paz (Gral. Pirán) que se encuentra unido por la línea de Maipú a Mar del Plata con un servicio de cuatro trenes diarios y un camino a aquel pueblo en buen estado de conservación.

Al dictarse la ley creando este juzgado se omitió fijarle la representación que correspondía, creándose con este motivo dificultades notorias y originando la perturbación constitucional que el referido proyecto trata de salvar.

El referido juzgado a pesar de su situación anómala no aporta al vecindario ningún beneficio, pues las estadísticas, demuestran que durante los cinco últimos años solo ha intervenido en 49 causas civiles y comerciales lo que demuestra su ineficacia.

Luego, dice el intendente, el propósito del gobierno está claramente enunciado en el proyecto de ley remitido a la Cámara y con él se salvaría una imprevisión de las leyes que autorizan la creación de los juzgados de paz y a los cuales no le fijaron sus representación en cada caso, haciéndose necesaria la sanción del proyecto para obviar trastornos posibles.

Después de otras consideraciones, expresa la nota que corresponde, hasta por razones de orden público, la supresión del juzgado de paz de General Pirán, pues altera el régimen municipal y en consecuencia la forma republicana de gobierno que la constitución de la provincia prescribe y que garantiza la constitución nacional.

PRESIDIO DE SIERRA CHICA

Vestuario de los penados

LA PLATA, septiembre 6. — Por el Departamento de Gobierno se dió ayer una resolución autorizando a la dirección del presidio de Sierra Chica para invertir hasta la suma de 400 pesos en la adquisición de materiales para la reposición del vestuario y calzado de los recluídos obreros del mencionado establecimiento que han trabajado durante el mes de julio último en la fábrica de adoquines, pedregullos y caños de cemento armado que funciona en el mismo.

CADUCIDAD DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS FISCALES

LA PLATA, septiembre 6. — Se han dictado resoluciones por el Ministerio de Gobierno disponiendo la caducidad de la concesión de arrendamiento de los lotes fiscales No. 538 y 539 e la 2a. sección del Paraná, acordada a don Sabino Policela, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 17 del respectivo pliego de condiciones.

—También se han dado por decaídos los derechos que le asiste a la sucesión de doña Meliona Soler de Adormo de solicitar en compra el sobrante fiscal hallado en campo de su propiedad sito en el partido de Navarro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3o, de la ley de 14 de febrero de 1890.

OCUPACION PRECARIA DE TIERRAS FISCALES

LA PLATA, septiembre 6. — Por el Ministerio de Gobierno se han dado resoluciones por las cuales se ha concedido en ocupación precaria a don Antonio López y López de 44 hectáreas 65 áreas y 63 centiáreas, que forman una superficie total del lote 511 y de la reserva del campo Arroyo Negro de a 4la. sección de Islas del Delta dl Paraná; a doña Rosario Junco la chacra fiscal número 192 del ejido de General Conesa, compuesto de 30 hectáreas 30 centiáreas y 30 áreas; a don Félix Candel el lote fiscal No. 2 de la manza-

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata. Empresa Anselmino. — El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

A. TORRE & Cía

UN HOGAR MODERNO

INSTALAMOS POR POCO DINERO

Haga usted una visita a nuestros grandes salones y apreciará el inmenso surtido de muebles y tapicería que presentamos en estos momentos, a precios, bajo todo punto excepcionales.

SOLICITENOS PRESUPUESTOS

A. TORRE & Cía. - 760-Cangallo-776

CASA DE CONFIANZA — NO CONFUNDIR

GRATIS MÉDICOS OCULISTAS GRATIS
SISTEMA "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA, compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescrita legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS.

Modelo N.º 1
LENTES "SUBLIME"
Novedad
Lentes Sublime, oro 14 ktes., a $ 15
Lentes Sublime, oro reforzado, $ 10
Lentes Sublime, de plata Suvá, $ 5

Modelo N.º 2
LENTES "SUBLIME"
con aritos imitación
Lentes Sublime, oro 14 ktes., a $ 20
Lentes Sublime, oro reforzado, $ 15
Lentes Sublime de plata Suvá, $ 9

Modelo N.º 3
LENTES DE CAREY
e imitación jaspeados
Lentes Carey, resorte oro, a $ 20
Lentes Carey, resorte acero, a $ 16
Lentes imitación carey, resorte acero, a $ 6.— y $ 8

Modelo N.º 4
ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas
Anteojos oro reforzado 14 ktes., arquitos imitación, $ 15
Anteojos oro 14 kilates reforzado, a pesos 10
Anteojos de plata Suvá, a $ 5

Modelo N.º 5
ANTEOJOS CAREY
e imitación jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a $ 23
Anteojos Carey, ovalados, a $ 20
Anteojos imitación, redondo u oval, a pesos 11

Modelo N.º 6
ANTEOJOS CON VIDRIOS montados al aire sin aros
Anteojos oro 14 ktes., macizo, $ 25
Anteojos oro 14 ktes., reforz., $ 10
Anteojos de plata Suvá, a $ 5

NOTA: GARANTIZAMOS que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD PATENTADOS, para evitar que se rompan.

SUVA — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO 350, FLORIDA, 350 — SUVA

La casa cierra los sábados a las 12.30 | No confundir el número | Los pedidos del interior se despachan en el día.

... sección 1a. de esta capital; a ... Pastor N. Domínguez de un te... fiscal designado con los números 19, 20 y 21 de la manzana G. ... 1a. de esta capital y a don ... González una superficie de ... hectáreas que forma parte del lote ... de la sección 2a. de Islas del ... del Paraná.

INVESTIGACION APROBADA

LA PLATA, septiembre 6. — Por ... Ministerio se ha dictado ... resolución aprobando el procedimiento observado por el inspector ... ingeniero Valbert Ringuelet, ... a la investigación practicada en el lote No. 123 de la Isla del ... de la 5a. sección de Islas ... del Paraná.

Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES DESPACHADOS

LA PLATA, septiembre 6. — Por ... Ministerio, el Poder Ejecutivo ... despachado ayer los siguientes expedientes:

Jubilaciones: Ramón Ceres, Cefe... unes.

Pensiones: Herederos de Romual... Sauti, herederos de Rosas Córdo...

Descuentos: Herederos de Ernesti... Arroyo, Santiago V. Pilotto, herederos de Bernardo Aguilar, Manuel ... Borges, Victoriano Llorens, ... Florencia Berón, Clemencia ... de Fratini, Segundo H. Deyries, ... Cristina Marino, herederos de ... M. Pedraza, Francisco Ama..., Carlos A. Nervi, Juan Faren...

Devolución de impuestos: Sociedad Destiladora del Norte, Luis Mag... y Cía. Ltda., José Moro, Lidya ..., herederos de Petrona Ramí... de Peñalba, Salvador Ladaga, ... Legnani, Antonio Barrachino, ... Martín, José Dugallo Cam..., Ricardo J. Machieyra, Carlos ..., Lanati Mariano Viernes y ..., Antonio Álvarez, Lucas Villes..., Eugenia Pest, Salvador Mateu, ... Aráoz de Lamadrid, Silvio ..., Joaquín Nieto Veras, Breus ... y Cía., Juan A. Miramont, ... R. Bersais y hermano, José C. ..., Pedro Mazzoleni, José María ... y otros.

Pagos varios: Curt Berger y Cía., ... Sáenz y Cía., Francisco Ra..., Calfetti hermano, Servente her..., Servente hermanos, Francis... ... e hijo.

Haberes: Eduardo Meañes, Nina ... de Guido, C. Barbere, Miguel Pon..., Antenor Godoy, Luis Quija...

Mensualidades atrasadas: Félix R. ..., Julián Muñiz, herederos de ... Villoldo.

Noticias de policía

DESAPARICION DEL DETENIDO BAJASE MUSTAFA

LA PLATA, septiembre 6. — Informamos oportunamente de la detención del sujeto Perri o Bajasé Mustafá, autor de diversas fechorías en numerosas localidades de la provincia.

La captura según se sabe, fué realizada en Balcarce, pero, a juzgar por lo que dice un despacho recibido de esa localidad, el peligroso delincuente ha tardado muy poco en ... su libertad.

... — reza el despacho — ... Hegoburo resolvió ha... inspección ocular del sitio ... ocultarse ... de realizar sus fe... delincuente fué debidamente ..., pues la comisión policial estaba formada por empleados y agentes que conocen a fondo la serranía. Como se sabe, hay numerosas encrucijadas y refugios que acostumbran a aprovechar los malhechores de la provincia, por lo que fracasan generalmente las diligencias policiales.

Mientras la comisión efectuaba el reconocimiento, el delincuente Mustafá logró huir, internándose en algún sitio desconocido.

A pesar de que se hicieron enseguida y sobre el terreno, las diligencias para descubrir su paradero, todo fué inútil, y Mustafá pudo burlar así a la policía.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 6. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel F. Iriarte, con el señor Manuel A. Coletto.

—En el Cine Paris, tendrá lugar el 12 del corriente "la fiesta holandesa" con motivo del Día del Estudiante, y a beneficio de la Liga Popular contra la Tuberculosis.

—Sigue mejor la señora Delia Huergo de del Carril.

—Sigue mejor, la señorita Celina Zufriategui.

—Mejor, el doctor Federico Walker.

—Han fijado su residencia en la provincia de Tucumán, el señor Julio A. Peña, su esposa María Luisa Méndez y sus hijas María Luisa, Susana y Angela.

De San Nicolás

XX DE SEPTIEMBRE — EL DIA DEL ESTUDIANTE — FOOTBAL — OTRAS NOTICIAS.—

SAN NICOLAS, septiembre 6.— La colectividad italiana celebrará dignamente el próximo aniversario del XX de Septiembre, habiéndose al efecto constituído una comisión de festejos formada por los siguientes señores:

Presidente honorario: Francisco R. Verardo; presidente, Juan M. Rossi; vicepresidente, Pedro Mina Arese; secretario, Miguel Musacchio; prosecretario, Manuel Visceglio; tesorero, y protesorero, Humberto Cicchetti y veinte vocales.

En la última reunión que se llevó a cabo en el salón de la Sociedad Italiana, quedó bosquejado el programa de festejos que se compondrá de los siguientes números:

Día 19, a las 21 horas, velada y conferencia en el local del cine Sociedad Italiana.

A las 24 horas, baile oficial.

Día 20, a las 12 horas, banquete en el local de la Sociedad; excursión fluvial por el río Paraná.

La comisión precitada trabaja activamente a fin de que los festejos a realizarse alcancen el mayor brillo posible.

—Los estudiantes de la Escuela Normal, Colegio Nacional y escuelas elementales se aprestan a festejar el 21 de Septiembre, señalado como Día del Estudiante.

Se llevarán a cabo excursiones a zará una velada cómico-litaria musical organizada por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, a cuyo efecto se vienen haciendo los ensayos.

—El domingo próximo, en el field del Colegio Nacional, jugarán un match de football los equipos de primera división, pertenecientes a los clubs Sportivo Nicoleño, de la localidad y Estudiantes, de la ciudad de La Plata.

—Dentro de breve, debutará en el Teatro Municipal la compañía Olona-Barden, procedente de los principales teatros de Córdoba.

Se ha abierto un abono a cinco funciones que se viene llenando con éxito.

—A una avanzada edad falleció en esta el señor José Menchaca, antiguo y respetable vecino, jefe de una distinguida familia.

En el sepelio de sus restos, verificado en la necrópolis local, se exteriorizó en forma elocuente, el pesar producido por su fallecimiento, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

IDEAS SINIESTRAS

Los que padecen de enfermedades del estómago viven en una continua noche; para ellos la vida no tiene atractivos, y el mundo les resulta odioso. Transcurren sus días en el peor de los pesimismos saturando sus mentes de ideas siniestras. Como un paliativo para estos males, es oportuno recordar que el bicarbonato catálico reune los principios vitales para eliminar paulatinamente las dispepsias, las gastralgias, catarros del estómago, la acidez, etc. Su sabor es agradable y su resultado positivo. El bicarbonato catálico que supera en forma concluyente al bicarbonato de sodio no sufre alteración mientras se la conserve en su envase original.

VINOS CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

De Trenque Lauquen

LA COSECHA — MORTANDAD DE GANADO — DIVIDENDO DE UNA SOCIEDAD.

TRENQUE LAUQUEN, septiembre 6.— Las recientes lluvias han favorecido a los campos de pastoreo y a la agricultura, calculándose en veinte mil hectáreas más, el sembrado a la cosecha anterior.

—Se calcula alrededor de 5.000 vacunos muertos a causa de las nevadas y lluvias recientes.

—En el balance efectuado por la Cooperativa Gremios Aliados Ltda. S. A., dió un dividendo a sus accionistas del 16.23, siendo muy felicitado su gerente, señor Aureliano Rodríguez.

De Rivadavia

SOCIALES

RIVADAVIA, (Estación América) septiembre 6. — Se encuentra enferma la señorita María Linaza. Sin ser de peligro, su estado es muy delicado.

—En circunstancias que don Juan Moreno, propietario del Hotel Español, cruzaba por detrás de un mostrador de su casa, cayó a un sótano de dos metros de profundidad, sufriendo varias contusiones en un brazo y en el parietal derecho.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

LOS DESASTRES DEL JAPON NOTA DE CONDOLENCIA

ROSARIO, septiembre 6.— El D. E. Municipal envió la siguiente comunicación al ministro del Japón en nuestro país:

"Rosario, septiembre 4 de 1923. A S E el señor ministro plenipotenciario del Japón-Buenos Aires. Con el más vivo dolor me dirijo a V. S. presentándole en nombre de éste municipio y en el de mi propio, los sentimientos de intenso pesar por las pérdidas y desastres que acaba de sufrir esa noble y gran nación.

Hago votos fervientes por el pronto resurgimiento del Japón de la luctuosa catástrofe que lo aflije para bien de la fraternidad humana en cuya senda y progreso se destacó siempre con espíritu decidido y enérgico.

Con el eco afectuoso de estos sentimientos saludo a V. S. muy atte.

PORTUARIAS. — EXONERACION DE DERECHOS. — MODIFICACION DE OBRAS.— MOVIMIENTO DE VAGONES. — ALTURA DEL RIO.—

ROSARIO, septiembre 6. La C. D. del hospital Centenario se dirigió a la Sociedad del puerto Rosario, solicitando exoneración de derechos portuarios a un cargamento de barricas con materiales para la construcción de dicho hospital.

La solicitud fué sometida a la Inspección Nacional del Puerto, la que, a su vez, la ha despachado favorablemente, autorizando a la sociedad concesionaria del puerto a eximir del pago de los derechos correspondientes al mencionado establecimiento.

—La Inspección Nacional del Puerto, ayer despachó favorablemente el proyecto presentado por la Sociedad Anónima Granaderos Nacionales, sobre modificación de la cinta de embarque de su propiedad, existente en el puerto.

La modificación, que se somete a la aprobación definitiva del gobierno nacional, permitirá una vez realizada, efectuar operaciones de embarque a los buques que se hallen en segunda andana, sin dificultar las operaciones de los buques atracados al muelle.

—Durante el día de ayer entraron a la zona portuaria 192 vagones y salieron 37 cargados con mercaderías generales de exportación e importación respectivamente.

— En la pizarra de esta dependencia la altura del río marcaba 3, 53 sobre el cero local.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.— ESTADISTICA.—

ROSARIO, septiembre 6.— El jefe de la sanidad marítima, doctor Juan Quijano, elevó ayer la estadística mensual correspondiente al pasado mes de agosto de la cual sacamos los siguientes datos:

Entradas de buques, artículo número 45, 25; visitas de entradas sanitarias artículo 62,78; patentes de sanidad expedidas 72; reconocimiento médico a empleados nacionales 402; aptitud física y enfermedad (Prefectura Marítima) 102; aptitud física a maquinista 12; reconocimiento de tripulantes enfermos a bordo, 16; informe a los jueces federales 10; pasaporte sanitarios otorgados 110; pasaportes sanitarios visados, 8; notas administrativas 46.

FALLECIMIENTO LAMENTADO.—

ROSARIO, septiembre 6. — Ayer falleció en esta el doctor Conrado Pujol, quien se destacó ampliamente en el foro por más de cuarenta años, iniciado en la vida política al nacer el radicalismo, ingresó en sus filas desde el primer momento, dándole sus entusiasmos de todas las horas, y así fué como participó en todos los actos revolucionarios promovidos por esa gran fuerza popular.

El año 1893 era juez del crimen de esta circunscripción judicial, renunciando el cargo para incorporarse a la revolución, y desde entonces hasta el año 1912 no desempeñó otros cargos públicos, siendo en esta fecha designado jefe del Registro de la Propiedad por el gobernador Menchaca.

El deceso del doctor Pujol, que enluta a conocidas familias de esta, ha provocando hondo pesar en cuantos círculos le tocó actuar, lo caul se puso de relieve hoy al sepultarse sus restos en el cementerio San Salvador.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR.—

ROSARIO, septiembre 6.— Calados determinantes en los pasos para el día de la fecha: Santa Fé-Rosario, 6,84 metros 19'2".

Dato del día 1-9-1923.

San Lorenzo-Rosario, 799 metros 26'2"

Rosario-San Pedro, 7,76 metros 25'5".

NOTICIAS MILITARES. — REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA "GENERAL LAS HERAS" .—

ROSARIO, septiembre 6.— Se ha comenzado a distribuir a las familias de los conscriptos del regimiento, el boletín Mensual de Conducta aplicación y salud de cada uno, correspondiente al mes de julio pasado.

PAGO A LOS MAESTROS, JUBILADOS Y PENSIONADOS.—

ROSARIO, septiembre 6.— Hoy se inició en todo la provincia el pago de los maestros, pensionados y jubilados provinciales por el mes de agosto.

En tal forma, el gobierno Mosca resulta un ejemplo en el cumplimiento de esa sagrada misión que es pagar a los que sirven al estado, y por otra parte se cumple la promesa que el digno mandatario hiciera en repetidas oportunidades.

ENTRE RIOS

INSTALACION DE TANQUES DE PETROLEO — FELICITACIONES AL DIPUTADO CAROSSINI. — CANDIDATO A DELEGADO DEL COMITE NACIONAL — OTRAS NOTICIAS.

CONCEPCION DEL URUGUAY, septiembre 6.— El presidente de la República contestó al Centro de Comerciantes, que el Gobierno ordenaría a la brevedad la instalación de tanques de petróleo en esta, de acuerdo al petitorio del diputado Carossini. Con tal motivo, los diarios e instituciones de esta han enviádole efusivas felicitaciones al citado legislador por su eficacísima intervención en el asunto.

—Entre los convencionales existe el propósito de sostener el nombre del senador Víctor Echeverry como candidato a delegado al Comité Nacional del Partido Radical. Créese que su nombre se impondrá fácilmente en la Convención provincial, por tratarse de un ciudadano que goza de sólidos prestigios en la provincia por su actuación conocida dentro del partido y su eficaz acción como legislador.

—Dolorosa impresión produjo el fallecimiento del doctor Pedro Cepeda, acaecido en Gualeguaychú, por tratarse de un viejo y meritorio partidario y conocido hombre público. El ejecutivo, la legislatura y el partido, rindieron su homenaje en el acto del sepelio.

—Excelente resultado produjo la colecta del Día del Kilo, efectuada por damas distinguidas de nuestra sociedad.

—En el Teatro 1o. de Mayo debutó la compañía dramática Abad-Carbonell con "La enemiga" de Niccodemi, resultando todo un acontecimiento artístico.

—Promete alcanzar extraordinarias proporciones la velada a efectuarse el 14 del corriente, auspiciada por las señoritas de la Comisión Auxiliar de Beneficencia. En nombre de dicha institución pronunciará un discurso el doctor Nicolás San Martín.

CREACION DE UN MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— SITUACION ANORMAL DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL. — SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARANA, septiembre 6 — Se ha publicado una invitación para la reunión que se realizará con objeto de disentir mejor la forma de llevar a la práctica la creación de un Museo, donde puedan conservarse los elementos de la fauna, flora, geología, paleontología y antropología regionales. Firman la invitación los señores Antonio Serrano, Adan Blanda, Alberto Laurencena, Manuel Romero, Enrique Pérez Colman, Luis Preve del Torino, Leandro Soñet Sabat, Esteban Bugnone, Juan C. Morales, Ramón Otero, Luis Gozzebatt, Manrique Nagera, Lucio Macedo, Oscar Campbell, José Serrano, Diego E. Henderson, Conrado M. Uzal, ego. Claudio Poyet, Casimiro Olmos, etc.

—El rector de la Universidad del Litoral envió una nota al ministro de Instrucción Pública, expresándole que la demora de la sanción del presupuesto creó a la referida Universidad una situación de verdadera anormalidad, no siendo sólo impago el personal docente, sino que la carencia de recursos ha inhabilitado también la actividad de las Facultades, perjudicando la enseñanza que ellas pueden y deben impartir.

—Durante la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados se trató el asunto sobre creación de un juzgado de primera instancia en Rosario Tala y el proyecto sobre nueva revaluación municipal.

Fué sancionado el proyecto presentado por el señor Barquiza, para adquirir mil ejemplares del libro titulado "La restauración del Himno Argentino".

EL FERROCARRIL PARANA - COLON — HA SIDO BIEN RECIBIDA LA NOTICIA DE QUE EL P. E. ENVIARA AL CONGRESO EL PROYECTO CORRESPONDIENTE.

PARANA, septiembre 6.— Muy buena impresión causó en esta capital la información telegráfica que de esa envió el gobernador de la provincia al intendente municipal Francisco Bertozzi, haciéndole saber que el ministro de Obras Públicas aseguró el pronto envío a la Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto ferroviario Paraná - Colón, propiciado por el Poder Ejecutivo de la provincia.

MENDOZA

MENDOZA, septiembre 6. — El Poder Ejecutivo promulgó ayer la ley por la cual se autoriza al gobierno de la provincia a ceder al gobierno de la Nación una fracción de terreno ubicada en las calles 9 de Julio y Las Heras, para que construya allí el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Establece dicha ley que en la mencionada obra deberán invertirse por lo menos 500.000 pesos.

—Un grupo de 36 presos ha dirigido ayer una acusación al jury, pidiendo el juicio político de los defensores de pobres y ausentes doctores Luis Calderón y Carlos Moyano.

El juez segundo del Juzgado en lo Civil, doctor Jorge Vera Vallejo, ha contestado a la acusación del juicio político promovido.

El citado magistrado levanta todos los cargos en un bien fundado alegato, que dejará ampliamente satisfecha a la opinión pública.

EXISTE EL PIOSITO DE AUMENTAR LOSPUESTOS A LA INDUSTRIA. -ESAGRADO QUE CAUSA LA NCIA. — COMUNICACIONES INAMBRICAS.—VIAJEROS.—

MENDOZA, sembre 6. — Entre los industriales la provincia. ha causado sorpresa noticia publicada por un diario dsta atribuyendo al Poder Ejecutivo propósito de aumentar el impu que hasta ahora pagan los industes de la misma.

Es así como principal industria de Mendoza segá agobiada por la carga de impues que quiere imponerle el gobierno.

—El Senado abó ayer definitivamente el proyecde ley sobre servicio de comuniciones inalámbricas, de que es autoel señor Eduardo Bradley.

—De ésa, elñor Joaquín Muslera.

SATA FE

Comisión de fomto — Noticias sociales

CORONDA, stiembre 6. — Instalóse el Comido la Unión Cívica Radical, prociando las candidaturas para renovión de la Comisión de Fomento. Firan como titulares los señores docr Espiro Larrachea, Emilio Berra, Pedro P. Jiménez, Juan M. Cáneg y Juan Benazola.

—Se tributaun homenaje al señor Vicente Curulio, por su larga actuación soci Desempeña desde hace 38 años, presidencia de la Asociación Italna.

—Falleció señor Raimundo Bianchi, terratdente vinculado a la familia Bianchi de Rosario.

—Prepárase n programa de actos con motivde la festividad de San Jerónimo, patrono. Dirige los trabajos una calsión popular.

—Se dará u banquete en honor del señor Alejadro P. Aldao, ex jefe de Policía y ue reside actualmente en el Chacc

NUEVO JEFF DE POLICIA DEL DEPARTAMNTO CASEROS. — DEMOSTRAION EN SU HONOR.

SAN LOREZO, septiembre 6.— Por decreto d fecha de ayer ha sido nombrado efe de policía del departamento Cseros, en reemplazo del señor Aleandro Cruning Rosas, que renunció, l señor D. Carlos Hunzinger, actualreceptor de rentas de este departamnto y presidente de la comisión de fomento de este pueblo, cargos que ha desempeñado con verdadero acierto, por cuyo motivo cuenta en esta con innumerables simpatías lamentándose que este ascenso aleje a este hombre de tan buenos méritos adquiridos en poco tiempo.

Lleva como secretario al Sr. Salvador Bruno Marotti, actual secretario de esta jefatura, que con el nuevo jefe de policía de seguro harán una administración brillante en el departamento de Caseros.

Los innumerables amigos con que cuentan en esta dichos señores, le harán objeto de una demostración esta noche, consistente en un banquete, al que concurrirá sin duda un número crecido de personas caracterizadas.

CORRIENTES

Los atropellos del oficialismo

CORRIENTES, septiembre 6. Los diarios "El Pueblo" y "El Intransigente" denuncian en términos claros los trabajos políticos realizados por el ministro Bermúdez en favor de su candidatura a diputado nacional.

Enviáronse por éste, como emisarios, a varios departamentos, altos empleados para propiciar dicha candidatura.

Coinciden estos trabajos con los apaleamientos de radicales ocurridos en Bella Vista, donde los hermanos Vallalba, Gutiérrez, Sotelo, Almirón y Juan González, fueron castigados por el comisario departamental.

El jefe de policía nada hace, a pesar de las denuncias de las víctimas.

Estas son las garantías que el "régimen" local ofrece al pueblo independiente.

La orden oficial, es perseguir al radicalismo nacionalista; éste dirá si es o no posible tolerar tanta ignominia.

VIAJE DEL MINISTRO Dr. CASAS. MANIFESTACIONES DE SIMPATIA DE LOS RADICALES NACIONALISTAS.

CORRIENTES, septiembre 6. — En el vapor "Bruselas", en viaje a Las Palmas, pasó ayer por esta ciudad el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor José O. Casás.

En el puerto fué saludado por numerosos radicales nacionalistas que le hicieron objeto de efusivas manifestaciones de simpatía.

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

CRONICA SOCIAL

Dadas las simpatías que rodean en los círculos desu actuación a los contrayentes, motivará una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita María Luisa Pezzoni con el señor Donato Antoub Bianchi, que será consagrado mañana por el R. P. Miguel Marana.

Actuarán de padrinos la señora Armida Luisa Bianchi de Pezzoni, hermana del novio, y José Pezzoni, padre de la desposada.

En el enlace civil, que se efectúa hoy, serán testigos los señores Juan Ghiglione y Luis Consiglieri.



El Círculo de Damas Salteñas, adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia, organiza una función extraordinaria que se realizará pasado mañana en el teatro de la Opera.

Se representará la comedia, del doctor César Iglesias Paz, "El complot del silencio".

Las localidades, cuyos precios han sido fijados en 30 pesos los palcos bajos y balcón avant scene, $ 25 los palcos bajos y balcón, $ 15 los altos y cuatro pesos las plateas, pueden solicitarse en la secretaría del Círculo, calle Guido 1893.

* * *

Motivará una interesante reunión el té que ofrecerá esta tarde la señorita Ana María Zarraquín a un núcleo de amistades.

* * *

Víctima de la dolencia que desde hace tiempo lo tenía alejado de toda actividad, ha dejado de existir ayer el señor Luis Nogués Molina, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad por lazos de amistad y parentesco.

El señor Nogués Molina era una persona que supo despertar hondos afectos y el respeto de cuantos lo conocieron, por la rectitud de sus procederes, su caballerosidad y nobles sentimientos.

Miembro de una respetable y distinguida familia, su fallecimiento afecta a conocidos hogares porteños, entre otras a las familias de Nogués, Souza Lobo, González Larrosa, Capdevila, Rojas Reybaud, Olivera, Huergo, Salas Molina, Daireaux, Molina y Vedia, etc.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en la necrópolis del Norte y en dicho acto ha de evidenciarse, en forma elocuente, el sincero sentimiento de pesar que ha causado su desaparición.

* * *

Se realizaron anoche varias comidas en el Plaza Hotel lo que dió lugar a una nota social muy lucida y animada.

El señor Carlos von Bernard había invitado al señor J. Meyer y señora, señor Federico Bracht y su señora Francisca Bunse, el agregado militar a la embajada de España, comandante Chacel Norma, y el señor Víctor Bracht.

El señor José María Paz Anchorena y su señora María Magdalena Molina Bustamante, habían reunido a comer a su mesa, a los señores Alejandro Shaw y su señora Sara Tornquist, Luis García Lawson y su señora Rosa Balcarce Aguirre, Rodolfo Mendonca Paz y su Sra. María Carlota Jiménez Bustamante; señoritas: Julieta Shaw, Felisa Carabassa, Emma Benítez Basavilbaso, María Mercedes Madariaga Anchorena y Elsa Giselle Shaw, y señores: Juan M. Paz Anchorena, Carlos Madariaga Anchorena, José Luis Bustamante, Carlos Fernández, Miguel García Fernández y Diógenes Urquiza Anchorena.

—Vimos en otra mesa al doctor Matías Pinedo Oliver con sus invitados, señora María Antonia García Fernández de Arce, sus hijas María Antonia y Susana y varios caballeros.

—El general Carlos María Fernández y su señora Adela Speroni, comían con el doctor David Speroni y su señora Emma del Campo Wilson, señorita María Adela Fernández Speroni, doctor Alberto Speroni y Carlos María Fernández.

* * *

El 10 del corriente será bendecida en el templo de San Nicolás de Bari la boda de la señorita María Justa Calvento con el señor León Losada.

Serán padrinos la señora Tomasa G. de Losada y el doctor Mariano G. Calvento.

* * *

El 8 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Teresa Margarita Roveda con el señor Santiago Damonte.

Actuarán como padrinos la señorita Isabel Damonte y el señor Juan Damonte.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia del Carmen, de Villa Urquiza.

* * *

Para la matinée que a beneficio de las obras que sostiene la Junta Ejecutiva de Señoras de la Liga Patriótica Argentina, que preside la señorita Hortensia Berdier y la brigada 4a., cuya presidenta es la señora Josefina Cabo de Piazzini, se realizará mañana en el Pontecama, con el concurso de la compañía Mo..., han reservado localidades hasta hoy, las siguientes personas:

Atalia S. de Frezo, Avelina B. C. de Ballesteros Blayo, Leonor y Lupe de Apellaniz, Raquel H. de Riaño, Ernestina S. de Wappers, Leonor Q. C. de Terry, Clementina R. L. de Real de Azúa, Hortensia Berdier, Josefina C. de Piazzini, Adela M. de Frederkin, Edelmira O. de Naón, Victoria Aguirre, Enrique Lavalle, Eduardo Aguirre, Alfonso Ayerza, Rómulo Diamondi, Manuel Anchorena, Rodolfo ..., Luis Zaberbühler, Dominga Cabred, Axel Abreg Cobo, Emilia P. de Caballero, Dolores O. de Obligado, Irene Jorge de Socas, Augusto Lanús y familia, María Elejalde, Corina Pifferó de Herrera, Victoria Aguirre, Catalina L. de Vila, Faustina Vila, Julia Lanusse, Ana González, Adriana A. de Martínez, Felisa R. Lanusse, Esther U. de Carranza, María M. López, Luis Pomiró y familia, María Elena Cadelago Pereyra, Benigna C. de Claypobe y familia, Mario Carranza y señora, Julia y Sara Claypobe Obligado, Eduardo y Alejandro Elguera, Susana C. O. de Bonerino Cuenca, doctor Félix Araúz y familia, Safi Ador y señora y señorita Galarza, Susana H. de Duracona, Emilia Soler de Casares, Clara C. de Romero, Estela Pica de F. Poblet, Manuela Reyes de Decoud y señoritas.

* * *

Pasado mañana será consagrado en el templo de San José de Calasanz el enlace de la señorita Angélica S. García Domínguez con el señor Luis Ricardo Dávila.

Actuarán como padrinos la señora Victoriua Acosta de Dávila, madre del novio, y el señor Ceferino Domínguez, tío de la novia.

En el casamiento civil intervendrán como testigos, los señores José García Domínguez y José R. Dávila, hermano y tío, respectivamente, de los contrayentes.

* * *

Con el concurso del señor Adolfo Morpurgo, que ejecutará en el violoncello números de Strauss, César Cui, Fauré y Popper, acompañado al piano por el señor Rafael González, se realizará esta tarde en el Diapasón una reunión muy interesante.

* * *

Asistió numerosa concurrencia al funeral oficiado esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bary, en memoria del doctor Dardo Rocha, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

* * *

En memoria de la señora Ernestina Bullrich de Mosquera, la Conferencia Vicentina del Tigre, que preside la señora Benedicta Llobet de Elizalde, hará oficiar una misa el próximo martes, a las 10.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, será consagrada, el 31 del corriente, la boda de la señorita Celia Luro Sahores con el doctor Samuel Bosch Marín, actuando de padrinos la señora Mercedes Marín de Bosch y el señor Adolfo G. Luro.

* * *

Constituirá la nota social del día la boda de la señorita María Luisa Constanzó con el señor Eduardo Torquist, que será consagrada en el próximo mes de noviembre.

* * *

Fueron inhumados ayer por la tarde en el cementerio del Norte, los restos de la señorita Zelmira López Torres, cuyo fallecimiento ha sido sinceramente lamentado entre sus numerosas relaciones.

* * *

En el local del Club Argentino de Mujeres, tendrá lugar pasado mañana una fiesta artística, durante la cual la señorita Beatriz Eguía Muñoz, recitará varias poesías de que es autora, y la señorita Rosa Borea ejecutará en el arpa un interesante programa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lila Serrano con el señor Mario Casalino.

* * *

La boda de la señorita Blanca Moores con el ingeniero Alberto J. Fernández será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, el 8 del próximo mes de noviembre, a las 13.

Actuarán de padrinos la señora Anatilde Santillán de Fernández, madre del novio, y el señor Guillermo H. Moores, hermano de la novia.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Nélida Tifone con el señor Rodolfo R. Solanet.

* * *

Dará márgen a una atrayente reunión social el te que ofrecerán el doctor Procor Crespo y señora Elena Naón el próximo sábado, en obsequio de un núcleo de amistades de sus hijas Esther, María Josefa y Lola.

* * *

Se realiza hoy, en el local de la Avenida Quintana 308, el sorteo de la rifa de ocho muñecas organizado por la brigada 17 de la Liga Patriótica Argentina.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Mercedes Muñoz Irigoyen con el teniente Lorenzo Bianchi.

* * *

El enlace de la señorita Carmen Rodríguez con el doctor Julio Beraldo de Quirós será consagrado el 15 del corriente, actuando de padrinos la señora María Quirós de De Angeles, hermana del novio, y el señor Camilo Rodríguez, padre de la novia.

* * *

Esta tarde será consagrado el enlace de la señorita María Emilia Marinelli Magnasco con el señor Arnoldo Buzzi, siendo padrinos la señora Adela C. Magnasco de Marinelli y el señor Constancio Marinelli.

Acompañarán a la novia, las señoritas Adela A. y Angela H. Marinelli Magnasco, María Teresa Bollo, Edelmira D'Angelo, Juana y Josefina Rey y los niños María Rosa y Luis F. Marinelli Magnasco.

El matrimonio civil se efectuó ayer siendo testigos, por parte de la novia, el doctor Jerardo Meana y el señor Juan J. R. Castelli, y por la del novio, los doctores Alfredo Buzzi y Santiago L. Araúz.

Los novios se ausentarán para Montevideo y Río de Janeiro.

* * *

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Rosario Sarmiento con el teniente José D. Sarmiento Fernández Oro.

* * *

En la basílica de N. S. del Socorro, el señor Samuel Bosch y señora Mercedes Maini harán oficiar el 13 del corriente una misa en acción de gracias, con motivo de festejar ese día sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán los plácemes de sus numerosas amistades.

* * *

En la capilla del Carmen, se oficiarán misas mañana, de 7 a 11, en memoria del teniente general Vicente Griman.

* * *

Esta tarde se efectuará en los salones de la Legación de los Países Bajos, la recepción que el ministro de dicho país, señor Jacobo Barendrecht y su señora ofrecen en honor de las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y sus relaciones personales, celebrando el 25.o aniversario de la coronación de la reina Guillermina.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de doña Estela Font, viuda de Battitana, con el señor Carlos Williams. La ceremonia se realizará en la mayor intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes.

Serán padrinos la señora Ana Salas de Font y el doctor Eduardo U. Zimermann.

En el casamiento civil fueron testigos el doctor Osvaldo Oliver, señora Benjamín Williams, José María Real Salas, José Quiroga y el ingeniero Alfredo J. Orfila.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo N. S. del Pilar, serán inhumados mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Leonie Garros de D' Hers, distinguida dama que desaparece a los 59 años de edad, rodeada del cariño y de la consideración de cuantos la conocieron y trataron.

Las exequias motivarán una elocuente manifestación de duelo.

* * *

De Burzaco:

El 8 del corriente se efectuará, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, el enlace de la señorita Catalina Rosalía con el señor Luis Angel Vatri, de cuya ceremonia, que será bendecida por el R. P. Emilio Arellud, por la tarde, serán padrinos la señorita Rosa Rosalía y el señor Silvio Vatri.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Vicente Rosalía y Juan Rollieri y, por la del novio, los señores Antonio Merlino y Julio Vatri.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción.

* * *

De Lobos:

Celebrando un acontecimiento de familia, los esposos Gorgueiro-Ratto congregaron ayer en un te a un grupo de personas de su amistad, lo que dió lugar a una lucida reunión, de la que participaron las familias de Serrano, Millán, Gorgueiro, Arata, Handú, Ratto y otras más.

* * *

Guarda cama la señora Virginia Viel Temperley de Zalaya.

—Mejorada la señora Lola Elizagaray de Salas Molina.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Julieta Echeverry.

—Continúa bien la señora Marcela Carril Domínguez de Pastor.

—Guarda cama la señora María Clotilde Peña de Moy.

—Mejor el señor Herminio J. Quiroz.

* * *

Han llegado:

De Chile, la señora Carmen Esquitano de Smith.

—De Pehuajó, el mayor Pedro L. Zanni.

—De Río de Janeiro, el señor Santiago Duhalde y su señora Lucía Prat.

—De Victoria, el señor Santiago Riggiardo y familia.

—De las provincias del Norte, el señor Jorge Pérez Millán.

—De Río de Janeiro, el señor Carlos Costa Diana y familia y la señorita Aída Costa Galíndez.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el doctor Nicanor Palacios Costa y su señora Lucía De Bruyer.

—Para Belle Ville, el señor Alejandro Sastre.

—Para Las Rosas, el señor Alex N. Flarry.

—Para Navarro, el señor Ricardo Murphy.

—Para Córdoba, el señor Jacobo Parker.

—Para Santa Fe, el señor Rafael Peralta Ramos y su señora Micaela Aldao.

CHINATO GARDA
es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires
Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

"ROSMUNDA", EN EL BENEFICIO DE MARIA MELATO



María Melato y el actor Sabbatini en "Rosmundo", de Sem Benelli, reestrenado anoche con éxito en el Politeama

Una de esas tragedias de verdadero sabor semisevillano es sin duda "Rosmunda", la conocida producción del autor de "Arzigogolo", que anoche fué estrenada por la compañía que dirige la actriz María Melato, en ocasión de celebrar ésta su función de honor y beneficio.

El público que asistió a esta velada, que fué extraordinariamente numeroso, siguió con intensa contenida emoción las sombrías situaciones de esa tragedia, que el génio de Sem Benelli parece haber querido poetizar en parte para hacerla menos punzante, aunque sin lograrlo en el grado a que llegara en "La cena de las burlas", por ejemplo.

Pero, todo lo que en "Rosmunda" pudiera parecer arcaico — el argumento — o artificioso — su desarrollo escénico y su verso—desaparece o deja de advertirse para admirar solamente la labor magistral de la protagonista, más cuando ésta ha sido encarnada en una actriz de la talla de María Melato.

En efecto, el triunfo clamoroso obtenido por esta inteligente artista en su interpretación de la heroína de esa tragedia histórica, ha sido muy personal, muy suyo, ya que toda la enorme sala ha vibrado una vez más ante el derroche enorme de temperamento que la beneficiada debió hacer para dar a la figura central de la tragedia toda la grandeza de alma y la pujanza espiritual que ha de permitirle triunfar de la pasión sanguinaria y brutal que la persigue, personificada en el terrible Abboino.

Las demostraciones de simpatía y admiración por la señorita Melato fueron tan espontáneas y calurosas, que la gentil actriz al iniciarse el tercer acto de "Rosmunda", se vió obligada, ante los insistentes requirimientos del público a hacer uso de la palabra para agradecer todas las demostraciones, haciéndolo con términos felices y muy sinceramente conmovida.

En definitiva, ha sido la de anoche en el Politeama una de esas veladas memorables, tanto para el público que asistió a ella, como para los brillantes artistas que la provocaron.

"La seconda moglie", en el Politeama

Para la función de mañana, viernes, en el Politeama, la compañía de María Melato anuncia el estreno de la comedia "La seconda moglie" y don como autor de la misma a N. Piñeiro.

Como francamente no recordamos haber oído nombrar ese apellido como perteneciente a algún autor de renombre, se nos ha antojado que bien pudiera tratarse de un error y que hayan querido nombrar al celebrado dramaturgo inglés Pinero y que "La seconda moglie", sea "La casa en orden de este difundido autor.

Aurea, cambia de escenario

La original danzarina española Aurea que en sus interpretaciones coreográficas que ha venido ofreciendo al público del Capitol ha logrado interesar vivamente, dará hoy, en este teatro su función de despedida, pasando desde el martes próximo al Splendid Theatre en el que ha de renovar sin duda, sus éxitos recientes.

"Anfissa" en el Marconi

"Anfissa", el vigoroso drama en cuatro actos, recientemente estrenado por la exímia actriz María Melato, ha sido traducido por Escobar y Pacheco.

La distinguida actriz Blanca Podestá será la que dará a conocer esta producción en castellano, al público bonaerense.

No cabe duda que "Anfissa" despertará gran interés en nuestros círculos artísticos y culturales, dada la alta autoridad de su autor y la bondad de su obra.

Nuevo informativo de teatros

Dirigido por el conocido autor Alberto Novión y contando con la colaboración de firmas conocidas como las de Roberto Cayol, Armando Mook, Carlos M. Pacheco, Ito Pelay, Alejandro Ballesteros, Pablo Suero, Isaac Morales y otros aparecerá el próximo domingo el primer número de "Yo se todo", órgano informativo de teatros y carreras, que ha de encontrar favorable acogida por parte ed los numerosos aficionados a esas dos actividades tan absorbentes de la vida de nuestra urbe.

El estreno de ayer en el Avenida

Finiquitados absolutamente todos los detalles que se requerían para que el estreno resulte "como es debido", subirá a escena esta noche en el Avenida, la revista de gran aparato "Remate del Bataclan" que consta de ocho cuadros de los que son autores Pascual Contursi, Antonio Viérgol y el maestro Carlos Pibernat que ha compuesto para la espectaculosa revista diversos números originales, habiendo adoptado otros de los que más pueden resultar gratos al público afecto al género revisteril hispano-criollo.

En "Remate de Bataclan" tomará parte toda la compañía, titulándose los diversos cuadros de la siguiente manera: "¡A defenderse muchachos!"; "¡Olé por las españolas!"; "De la chacra de Don Lorenzo a París qui chant"; "El sublime ensueño"; "La comadre intriga y las francesas bien"; "En el instituto de belleza"; "Desilusión y arrepentimiento"; "Remate del Bataclan". Los bailables y evoluciones serán dirigidos por el maestro Eladio Alonso.

Cobeña-Oliver

Esta compañía pondrá en escena, en la matinée de hoy, a beneficio de El Taller de Nuestra Señora de Lourdes, la célebre obra "Marianela", en la que Carmen Oliver se desempeña con toda propiedad. A continuación se hará el paso de comedia de los hermanos Quintero, titulado "Sin palabras".

Por la noche se representará "Retazo", de Niccodemi, versión de Escobar.

En breve se estrenará "Nuestra novia", de Antonio Paso, que fué uno de los éxitos de la Comedia, de Madrid.

Anoche en el San Martín

El anunciado beneficio del primer actor de la compañía Xirgú, Alfonso Muñoz, realizado anoche en el San Martín, llevó al conocido teatro de la calle Esmeralda un público numeroso, y que ha seguido de cerca la eficiente labor de Muñoz en su actuación al lado de la gran actriz en esta temporada del teatro nombrado.

Subió a escena en esta velada, la hermosa obra de Pérez Galdós "La loca de la casa", que halló en los elementos de Margarita Xirgú los intérpretes correctos y bien compenetrados de sus respectivos roles, habiendo la nombrada actriz y el beneficiado escuchado los mejores aplausos por su desempeño destacado.

También obtuvo Muñoz las demostraciones de viva simpatía de que le hicieron objeto sus numerosos admiradores.

—Para la vermouth de esta tarde se anuncia la última representación de "Magda" en la que la señora Xirgú realiza tan brillante labor.

En la velada, "Zazá".

"El vértigo" en la vermouth de hoy

En sección vermouth la compañía Blanca Podestá repondrá hoy en escena la interesante obra dramática "El vértigo" de Maré, versión de Emilio Bastida que en su estreno como ha de recordarse, obtuvo un éxito estimable.

"Madre tierra" en el Mayo

La compañía Rivera-Rosas repondrá hoy, en la segia sección de la noche, la conocida obra dramática de Alejandro J... titulada "Madre tierra".

El autor de la aplaudida producción ha creído conveniente modificar algo el segundo acto e aquélla, por cuyo motivo nos pide la siguiente nota explicativa

"Cuando estrené "Mre tierra", en noviembre de 1920, brítica más autorizada y sensata, en mayoría, al ocuparse de mi obra con elogios que han significado parmi el mejor aliento, hizo especiales faros al segundo acto, señalándolo como un lamentable yerro dentro de la obra al desentonar con el ambiente del resto de la misma, para estabier un contraste efectista propicio teatro de polémica, entonces en ha.

Excepto alguna reposón que, de tarde en tarde se hacen teatros de barrios o por los ceros filodramáticos, "Madre tierra" no se ha vuelto a representar en esta capital, de tres años a esta part y durante este paréntesis pensé muchas veces hacer una revisión de esobra en la que puse tanto cariño por la que tengo siempre la pequeñ íntima vanidad de la propia estia. Al enterarme que "Madre tierra había sido incluida en el repertorio que llevará la compañía Rivera-De Rias a Europa, y que la obra, con ese motivo, volvía a la escena, me impuse la tarea de su revisión y reforma, teniendo en cuenta las observaciones que hizo oportunamente la ctica y que a la sazón consideré justs y sensatas. Es así como el reestreno de mi drama contará con un segundo acto nuevo, en el que he tratdo de ponerlo a tono del primero ytercero en cuanto a la observación rívida del ambiente, sin dejar por eso de mantener en síntesis la ideafundamental de la obra."

El éxito de un sainete en el Smart

Continúa marcando nuevos records de representaciones el gracioso sainete de Folco "El casamiento de Chichilo" que con éxito tan sostenido mantiene en cartel en el Smart la compañía Simari-Franco. Hoy, en efecto, la referida obra habrá llegado a sus 150 representaciones consecutivas, lo que evidencia elocuentemente la aceptación decidida que ha encontrado en el público del Smart.

Y a este acierto de Folco va unido estrechamente el que en la pieza nombrada ha obtenido Simari, pues ha de saberse que con la feliz caracterización que ha hecho el rol de protagonista en "el casamiento" le ha imprimido a éste buena parte de [illegible] acierto.

En el San Martín

La compañía que encabeza la distinguida actriz Margarita Xirgú, pondrá en escena en la matinée selecta, por última vez, el conocido drama de Hermán Sudermann, titulado "Magda".

Por la noche se anuncia también por última vez, Zazá, en la que la exímia actriz hace una verdadera creación.

Mañana se hará "Salomé" en beneficio del Centro Asturiano.

REPRESENTACION DE LA "MASCARA VERDE" EN EL BAILE DE LA LIGA DEL AIRE



Lady Evelyn Malcolm, esposa del famoso general, viste el traje de monja; su hermana lady Norah Graham, caracteriza la clásica Manola

Actores muertos en escena

Ha muerto en Brigthon, cerca de Londres, el actor cómico Dowdeswell. En el "Journal" se anunció que el nombrado actor había fallecido repentinamente mientras recitaba en el teatro Casino de Brington un rol muy brillante. Antes de la representación había sido atacado de fuertes dolores al pecho y a las espaldas. Y a pesar de la insistencia de los compañeros que le incitaban a reposar, él quiso aparecer en escena. Recitó de magnífica manera suscitando la risa ruidosa del enorme público que llenaba la sala. Terminada la comedia y sintiéndose cada vez peor, salió a prisa del teatro. Una media hora más tarde los transeuntes descubrían con viva emoción su cadáver justamente delante de una puertita de salida del teatro.

La crisis cardíaca había matado al actor Dowdeswell que contaba sesenta y tres años de edad.

Esta muerte ha hecho recordar la de Molière acaecida casi en idénticas circunstancias.

En Roma se evocó el recuerdo del gran actor y autor francés, cuando Ferruccio Benini, atacado de improviso de un malestar murió a media noche, apenas hubo entrado en su casa, después de haber regocijado a su público, recitando con máximo brío dos trabajos de su repertorio.

"El tío Falín" se estrena mañana

"El tío Falín", la divertida pieza de Weisbach y Berrutti (A. E.), se estrenará por fin mañana en vermouth de moda y segunda de la noche.

"El tío Falín" es una pieza eminentemente cómica, en la que César Ratti, en su papel de español, tiene a su cargo un papel muy interesante. Muchas esperanzas se han puesto en la mencionada pieza, cuyos autores cuentan en su haber, numerosos y sonados éxitos.

"Dos potencias se saludan", se estrena hoy

La "divertida pieza en dos actos" (divertida cuando haya divertido), cuyo título va en el encabezamiento de la que son autores los jóvenes periodistas Goicoechea y Cordone, dichos también en eso de hacer obras de éxito, será estrenada hoy, en el Maipo, en la segunda sección de la noche, por los elementos de Morganti Gutiérrez.

El reparto de "Dos potencias se saludan" será el que ya a continuación, en el que, como es de verse, figura el primer actor Gutiérrez, que reaparece después de una enfermedad regularmente prolongada. He aquí ese reparto:

Salvador, C. Morzanti; Federico, E. Gutiérrez; Nerea, C. Cassinelli; Paulina, A. Mesa; Clorinda, A. Burgos; Rosario, A. Alvarez; Irene, L. Quiroga, Cedulo, C. Rosincana; Patricio, J. Vázquez; El Dante, C. Langiemey.

En el Nuevo

Anoche, Zacconi, puso por segunda vez en escena el drama de Niccodemi "Il titano" obra ya conocida por nuestro público, pero que en esta exhumación ha resultado un verdadero estreno, sobre todo por la sorprendente creación que realiza el gran intérprete en el rol protagónico.

Hoy se repite "Il cardenal Lambertini".

En el Variedades

Antonio Daglio ofrecerá hoy al habitual público de su teatro de la calle Constitución, una pieza escrita para él por los señores J. M. Vázquez y A. P. Cortazzo; la mencionada pieza se titula "Hacete amigo del juez". Sobre este sainete adelantan los más favorables informes; con él comparten el cartel "La canción del cabaret", "El seminarista" y "El reo de la familia".

En el Cervantes se anuncia un estreno para mañana

La compañía dramática italiana que dirige don Darío Niccodemi y que viene actuando con el éxito que es conocido, pondrá en escena mañana, como primera novedad de las anunciadas para este año, "I cavallucci di legno" de la conocida escritora italiana Matilde Serao.

La representación de esta obra que está dividida en un prólogo, tres actos y un epílogo, será una novedad absoluta, dado que ella no ha sido representada aun en Italia.

—En la función de anoche se ofreció la bella y sentida comedia de Gorzi, "La vena d'oro", obra con que el año pasado esta misma compañía se presentara y triunfara entre nosotros.

La señora Vergani obtiene, con la caracterización de la madre amorosa y amante desconsolada a la vez, uno de sus más bellos aciertos de actriz, que el público volvió a evidenciarlo anoche con los calurosos aplausos que le prodigó y que compartió con la señorita Frigerio y los señores Cimarra, Brisholari y Naghesi.

Para esta noche "El alba, il giorno e la notte".

Se reabre el teatro de Verano

Las obras de reparación que se han venido haciendo en este teatro de la calle Pasco, tocan ya a su término.

El activo empresario Martínez ha contratado para inaugurar la nueva temporada a realizar en ese local, a la compañía española de dramas, melodramas y obras de espectáculo que dirige el conocido actor Juan Domenech, y en la que figuran las primeras actrices Carmen Jargo e Isabel Santos.

Este elenco que ofrecerá sus funciones a precios populares debutará en el teatro de Verano mañana viernes.

Concierto Blumen

Esta tarde a las 17.15 se llevará a cabo en el Odeón, el primer gran concierto de la serie que piensa ofrecer aquí el notable pianista Blumen que acaba de obtener tanto éxito tocando en el Colón con la Orquesta Filarmónica de Viena.

En este concierto de hoy ejecutará el siguiente programa:

Concierto para órgano, W. Fr. Bach-Stradal; Carnaval op. 9, Schumann; Nocturno, Chopin; Bolero, Chopin; Chant-Polonais, Chopin-Lizt; Mephisto, valse, Liszt.

"Las burladoras del amor" se dará a conocer hoy en la Comedia

La tan anunciada obra de espectáculo se estrenará hoy, en la segunda sección de la noche, en la Comedia, por la compañía que encabeza Ignacio León.

La carta que se juegan esta vez las huestes de Rey Lozada es brava. Los gastos que ha habido que hacer para montar a estas "Burladoras", son de importancia, por lo que hay vivos deseos de que el público la reciba con simpatía. Y esto es casi seguro que suceda así, pues, en la referida pieza, que se clasifica como fantasía de gran espectáculo, en un acto y seis cuadros y de la que son autores A. Prada, Franco Padilla y el maestro José Padilla, va a ser presentada con todo lujo y derroche en decorados y vestuario.

En su interpretación, tomará parte todo el elenco en masa, y el coro femenino tendrá nuevamente oportunidad de ponerse en evidencia.

Los títulos de los diferentes cuadros son los siguientes:

1o. Los caprichos de una cortesana.
2o. La orfebrería del Mago.
3o. Ante el templo de Astarté.
4o. Los ojos de Astarté.
5o. El Aquelarre.
6o. Las campanas de la Aurora.
7o. La reina Berenice.

Las negociaciones respecto a la dirección del Cervantes

De acuerdo a la noticia que ayer dimos respecto a las tramitaciones que se venían efectuando para el cambio de empresarios del lujoso teatro, podemos hoy confirmar la noticia que esta tarde a las 16 y 30 será firmado el contrato definitivo entre ambas empresas, contrato que esperamos poder dar a conocer mañana, y que salvo ciertas pequeñas modificaciones, contendrá más o menos las líneas generales que ya dimos a conocer.

Una obra de Rosso di San Secondo

El conocido autor italiano Rosso di San Secondo, que junto con Pirandello representa las nuevas tendencias de renovación artística en el teatro italiano, estrenó en París su obra "Pasión de títeres", traducida al francés por H. Martier.

Es esta una obra original por su factura, que deja en el ánimo del espectador inteligente un no se qué de incertidumbre.

El autor de "Pasión de títeres" ha tratado de explicar su obra del siguiente modo: "Sufriendo penas profundamente humanas, los tres protagonistas del drama son como títeres; son hombres, pero hombres transformados en títeres y, por lo tanto, muy dignos de piedad". Después agrega: "Los seres que yo muestro son títeres; ved su paso mecánico y cómo giran con facilidad".

Extractamos del juicio que mereció dicha obra al distinguido crítico señor Brisson, lo siguiente: "Pasión de títeres" es una obra que pretende ser original, deslumbrando al espectador. Según lo expresa su autor, la obra es una vidriera donde se exponen las pasiones humanas en sus matices más violentos. San Secondo ha querido hacer de títeres, hombres, pero no ha hecho más que títeres. La pieza lo se explica; es incomprensible. Para el espectador vulgar es un motivo de risa; para el que sabe desmenuzar la obra, ésta es algo que no se sabe explicar. Dramática a ratos, guignolesca y cómica en otros, desconcierta. Al través de la "Pasión de títeres" se adivina a un gran autor que mira con sarcasmo el efecto que produce su obra. Parece que al ver el modo como la reciben los críticos, una sonrisa de ironía se dibuja en sus labios. A lo mejor, San Secondo piensa encontrar grandeza en la amargura cómica, pero para ello es necesario ser poeta, y él no lo es".

Según Brisson, hay una gran diferencia entre Pirandello y éste. Aquél manifiesta en todas sus obras la misma inquietud; una obra de San Secondo no podría ser de Pirandello, pero una de éste podría estar firmada por aquél, sin que nadie se extrañara de ello.

Muchos reparos hay que hacer a la mencionada obra, pero la originalidad de la misma, bastante desconcertante por cierto, impide al crítico imparcial formularlos.

La misma realización de la obra deja pasmado al espectador consciente.

El primer acto pasa entre juego escénico y silencios. Se desarrolla en una oficina de correos; detrás del mostrador, un empleado, cansado de esperar a los clientes, se pasea, fuma, arma a él cigarro, vuelve a sentarse, bosteza, se levanta, vuelve a bostezar; todo sin articular una sola palabra. Llueve. El agua golpea en los ventanillas con sonido isócrono. Entra a la oficina el "Hombre gris"; se sienta, toma un formulario de telegramas; escribe una palabra, piensa, escribe otra, vuelve a pensar, rompe el formulario, escribe otro, y... el mismo juego escénico. Entra ahora el "Hombre negro", taciturno, melancólico, se sienta frente al otro y comienza a escribir, repite el mismo juego del anterior. Luego entre la "Dama de la zibelina", coloca su paraguas en un rincón, se sienta entre los dos hombres, escribe, hace lo mismo que los anteriores. Todo esto se realiza sin cambiarse una sola palabra, lo cual termina por intrigar al espectador.

El Hombre gris y la Dama cambian después algunas palabras, se confían sus penas. El venía a escribir un telegrama a la mujer que lo abandonó; ella a hacer lo mismo con el hombre que la desdeñó. Proponen unirse y olvidar sus respectivas penas. Y en momentos en que un apretón de manos va a signar el pacto, salta el Hombre negro y exclama: "Caeis en el lazo de una ilusión en que yo he caído muchas veces, cual es la de uniros para olvidar.

Locura... locura... Idos si queréis, pero mañana tendréis náuseas de vosotros mismos".

El segundo acto se desarrolla en la casa de la Dama de la zibelina. Aparece el Hombre negro, que ha conseguido su dirección; habla con ella. Por una puerta entra el otro, y ambos comienzan alrededor de la pieza, voltean muebles, se golpean, se abrazan, ríen, lloran, mientras a la Dama le da un ataque de nervios.

Este acto causa gracia en el público, que en ciertos momentos ríe a mandíbula batiente. Los sentimientos opuestos de los personajes no se explican. Del llanto a la risa, no se pasa así por así, sin un proceso psicológico que explique semejantes pasajes. "La pasión los hace mover", dice el autor, a lo cual contesta M. Brisson: "Ha querido que sus títeres sean hombres, pero sus títeres son títeres".

El tercer acto se desarrolla en un restaurant: el Hombre gris y la Dama alquilan una mesa; al lado de ésta hay otra vacía para los amantes ausentes. Hablan. Aparece el amante de ella y ésta se arroja en sus brazos. La acción se precipita. El Hombre gris se pega un tiro, y el Hombre negro se desmaya. Manos caritativas lo sacan del salón".

Esta es, a grandes rasgos, la obra de San Secondo estrenada en París.

ARTISTAS CONOCIDAS



Irene Schachinger, famosa cantante de lieders y discípula de la conocida profesora de canto Laura Wilman que se encuentra actualmente entre nosotros.

Escuela Argentina de Música

Los distinguidos maestros Athos Palma y Atilio Vicinelli Galvani, llevarán a cabo hoy en el salón La Argentina, su 7o. concierto de alumnos. Es bien conocida la actividad musical de ambos profesionales, cuya labor ha dejado sentado un precedente justo en el ambiente, dado que la presentación individual de algunos elementos del citado establecimiento musical que dirige Palma y Vicinelli le ha servido como estímulo a la obra tan noblemente iniciada.

Damos a continuación el programa a ejecutarse:

Primera parte — I a) Granados, Danza española No. 5 (piano), Corona Absurrea; b Mac Dowell, La cabaña india (piano), Nélida Fulchi; c) Chaminade, La lisongera (piano), María L. Fontana; II. Athos Palma, Gavota (conjunto de violines); III a) Schumann, Perdida serie; Clementi, Sonatina vivace (piano), niña Blanca P. Kohen; b) Paderewsky, Minueto (piano), Sara Broistmann; IV, a) Godard, Berceuse, Jocelyn (violín), niño Jorge Moiséeff; b) Tartini, Kreisler, Variaciones, tema Corelli (violín), Rebeca Levin; c) Bertin, Zingaresca (violín), León Balter; V, a) Mario Air ancien (piano), Elena Sánchez; b) Schumann, Nocturno (piano), Amelia Santo; VI, Sarasate, Aires bohemios (violín), Otto Fabbri; VII a) Granados, Danza española No. 6 (piano), Angélica Weiss; b) Mac-Dowell, L'eglatine (piano), Antonia Vilá; VIII, Wieniawski, Aires Rusos (violín) Abraham Jurafsky; IX a) Mozkowsky, Valse (piano), Sara de Michell; b) Sheltus, Valse triste (piano), María Aranovich; c) Moszkowsky, Bolero (piano), Esther Rigou; X Egon Hobert, Petite Suitte, allegro, andante religioso, scherzo (para 4 violines y piano), Violines, Lorenzo Canavero, Abraham Jurafsky, Otto Fabbri y Adolfo Sterno, Piano, Egon Robert.

Segunda parte — I a) Beethoven, Sonata apassionata, 1er. tiempo (piano), Florita Nervo; b) Chopin, Tres preludios (piano), Alberto Quercia; II, Wieniawsky, Segundo concierto, 1er. tiempo (violín), Enrique Camerano; III, a) Cyril Scott, Danza Negra, piano, Yolanda Mercal; b) Grieg, Corazón de poeta (piano), María L. Misch; IV, De Beriot, 9o. concierto, 1er. tiempo (violín), niño Marcel Stern; V, a) Liszt, Rapsodia húngara No. 6 (piano), Carmen Vilá b Mac-Dowell, Danza de las brujas (piano), Esther Rottini, VI, a) A. Vicinelli Galvani, Capricho (violín), Emma Dreyfus; b Wieniawski, Rondino (violín), Ramón Ribera VII, a) Egon Hobert, El viento (piano), Egon Hobert; b, Ravel, Jeux d'Eau (piano), Angelita Ropelato; VIII a) Godard, Concierto romántico, 1er. tiempo y final (violín), Lorenzo Canavero; b) Paganini, Las brujas, Le streghe (violín), María E. Pardueci; IX, a, Rachmaninoff, Preludio en sol menor (piano), Rosalía Ribeiro; b Cyril Scott, El lotus (piano), Elena Galazzi; X Poignani-Breitler, Preludio y allegro, conjunto de violines, violoncellos, armonium y piano.

Cinematografía

El film de las cien estrellas

La New York Film Exchange, ha exhibido ayer tarde en su salón de pruebas, ante un núcleo de destacados cinematografistas, su próxima película extraordinaria titulada "Almas en venta", la que quedará a conocer en su acreditado Programa Splendid Especial, el miércoles 12 del corriente, en los principales salones del centro.

Demás está decir que la película gustó en extremo a los señores empresarios, los que esperan sacar de ella buen partido.

Como se sabe, esta es la película que la empresa viene anunciando como el film de las cien estrellas, razón por la cual no es difícil augurarle un marcado suceso.

Una interesante reprise de Bryant Washburn

La Sociedad General nos ofrece hoy la reprise de "Un marido modelo", una de las más felices creaciones de Bryant Washburn.

Como nuestros lectores recordarán, "Un marido modelo" nos relata la deliciosa historia de un joven matrimonio envuelto en las más curiosas y extravagantes de las aventuras por obra de la casualidad.

Wanda Hawley, la bella actriz de comedia, elevada a la categoría de "estrella" en mérito a su acertada actuación en esta película, es la "partenaire" de Bryant Washburn en este film y comparte con el los honores del éxito.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. Hoy, a las 16.30: La vena d'Oro. A las 21: L'alba, il giorno, la notte, precedido de una "Protesta", de Luigi Almirante.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del ventá: actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21: Il Cardinale Lambertini.

ODEON. — Hoy, a las 17.15, primer concierto del pianista Blumen.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramática Argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La Divisa Punzo.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Berlini-Giouna. — Hoy, a las 21: La Danza delle Libellule.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú.—Hoy, a las 16.30: Magda. A las 21.15: Zazá.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Primer amor, Al pan, pan y a vino, vino.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16, 21, función de abono a matinée: Pamela Nubile. A las 21, La Mascara.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Margot. A las 22.15: A mí no me hablen de penas.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Papá Lebonard. A las 21.15: La primera disgusta. Los románticos.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía dramática Muiño Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¿Chau! París... a las 22: Conservate en el Rincón Donde Empezó tu Existencia.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas, César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Bonilla que Faltaba. A las 22: El Seminarista.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari Franco. — Hoy, a las 18 a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un Padre va de Farra.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: ¡Criollo Viejo! A las 22.15: estreno: Dos potencias se saludan.

PASTENO — Corrientes 856. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, y a las 23: Donde el Diablo Perdió el poncho. A las 21: El ganador de la copa de oro. A las 22: Las vendedoras de Manón.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: El Vértigo. A las 21.15: La campana de alarma.

AVENIDA — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor, Miguel Vanes. — Hoy, a las 18 y 23.30, Buenos Aires embataclanado. A las 21: La copa de champagne. A las 22.15: estreno: Remate del Bataclan.

COMICO — Rivadavia 2486.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 18 y a las 23: La gran fiesta y Pepita España. A las 20.15: Que no la sepa Fernanda. A las 22, estreno, de Las burladoras del Amor.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima.— Compañía argentina Rivera-De Rosas. Hoy, a las 18: Los muertos. A las 21: El sufridor de Tártalo, Consulta nerviosa. A las 22.15 (doble), reestreno: Madre Tierra.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18 y a las 22.15: ¿El que Rompe Paga?... A las 21: Las Costumbres de Nerón. A las 23.15: La Princesa Está Triste.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464—Compañía nacional Pedro Galarroni. — Hoy: Varietés. ¿Que no Han Visto las Mujeres?. La Peliculera.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Podestá-Sassone. — Hoy, a las 18.15 y 21.15: Hasta la barranda baguala cai al jaguel con la vera. A las 20.45: Pacífico Torbellino. A las 23.15: Un cobarde.

BELISARIO ROLDAN — (Ciné-Teatro) Rioja 172-80. — Compañía argentina Eduardo Zacchi. — Hoy, inauguración de las vermouth familiares, estreno: Hasta el cabaré rodó, a las 21, estreno: La virgen de la pureza.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito de Los perros Sabios, Los Ocap, Helien y Art. Chasserra, Hugo Draessell y toda la compañía.

A las 22.30, continuación del gran match de lucha greco-romana.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, toda la compañía. Exito de los 4 debuts.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 15.30 y 21, estreno: En las alas de la ley y éito de Lina Lori y Los Chisperos.

SOLEIL — Hoy: Gran éxito de Thompson. Mario Pardo Aguilar. — Hoy: Tontos y ricos Loca de remate.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3350 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

Los Misterios de París

LA PRIMERA PELICULA EN SU GENERO EDITADA HASTA HOY

Se estrena actualmente con éxito ruidoso en los cines

Callao, Empire, Esmeralda y Petit Splendid

Versión única y completa de la obra de Eugenio Sué

Por su asunto, interpretación y técnica no se ha ofrecido a nuestro público ninguna cinta que se le acerque.

CURELL & Co.

LAVALLE 764 — U. T. Avenida 1349 — Buenos Aires.

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA :: :: :: :: PELOTA — REMO

Dempsey se entrena a fondo mientras Firpo continúa su trabajo

Las reclamaciones de Harry Wills

Un día activo para Firpo—

La última jornada del entrenamiento de nuestro compatriota Luis Angel Firpo, ha sido muy activa. Hizo siete rounds de combate, lo que consideró excesivo al finalizar, resolviendo reducir ese número a cinco en lo sucesivo.

Sin embargo, ese intenso trabajo sirvió para comprobar que su brazo izquierdo ha mejorado mucho, ya que, al final, el dolor había casi desaparecido.

Koeble quedó maltrecho. En un ataque de Firpo, el sparring no pudo esquivar una terrible derecha al cuerpo. Firpo, abalanzándose sobre él y sosteniéndolo, impidió que cayera.

Probablemente, Koeble descanse durante algunos días, a fin de reponerse.

Con Mc Cann hizo dos rounds muy fuertes, luchando en los clinchs. En un encuentro, Mc Cann golpeó con la cabeza a Firpo, abriéndole una herida sobre la ceja. Fué curado inmediatamente, esperándose que la herida esté cicatrizada para mañana.

Firpo demostró ayer los progresos que ha hecho en cuanto a la apreciación del tiempo o la distancia. Koeble, que puso en juego toda la velocidad de que es capaz, no pudo escapar al castigo.

Dempsey trabaja—

El campeón del mundo piensa dedicar la última semana de su entrenamiento a acrecentar su ya proverbial rapidez.

La tarea que se había fijado para ayer, la realizó "a toda máquina". Farmen Loodge, el gigantesco pesado, fué la víctima del huracán. En dos rounds, recibió tal castigo, que quedó como deshecho, esto sin olvidar que entró en clinch cada vez que tuvo oportunidad, para suavizar en lo posible los ímpetus del campeón.

Luego, hizo dos rounds con Newmar, el medio pesado que tiene a su servicio, y cuya principal característica es la velocidad. Newmar atacó continuamente, desarrollando Dempsey sus aptitudes para la defensa.

Al final, boxeó con Godfrey, el otro gigante del campamento de Saratoga, a quien "hizo correr la liebre" en torno del ring.

Mc Auliffe se ha retirado del campo de entrenamiento de Saratoga, debido a que ha firmado contrato para hacer algunas peleas en el Oeste de la Unión.

Opiniones.—

Se han concentrado en el campo de entrenamiento de Firpo destacados cronistas sportivos, quienes permanecerán allí hasta que Firpo regrese a Nueva York. Muchos de ellos opinan que el encuentro Firpo-Dempsey será uno de los más interesantes que se hayan disputado por el campeonato de peso pesado. Otros creen que la actual proporción de 2 1|2 a 1 contra Firpo en las apuestas, no es la apropiada, pues debieran ser a la par, dado que las probabilidades son equivalentes.

Firpo tiene mayores probabilidades que Carpentier, por cuanto éste, si bien era veloz, sólo contaba con un golpe eficaz, y éste era el de su derecha.

Wills terminará por pelear—

Es interesante destacar la información del día respecto a las pretensiones de Harry Wills, el cual, posiblemente, y por gestión de Rickard, terminará por medirse con el movedizo senegalés Battling Siki.

Las gestiones de Mullins, el manager de Wills, pueden resumirse en lo siguiente:

Mullins obtuvo de la Suprema Corte un mandato por el que se conmina a Rickard a probar por qué no se debe impedir la realización del encuentro Dempsey-Firpo.

El manager de Wills manifestó que, de efectuarse el match, Wills se convertiría, automáticamente, en campeón, de acuerdo con las reglas de la comisión atlética del Estado de Nueva York. Wills ha estado desafiando constantemente a Dempsey y ha tenido depositada una garantía de 2500 dólares durante más de un año.

Rickard se ha manifestado despreocupado por la acción instaurada por Mullins, y observó: "Si éste tuviese medios legales para impedir la realización del encuentro, ya los habría utilizado hace mucho tiempo".

Continuó hoy el campeonato nacional de box de aficionados

PROGRAMA A DESARROLLARSE

En el ring del Boxing Club de Buenos Aires, Florida 736, se desarrollará esta noche la sexta rueda del campeonato argentino de aficionados, organizado por la Federación Argentina de Box.

La reunión comenzará a las 21 horas.

El programa de fechas es el siguiente:

Mosca (novicios): Carlos Torres Gigena, libre v. Delfor B. Fantón, Club Sportivo Barracas.

Veteranos: Oscar Benedetto, púgil Club v. A. C. Pérez, libre.

Gallo (novicios): Juan B. Ferreyra, Club Sportivo Barracas v. César A. Lozano, Púgil Club.

Gallo (veterano): Rafael Escribal, Púgily Club v. Abel Vergara, libre.

Liviano (novicios): Dacio C. Pettis, C. I. de Olivos v. Carlos M. Casco, C. U. B. A.

Medio mediano (veterano): Eugenio Pagani, libre, v. José M. Pagani, C. A. Banco Nación.

Mediano (novicio): Camilo Alfredo Aredes, libre, v. Angel Gómez, Sportivo Barracas.

Mediano (veterano): Aitor Aramburu, Club de Flores, v. Oscar López, Púgil Club.

Las invitaciones pueden retirarlas los interesados de 13 a 18 horas en el Hue Gen Club. Viamonte 650, Boxing Club de Buenos Aires, Florida 736 y Club de Flores, Rivadavia 7255.

Partido interprovincial Porteños v. Rosarinos

El consejo superior de la Asociación Rosarina de Football, en su reunión de anoche, designó el equipo que la representará en el match que se jugará el domingo próximo, en la cancha del club Newell's Old Boys contra un cuadro combinado de la Asociación Argentina de Football.

El equipo rosarino estará formado por los siguientes jugadores:

Nuin; Cochrane y Sarazibar; Chambrolin, Salcedo y Perazzo; Macías, Libonatti, E. Hayes, E. Celli y Francia.

Actuará de réferee el señor Rotta.

La asamblea del Tiro Federal Argentino

Tuvo lugar la asamblea convocada por estatutidad, a fin de resolver diversos asuntos de importancia, debiendo discutirse también las reformas a los estatutos.

El acto fué presidido por el almirante Rafaelanco.

Con respecto a los estatutos se resolvió lo siguiente:

Fué suprimido el artículo 3.o, que se refería a los Centros del Tiro Federal que formen fuera de esta capital. El artículo 6.o, que clasificaba en tres las categorías de socios, quedó en la siguiente forma: concurrentes, activos, protectores y vitalicios con iguales derechos y con las excepciones que expresan los artículos 14, 18 y 31 de los estatutos.

El número de socios que debía formar el Consejo de Gobierno, que era de 150 según el artículo 25, fué aumentado a 300, debiendo ser estos 130 tiradores de las distintas categorías de fusil revólver que hayan ganado algún premio en los concursos dominicales anuales de la institución, y 70 socios que pueden ser o no tiradores. El artículo 31, referente a la constitución de la Junta Directiva, quedó modificado en la siguiente forma: La Junta se compondrá de 15 miembros. Un presidente, dos vicepresidentes, un comisario general, un subcomisario general, un tesorero, un subtesorero, dos secretarios y seis vocales. Se eligirán también cinco suplentes, cuya prelación entre sí se determinará por la mayoría de votos que hayan obtenido, y si todos hubieran obtenido el mismo número por el orden que ocupan en la lista, y en caso de ser varios, por sorteo.

Fué creada una comisión revisora de cuentas que expedirá un informe trimestral a la Junta Directiva y ante la asamblea del Consejo de Gobierno una recopilación de las anteriores.

El fondo de reserva de la institución para la construcción de un local propio y otras eventualidades que estaba fijado según el artículo 58 en la totalidad de los fondos anuales sobrantes, ha quedado reducido al 2 o|o de éstos, que se depositarán en cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina y que sólo pueden dedicarse a otros fines con la autorización expresa del Consejo de Gobierno.

Los demás artículos, previas algunas modificaciones de detalle, fueron aprobados.

Campeonato de lucha romana

Los encuentros de anoche

En la amplia sala del teatro Casino, continuó disputándose anoche, ante una concurrencia muy numerosa, el campeonato internacional de lucha greco-romana.



Fournier, el fuerte luchador francés que se medirá esta noche con Grunewald

Después de la presentación de práctica de los luchadores y a las órdenes del juez Milo Zavattaro, se inició el primer encuentro de la noche entre Renglin, alemán, y Strobantz, belga.

Renglin, de más escuela y fuerza que su rival, logró colocarlo de espaldas a los 7 minutos, mediante una toma de cintura en pie.

A continuación, hicieron su entrada al ring los luchadores Kohler, alemán, y Rock Well, canadiense.

Dada la escuela e igualdad de fuerzas de ambos luchadores el encuentro resultó muy reñido e interesante.

A los 17 minutos, el alemán Kohler consiguió hacer suyo el triunfo, mediante una toma de cabeza apoyada con un golpe de anca.

El triunfo de Kohler fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Por último, se realizó el encuentro entre Saint Mars, belga, y Meyerkens, alemán.

No bien se inició el encuentro, se notó que éste sería muy interesante.

Un golpe de uno era contestado por otro del contrario, pasando ambos luchadores por momentos de verdadero peligro.

Cuando llevaban luchados 23 minutos, Saint Mars consiguió colocar de espaldas a su rival, con una toma de cintura en pie.



Goncalvez que se medirá esta noche con Renglin

Esta noche, a las 23, se disputarán los encuentros siguientes:

Renglin, alemán, contra Goncalvez, portugués; Fournier, francés, contra Grunewald, alemán; y Saint Mars, belga, contra Rock Well, canadiense.

Los partidos amateuristas para el domingo próximo

Correspondientes a los diversos campeonatos organizados por la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Primera división e intermedia reserva:

Velez Sarsfield v. Tigre, Lanús v. F. C. Oeste, Def. Belgrano v. Sportivo Buenos Aires, San Lorenzo v. Bánfield, Quilmes v. Estudiantes, B. Central v. Arg. del Sud, E. Porteño v. River Plate, Sp. Almagro v. G. y E. de La Plata, San Isidro v. Platense, Independiente v. Atlanta, Racing "bye".

División intermedia y segunda reserva, sección A:

Sp. del Norte v. Liniers, Excursionistas v. Liberal Argentino, Alvear v. Nacional, Boedo v. Rivadavia, Villa Crespo "bye".

Sección B:

Talleres v. G. y E. de Lanús, Rañó v. H. y Patria, Est. de Bernal v. Charley, San Telmo v. Dep. Lomas, Wilde v. Sp. Alsina.

Divisiones inferiores—

Segunda Norte:

Estudiantes v. Platense, R. Plate A v. Villa Ascasuso y Centenario Argentino v. River Plate B.

Segunda Sud:

Deportivo Lomas v. Buenos Aires Central, Argentino del Sud v. Barracas Central y Sportivo Buenos Aires v. Racing.

Tercera Norte A:

Villa Ascasuso v. Excursionistas y Estudiantes v. Defensores de Belgrano.

Terecera Norte B:

Liberal Argentino v. Centenario Argentino, Tigre v. Sportivo del Norte, River Plate v. San Isidro.

Teercera Sud:

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Quilmes, Buenos Aires Central v. Talleres y Argentino del Sud B v. Argentino del Sud A.

Tercera Este:

Sportivo Alsina v. Sportivo Buenos Aires y San Lorenzo v. Almagro Central.

Tercera Oeste A:

Sportivo Floresta v. Atlanta A y Liniers v. Estudiantil Porteño B.

Tercera Oesta B:

Platense v. F. C. Oeste y Nacional v. Atlanta B.

Cuarta Norte A:

Tigre A v. Spontivo del Norte A, San Isidro v. River Plate A y Sportivo San Isidro v. Defensores de Belgrano A:

Cuarta Norte B:

Centenario Argentino v. River Plate B, V. Ballester v. Tigre B, Estudiantes A v. Defensores de Belgrano A, y Sportivo del Norte B v. Villa Crespo.

Cuarta Norte C:

Platense A v. Platense B, Atlanta A v. Sportivo del Norte C y Estudiantes B v. Excursionistas.

Cuarta Sud A:

San Telmo v. Argentino del Sud, Buenos Aires Central v. Racing C y Sportivo Buenos Aires v. Barracas Central B.

Cuarta Sud B:

Deportivo Lomas v. H. y Patria A. Independiente A v. Bánfield, y Racing A v. G. y Esgrima La Plata B.

Cuarta Sud C:

Quilmes v. Estudiantes de Bernal, Racing B v. G. y Esgrima La Plata A e Independiente B v. Honor y Patria B.

Cuarta Este A:

San Lorenzo A v. Sportivo Almagro B, Barracas Central A v. Rañó y Sportivo Alsina v. Independiente C.

Cuarta Este B:

F. C. Oesta A v. Estudiantil Porteño A y Nacional v. Atlanta B.

Cuarta Oeste:

Sportivo Floresta v. Estudiantil Porteño B y Rivadavia v. Liniers.

Quinta Norte:

Defensores de Belgrano v. Sportivo del Norte, San Isidro v. Platense y River Plate B v. River Plate A.

Quinta Sud:

Lanús v. Racing A, Charley v. Talleres.

Quinta Oeste:

F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, V. Crespo v. Sportivo Aumagro.

Veteranos:

Bánfield . Estudiantil Porteño, Barracas Central v. Racing, River Plate A v. Estudiantes A y Atlanta v. Independiente.

Asociación Amateurs de Football

Celebró anoche reunión

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, en su local de la calle Victoria, se tomaron las resoluciones siguientes:

Jugador Juan Gaggino: Se levanta la expulsión que pesa sobre el mencionado jugador; se le habilita para actuar en la asociación y se toma nota de su deseo de jugar por el club Tigre.

Club Sportivo Gerli: Se le concede afiliación provisoria; la categoría se fijará el año próximo al reafiliarse.

El club Sportivo Lomas traslada su secretaría: Se hace saber que el club mencionado ha instalado su secretaría en la calle Balcarce número 2, Lomas de Zamora.

Jugador José Gagna: No se hace lugar a su pedido de levantamiento de pena.

Club Quilmes: Se dá lectura de su nota en la que manifiesta su reconocimiento por la resolución de la asamblea manteniéndolo en primera división.

Pases concedidos: R. Gambarruta, O. Lupo y E. Ferrari de Defensores de Belgrano a Platense. R. Alarcón de Nacional a Atlanta. E. U. Balatti de L. Argentino a Sp. de Almagro; I. A. Barberis de Sp. de Almagro a Liberal Argentino; A. Bengochea de Estudiantes a Platense; A. Capisi de Villa Crespo a Alvear; J. Chavin de River Plate a San Telmo; D. Dangiolillo de Tigre a Atlanta; J. Dordoni de Charley a River Plate; M. A. Giachino de E. Porteño a Sp. Buenos Aires; A. R. Gi Anni de Tigre a Defensores de Belgrano; P. D. Goñi de Estudiantes a F. C. Oeste; A. Landoni de G. y Esgrima de La Plata a Excursionistas; E. Leppin de Def. de Belgrano a Villa Crespo; O. Mondine de River Plate a Estudiantil Porteño; A. Moretti de Sp. Almagro a Liberal Argentino; M. Moldes de Sportivo Boedo a Sportivo Alsina; P. Palma de River Plate a San Telmo; M. J. Taboada de V. Sarsfield a Charley; F. Trifiletti de River Plate a Sp. Buenos Aires; J. N. Torres de Barracas Central a Independiente; F. Zurdo de Racing a Argentino del Sud.

Jugadores habilitados: L. Colombani, G. Staropoli y J. Fonseca Suáres para RiverPlate; V. Crespo para San Telmo; R. E. Fayllety para Villa Ballester; J. Galmes para Charley; J. González para Sportivo Floresta; A. Monteferrante para Estudiantes; H. rubio para Defensores de Belgrano.

Cambios de división: De acuerdo con el artículo 70 inciso B, se autoriza a Obdulio Rolón y Renato Acevedo de Villa Acasuso para actuar en tercera división y a Sulpicio Gómez de Ferro Carril Oeste para actuar en quinta división.

Boxeo

MORENO BOXING CLUB

Con el nombre de Moreno Boxing Club, se ha fundado una nueva entidad deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Sixto Videla; vicepresidente, Rafael Victorica; secretario, Héctor Peliiza Patrón; prosecretario, Carlos A. Jáuregui; tesorero, Felipe B. Pera; protesorero, Oscar V. Luis; vocales: Héctor L. Corvalán, Francisco Ortega, Juan Perotti; vocales suplentes: Santos Arcardini, Nicolás R. Spinosa; síndico: Salvador M. Piovano.

Varias

HINDU CLUB

Aniversario de su fundación

El lunes próximo a las 21 horas, se realizará en el local del Hindú Club, Pedro Echagüe 1760, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fundación, un festival en honor de sus asociados y para el cual se ha preparado un interesante programa, en el que tomará parte la troupe del club con algunos números humorísticos.

Atletismo

CLUB ATLETICO LIPTON

Carrera de 2.000 metros

Sobre una distancia de 2.000 metros, se disputará el día 16 del corriente mes, organizada por el Club Atlético Lipton, una carrera pedestre reservada para menores de 18 años perdedores en esta distancia.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el día anterior de la carrera, en el local Vicente López 2152, de las 20 a las 22 horas.

CLUB BELGRANO

Concurso de gimnasia en aparatos

Organizado por la comisión directiva del Club Belgrano, se realizará el domingo próximo, a las 15 horas, en el local del mismo, un concurso interno de gimnasia en aparatos para socios cadetes, dividido en cuatro categorías.

El programa preparado es el que damos a continuación: Ejercicios obligatorios y libres en las paralelas, en la barra fija, de salto en alto con impulso y de salto de caballetes.

Pelota

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Torneo de pelota a paleta

En las canchas que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su local central se jugarán durante la semana entrante, por el torneo de pelota a paleta los siguientes partidos:

Lunes 10, a las 18.15, sare: A. García y R. Giles v. R. Oliveri y A. Raffaele; a las 19: P. Ararmendia y M. Egaña v. J. A. Ríos y R. Burgos; a las 20, paleta: J. Saliner y F. Cases v. J. C. Gómez y E. Rico; a las 20.45: A. Hardoy y E. Rúa v. L. M. Custo y A. S. Medina; a las 21.30, sare: T. Cowell y R. Hidalgo v. S. Sanllorenti y J. Rotaeche, y a las 22.15: C. Rufrancos y M. Pegazzano v. A. Lastra y F. Moreno.

Martes 11, a las 10.30, sare: J. Lauró y J. Urtubey v. R. Gesino y F. Cáceres; a las 18.20: F. Fernández y V. Gutiérrez v. R. Risso y C. Rodríguez Egaña; a las 19.10, paleta: L. Beresiartu y L. Stolbizer v. S. Delgado y U. Grabin; a las 21.30: R. Giles y J. M. Herranz v. M. Agostini y J. Mercado, y a las 22.15, sare: B. Mora y F. Menéndez v. E. Carlini y E. Friguerio.

Miércoles 12, a las 18.20, sare: R. Márques y J. C. Risso v. P. F. Saralegui y E. Mirazón; a las 19.10, paleta: A. R. Ojea y B. R. O'Connor v. J. C. Rigo y L. Istueta; a las 20: R. M. Isla y B. Cusini v. J. Vollenwelder y F. Cebrio; a las 20.45: L. M. Custo y A. S. Medina v. A. Martínez y T. Padilla; a las 21.30, sare: E. Jiménez y R. Flores v. D. Camarero y C. C. Schickendantz, y a las 22.15: V. Inchausti y H. Greco Olivera v. L. Rovere y L. Catavari.

Jueves 13, a las 10.30, sare: C. Inchausti y R. P. Baya y J. Llauró y J. Urtubey; a las 18.20: F. Fernández y V. Gutiérrez v. P. Lavat y R. Amaya; a las 19.10, paleta: L. Berdina y G. Fasce v. L. Beresiartu y L. Stolbizeer; a las 21.30, sare: S. Pascual y J. Pascual v. L. Blanco y E. Goldestein, y a las 22.15: J. Dinard y L. L. Istueta v. L. Orden y L. H. Cassarino.

Viernes 14, a las 18.20, sare: S. Salgado y R. J. Braga v. P. F. Saralegui y E. Mirazón; a las 19.10, paleta: J. C. Rigo y L. L. Istueta v. E. Mon y A. Ríos; a las 20: R. Cajaraville y A. Traversi v. C. Rufrancos y M. Elizalde; a las 20.45: L. Rovere y A. Rodríguez v. D. Camarero y M. Pegazzano; a las 21 y 30, sare: E. Jiménez y R. Flores v. A. Ramella y S. E. Cibrián, y a las 22.15: L. Genta Olano y J. Incausti v. E. Carlini y E. Friguelro.

CENTRO LAURAK BAT

Concurso interno

Correspondientes al concurso interno de pelota a pala y sare, se jugarán en la cancha del Centro Laurak Bat, durante la semana en curso y la próxima los encuentros siguientes:

Hoy, a las 21.15, sare, 3a. categoría: V. de Aspiazu y P. Etchemaldo v. A. Zuzaga y P. A. Sarasqueta; a las 22, paleta, 2a. categoría: V. Loinaz y J. Loinaz v. M. Otegui y S. Galarza; a las 23, sare, 2a. categoría: F. Marquinez y P. Balda v. M. Muguerza y S. Sanllorenti.

Pasado mañana, a las 21.15, pala, 3a. categoría: F. Otegui y M. Elizalde v. B. Balda y S. Pasabán; a las 22, sare, 2a. categoría: P. Saralegui y L. Urquijo v. F. Marquinez y P. Balda; a las 23, sare, 2a. categoría: L. Córdoba y C. Remacha v. A. Gachitegui y M. Ibarrota.

Lunes 10, a las 21.15, sare, 3a. categoría: M. Rotaeche y M. Elizalde v. V. de Aspiazu y P. Etchemaite; a las 22, sare, 2a. categoría: P. F. Saralegui y L. Urquijo v. R. Perurena y L. Ciordia; a las 23, pala, 2a. categoría: M. Otegui y S. Galarza v. F. Guisasola y D. Goñi.

Miércoles 12, a las 21.15, pala, 3a. categoría: F. Marquinez y J. Etayo v. S. Sanllorenti y B. Moreno; a las 22, sare, 2a. categoría: R. Perurena y L. Ciordia v. L. Córdoba y C. Remacha; a las 23, sare, 2a. categoría: B. Balda y J. Retaeche v. P. F. Saralegui y L. Urquijo.

Viernes 14, a las 21.15, sare, 3a. categoría: F. Iguain e I. Scolzi v. A. Zugazaga y P. A. Sarasqueta; a las 22, pala, 2a. categoría: E. Aguirre y C. Altuna v. V. Loinaz y J. Loinaz; a las 23, sare, 2a. categoría: A. Gachitegui y M. Ibarrola v. J. Muguerza y S. Sanllorenti.

3er GRAN CONCURSO NACIONAL

PREMIOS

que se otorgarán en cada SORTEO MENSUAL de los doce a realizarse

1er. Premio
UNA CASA
Edificada especialmente para este Concurso
(Oportunamente se publicará el plano y demás detalles).

2. Automóvil "DURANT"
Doble faeton, 4 cilindros, motor Continental, ganador en las carreras de Indianapolis.

3. Espléndida FONOLA "THE CHENEY", mueble de lujo.
4. Aparato receptor radiotelefónico, con batería, acumulador y teléfonos alcance hasta 300 kilómetros.
5. Bicicleta para hombre.
6. Vajilla semiporcelana decorada, 53 piezas.
7. Péndula para vestíbulo.
8. Juego de cubiertos, metal fino, 90 piezas.
9. Reloj de oro 18 k., para caballero.
10. Máquina para coser y bordar "New Home".
11. Escopeta belga para caza, dos caños.
12. Valija necesser.
13. Máquina fotográfica.
14. Reloj de oro con diamantes, para señora.
15. Anteojos para teatro.
16. Péndula para pared.
17. Cartera fantasía para señora.
18. Bicicleta para niño.
19. Tintero cristal negro y bronce.
20. Lámpara eléctrica para velador.
21. Valija de cuero, para viaje.
22. Servicio para te, porcelana decorada.
23. Reloj de plata para caballero.
24. Anteojos sport.
25. Vajilla semiporcelana decorada, 53 piezas.
26. Reloj pulsera, de oro 18 k., para caballero.
27. Reloj pulsera extensible, de oro 18 k., para señora.
28. Centro de mesa, metal blanco.
29. Aparato receptor "Pocket radio", con teléfono.
30. Servicio para café.
31. Máquina fotográfica.
32. Panera, metal blanco plateado.
33. Juego de tinta y lapicera oro.
34. Valija de cuero, para viaje.
35. Centro de mesa, metal blanco y cristal.
36. Reloj pulsera de oro, para caballero.
37. Reloj pulsera de oro, para señora.
38. Florero metal blanco.
39. Péndula para pared.
40. Juego tintero, etc.
41. Juego para café y te, metal fino.
42. Bicicleta para hombre.

Gran Premio "43"
UNA CASA
Edificada especialmente para este Concurso
(Oportunamente se publicará el plano y demás detalles).

44. Máquina para coser y bordar "New Home".
45. Florero porcelana decorada.
46. Frutera, metal y cristal.
47. Juego cartera y billetera, cuero fino.
48. Bombonera de metal blanco.
49. Necesser para viaje.
50. Servicio para te, metal fino, plateado.
Del 51 al 75 Reloj de plaqué, cambio de hora automático, para caballero.
Del 76 al 100: Reloj níquel, marca inglesa, "Longines", para caballero.

OTROS PREMIOS

Una linda Cigarrera de Alpaca, para todos los cupones cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas del cupón agraciado con el Premio "43".
Un juego de cartera y billetera de cuero fino, para todos los cupones cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas del cupón agraciado con el Primer Premio.
Una máquina de afeitar, con hojas de repuesto, estuche de bronce niquelado, marca "Ever Ready", para todos los cupones cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas del cupón agraciado con el Segundo Premio.
Una lapicera con depósito, pluma de oro, para todos los cupones cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas del cupón agraciado con el Tercer Premio.
Una cartera con fleje, para hombre, para todos los cupones cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas del cupón agraciado con el Cuarto Premio.
Una máquina de afeitar, con hojas de repuesto, estuche de bronce niquelado, marca "Ever Ready", para todos los cupones cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas del cupón agraciado con el Quinto Premio.

Solicite bases en la Oficina Central de Concursos, Callao y Sarmiento, Bs. Aires.—PICCARDO y Cía. Ltda. S. A.

Lawn tennis

TENNIS CLUB ARGENTINO

Campeonato Argentino

En las canchas que el Tennis Club Argentino posee en Palermo, se jugarán el sábado y domingo próximos, por el torneo abierto y campeonato Argentino de Tennis, los partidos siguientes:

Sábado a las 13.30: Srta. O. Echeverría, v. Srta. A. de Urquiza, L. E. Kulazzi y Carlos Dumas v. H. W. Molinari y V. Videla (campeonato). A las 15: señorita Delia Balfi y A. Caimi Gamendia v. Srta. Isabel Naón y F. Elortondo (campeonato). Srtas. Lucía y R. Romero Carranza v. Srtas. Lea Giusti y María A. Pesce. Srta. A. Sánchez Terrero y M. J. Arias v. Srta. P. Mc. Clew y E. Arata (final dobles mixtos B). Srta. M. T. Obarrio y E. Brown v. Srta. S. Blaquier y C. Mesquita (campeonato). Sra. de Contreras Ortiz y H. Molinari v. Srta. Benedit y A. Dodds (campeonato). Sra. de Amaden Artaseta y R. C. Morant v. Srta. María R. y A. Olmedo Zumarán. Srta. O. Echeverría y F. Madrid v. Srta. C. Pavsé y L. González Saavedra (final doble mixtos A). W. van Straaten y C. Sahores v. D. de Urquiza y W. Spencer (campeonato).

Domingo 9, a las 9.30: J. M. Sagasta y J. Facio v. F. Barke y R. Lafitte. A las 10: M. Fischer v. Carlos Dumas (campeonato). A. Dumas v. D. de Urquiza (campeonato). F. Bryans y A. Deyheralde (campeonato). W. Mc Hardy v E. Brown v. A. Caimi Garmendia y H. M. Paz (campeonato). R. C. Morant y E. Maarotte (campeonato). A las 11: F. Madrid y V. Giusti v. J. Lastra y R. Malone (final dobles de caballeros A), ganadores de Sagasta y Facio v. Burke y Lafitte v. P. Massini y M. Cadot (final dobles caballeros B). A las 14.30: Ganadora de Srta. O. Echeverría v. Srta. A. de Urquiza v. ganadora de Sra. de Contreras Ortiz v. Srta. C. Klappenbach (final singles de damas, handicap). Srtas. Ada Giusti y O. Mealla v. ganadoras de Srtas. L. Giusti y M. A. Pesce v. Srtas. L. y R. Romero Carranza (final dobles de damas, handicap), señorita Julieta Ezcurra y Srta. Justa Lozano (campeonato). Srta. Clo. Castro v. señorita Susana Blaquier (campeonato).

VILLAMIL ATHLETIC CLUB

Torneo abierto

El sábado y domingo próximos, se jugarán en las canchas del Villamil Athletic Club, por el torneo abierto de tennis, los partidos siguientes:

Sábado, a las 14: J. Echeverría v. G. Gash. T. L. Atkins v. S. Huisman, E. L. Galán v. V. Smith, M. E. Gilán v. M. P. Caudet. A las 16: J. W. Buther v. J. Aguilar, M. Kirchenbilder v. C. G. de Romero. A las 16.30: D. Austin v. A. Brillaer v. N. Creide v. T. L. Atkins, ganador de E. L. Galán v. V. Smith v. M. Salinger.

Domingo, a las 9: A. G. Jones v. J. Butler v. J. Echevarría v. A. Tognacca, J. Aguilar v. J. Gentini v. A. Fernández v. E. Sibello, J. Darguier v. E. Morandi v. S. Huisman J. Daeguier y E. Morandi v. S. Huisman v. E. Dangiolillo. A las 10.15: Ganadores de A. S. Jones v. J. Butler, v. J. Echevarría y A. Tognacca v. E. Sibello, ganadores de E. Daguier v. E. Morandi v. S. Huisman y E. Dangiolillo v. G. Gash v. R. Baliña. A las 11.30: C. Lalanne v. E. R. Mac Beth. J. Praxby v. J. Smith, ganador de C. Collins v. C. Mac Millan v. S. Pampillo. A las 14: A. Wsky y S. Huisman v. D. Pampillo y F. Madrid. M. Hirschenbilder y A. Tognacca v. M. Marcilesi y R. Baliña, V. Smith y J. Aguilar v. J. Smith y E. Mac Beth v J. Ciga v. A. Fernández. A las 16: Ganadores de A. Wsky y S. Huisman v. D. Pampillo v. F. Madrid v. F. Dohlback y C. Mac Millan, ganadores de M. Kirschenbilder y A. Tognacca y M. Marcilesi y R. Baliña v. ganadores de V. Smith y E. R. Mac Beth, J. Cardo v. ganadores de E. R. Mac Beth v. C. Lalanne.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

Concurso de handicap

Correspondientes al concurso de handicap del Torneo de Primavera, se jugarán el sábado y domingo próximos en las canchas del Belgrano Athletic Club, los encuentros siguientes:

Sábado, a las 14: R. A. Nunn v. A. O. Bohm, M. Goldflam v. E. Gibert, Dr. G. Brandt v. R. H. Cowper Coles v. H. Bohm v. Berro Madero, R. Langton v. D. Urquiza Arias, E. Biquard v. E. P. Cowper Coles, A. Le ... v. A. Ayling, P. Saubon ... a las 15: Pocock v. J. Bradford, H. A. Stevenson v. L. Caldwell, R. B. Rufnagel v. A. S. Jones, J. H. Cowper Coles v. J. W. Buckton, F. H. Butler v. C. Stocker, C. Biala v. J. Cattaneo, R. Daza y R. Carman v. R. O. Shepard y A. ..., S. Forman v. C. Twentyman v. J. R. Lanteri v. J. Portin; a las 16: H. F. Tarbot v. H. W. Morrell v. A. de Cain y H. N. Conant, F. Berger y J. Corrissen v. A. Gianelli y P. Del Valle, G. F. van Oppen y A. Capes v. O. H. Mongen y A. Mongen, C. Hughes Haller y W. Forget, N. Ortiz Machado y N. Mom, R. J. Tarelli y S. O. Ryan v. C. F. Quilahauguy y A. Geldart, señoras Parbe y Sale v. señoritas Hourteillan y Wood, W. H. Duff y F. E. Warr v. J. Hughes y C. Rugeroni.

Domingo, a las 9: C. Mace v. Ortiz Machado, W. A. King v J. Mc. Keconie v. J. de Meyier v. A. Zapata, A. O. Bohm v. R. Bame y v. R. Grant v. Gourland, R. D. F. Hennessy v. J. L. Boam v. R. Mackinnon v. D. Ayling, D. V. Joyce y C. O. H. Young v. J. Cattaneo y E. Preston, A. Hall y D. H. Marchant v. E. Zorraquín y C. Stocker; A. P. Jones v. R. W. Sykes; a las 10: L. Sormani y L. Caldwell v. H. A. Stevenson y S. Mitchell, señorita E. Tulla y J. A. Portin v. Srta. ... Cabret y C. A. Capes, Srta. M. L. Hourteillan y W. A. King v. Srta. G. Buenaño y H. Buenaño, Sra. B. Mackinnon y A. H. Forrester v. Srta. E. Cabrera y A. Zappa, Sra. de Fox y A. P. Fox v. Sra. de Mackinnon y S. S. Mackinnon; a las 11: W. D. Palmer y A. C. Allingham v. R. W. Hazel y E. Pocock, E. T. Biquard v H. Biquard v. R. A. Nunn v P. M. Torey, L. Hanson y F. W. Sykes v. C. Mace v L. Maclachan, Srta. M. Lagos y H. Vibond v. Sra. de Conuat y H. N. Conant, E. Wilde y O. Della Valle, E. Zorraquín v. E. Silv, Srta. Delia Balfi v. Srta. D. Davies, H. F. Talbot v. W. Stocks, a las 14: F. E. T. Charlesworth v. W. M. Scott, A. Zapata v. C. S. Forman, E. Yarwood v. López Pelliza, J. Gerrison v. A. Allingham; a las 15: R. Mackinnon v. J. L. Boam, Srta. E. Bosse y M. Goldflam v. Srta. González Gibson v. A. Tarelli v. Sra. de Maiani Cabrera y M. A. Cabrera, Srta. Dominga Lozano y señora de Pochol v. Srta. Justa Lozano v. Srta. Kennard, Srtas. E. P. Sienz Valenden v. Moret Test, a las 16: Sra. de Donovan y Srta. A. M. Donovan v. Srta. M. Lagos y Srta. E. Sanbider, Srta. M. E. González v. Srta. Sara González v. Srta. M. L. Hernández v. Srta. J. Fielberg, Srta. E. Lozano v. Sra. B. Mackinnon, Srta. E. Governa y Srta. E. Tulla v. señoritas C. Cornero y O. Cornero.

Las inscripciones para los campeonatos de la Ciudad de Buenos Aires, que se realizarán en las canchas de este club en el mes del corriente y en el próximo, se cerrarán el 10 de este mes, a las 18, recibiéndose en las siguientes casas:

Knight, Dorning y Co., Sarmiento 541; sección Meliardé, Maipú 249, y en la gerencia del Belgrano Athletic Club, Pino 3476, Belgrano.

Movimiento gremial

Federación obrera marítima

Para esta noche, a las 19.30 se ha convocado a asamblea de afiliados por la comisión administrativa de la sección foguistas en su local de la calle Necochea 119. Se tratará la siguiente orden del día:

1. Correspondencia; 2. Reintegración de la comisión; 3. Reglamentación de los ingresos; 4o. Modificación del sistema actual de los embarques y un referéndum sobre la misma cuestión; 5. Asuntos varios.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Todo un acontecimiento hípico-social resultará la reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo (siempre que el tiempo no se interponga) a la que le sirve de base, además del premio Etoile, el Jockey Club, el primero de los cuatro clásicos de mayor importancia de nuestro turf.

El programa que con tal motivo constará de nueve carreras es en conjunto bastante bueno y ello dará motivo a que el número de aficionados sea crecidísimo.

A continuación hacemos un ligero estudio de cada uno de los distintos números, a fin de dar con los que cuentan con mayores probabilidades de éxito.

La reunión dará comienzo con el premio Alsacia a disputarse sobre una milla. Entre los principales concurrentes figuran en primer término Integral, quien lleva obtenidas tres victorias consecutivas.

El hijo de Verdun ha hecho notables adelantos y a su entraineur le vuelve a inspirar en esta oportunidad ilimitada confianza.

El representante del stud 14 de septiembre contará entre sus principales contrarios a Llanero que anda muy bien, Menard que ha sido preparado especialmente, Cabarí que reaparece en inmejorables condiciones, Favorito que termina de obtener una buena victoria y Préstamo que pasa por un buen momento de preparación.

El sport puede estar a cargo de Intrigante II.

Buen número de anotados ha reunido la carrera reservada a potrancas de tres años que no hayan ganado, cuyo triunfo tendrán que discutirse sólo 1.100 metros.

La cátedra estará indecisa en la elección de su favorita, pues no hay una que se destaque netamente del lote.

Outrageuse y Pitiless que cuentan con varios puestos de placé son, sin embargo, entre las conocidas las que parecen reunir mayores probabilidades de éxito.

Aceituna termina de correr muy mal, pero en esta distancia y en terreno normal es de tenerla muy en cuenta.

De las debutantes pueden citarse con preferencia a Budauval, una hija de Val d'Or que en sus ejercicios demuestra ser muy veloz, María Clara, una hija de Verdun que defenderá los colores de la Petite Ecurie y Siara Leona, una Saint Wolf que anda muy bien. Brillantina puede ser una probable sorpresa.

Veinte inscriptos cuenta la prueba similar a la anterior, pero para potrillos.

Rey de Roma es el candidato que parece destacarse con mayores probabilidades de todo el lote. El hijo de Saint Wolf termina de hacer su debut produciendo una honorable performance al terminar segundo de Striker, después de salvar numerosos contratiempos.

Si al pupilo del stud 21 de Agosto no se le da por mañerear y quiere emplearse, será muy difícil arrebatarle esta victoria.

Micron. que en sus presentaciones ha sido placé; Polvorín, que termina de correr bien; Polibio, que ha hecho algunos adelantos; Veneciano, que cuenta con una buena corrida, y E. Taura, son los principales contrarios del favorito.

De quien se habla favorablemente, también, es de Rebenque, por los adelantos que viene demostrando hacer en sus ejercicios.

El premio Fanfarrona, reservado a potrillos de tres años ganadores hasta dos carreras no clásicas, es el que ha reunido menor número de inscriptos, pero a pesar de ello tendrá cierto interés.

Destino, que ha obtenido dos victorias consecutivas, vuelve a ser un buen candidato, pero los tres kilos de ventaja que tendrá que dispensar pueden ser un inconveniente.

Trebolar, que es ganador de la única carrera que disputó, dejando excelente impresión, será el preferido de la cátedra, y a estar a las bondades que le atribuye su caballeriza, un probable ganador.

Barbijo, que fué distanciado el domingo último, al hacer puesta con Destino, y Cachetazo son dos serios adversarios.

Cambisses puede terciar con éxito. El hijo de Your Majesty ha sido preparado convenientemente, e inspira bastante confianza a su entraineur.

Una carrera interesante resultará el clásico Etoile.

Black Beauty, que a raíz de su derrota en el clásico Juan Shaw, fué puesta en reposo, hará su "rentreé" en esta prueba.

La hija de Irigoyen que si no fuera inapetente, resultaría invencible entre los animales del sexo de su generación, esta hermosísima y su caballeriza, crée que en esta oportunidad se rehabilitará plenamente. Hemos tenido oportunidad de presenciar sus últimos ejercicios y podemos asegurar, dado lo bien que se desempeñaba en ellos, que si no gana, es porque caerá vencida en un gran tiempo.

Isla en vista de los progresos que ha realizado, y como ya no está más acobardada, su caballeriza ha decidido presentarla en esta prueba.

La representante del stud Abrojo que ha sido colocada, por su competente entraineur Luis Saini, en un insuperable estado de training, vuelve pues a las pruebas clásicas en condiciones de sacar una vez más, los simpáticos colores que defiende. Sus últimos triunfos son recientes y aunque en ésta ocasión tendría que ir con un peso mucho más elevado, confiamos en su buena figuración.

La Patria que aún no está resuelta su presencia en esta carrera, si cumple su inscripción, demás está decir que costará mucho trabajo el vencerla.

La hija de Dusty Miller que al hacer su "rentrée" finalizó tercera de Grue y Juventas, ha completado su estado y como va a peso por edad, seguramente será la favorita de la cátedra y también la más probable ganadora, pero lo más probable es que no sea de la partida, por tener la intención su caballeriza de presentarla en el premio Jockey Club.

La pareja que presentará el stud Indecis, formada por Mercedina y Valdera, es sencillamente formidable.

La hija de Ocurrencia, que disputó solamente una carrera adjudicándosela con facilidad, ostenta un alto grado de preparación y su jockey-entraineur D. Torterolo, crée que figurará en los puestos de preferencia.

Valdera que termina de ganar tres carreras en corto intervalo de tiempo, dado los progresos que ha realizado, intentará cubrir la distancia de uno a otro extremo.

Poderosa, que en cuanta prueba disputa, figura siempre en el marcador, anda mucho en privado, por lo que podría resultar la sorpresa de la carrera. Su estado es excelente como lo ha demostrado en los últimos y buenos ejercicios a que ha sido sometida.

Teladí en vista de los adelantos que ha realizado, también será de la partida en esa prueba, pero a pesar de que la hija de Flores corre mucho creemos difícil que logre derrotar a las anteriormente nombradas.

Arquilé y Noria que son las otras potrancas que figuran inscriptas en esa prueba, será bueno no descuidarlas, porque también tienen un chance, sobretodo la hija de Botafogo que según su caballeriza es muy regular.

Coronadora que termina de fracasar, Salinera que disputó anteayer una prueba, no adecuada a sus medios y Pitusa, son las restantes inscriptas que tienen a nuestro juicio poca chance en esa carrera.

Referente a la gran carrera, o sea, el premio Jockey Club, ya hemos hemos hecho suficientes comentarios y no hay nada nuevo que agregar a lo ya dicho.

Grue, que será la favorita, ha seguido en excelentes condiciones, y se espera de ella una excelente carrera y una fácil victoria.

La favorecida con la postergación de esta prueba puede ser La Patria, y su encuentro con la hija de Larrea no hay duda que es esperado con ansiedad por los aficionados.

El handicap de velocidad se presenta, a pesar de que el lote de concurrentes no será numeroso, bastante complicado.

Cordiale está en su tiro, pero las ventajas en el peso que tendrá que dispensar, pueden ser un inconveniente para su triunfo.

Gran Pillete, que ha sido reservado para esta prueba, es un gran candidato.

El hijo de Dominguito, que no corre desde que fué segundo de Teladí, ha seguido en excelentes condiciones, y con 52 kilos será difícil derrotarlo.

Pibe, que es muy veloz, será un serio contrario, y hasta capaz de vencerlo al menor desfallecimiento.

Mangazul, con sólo 47 kilos, y Galense 49, no dejan de tener también buena chance.

Maneador, que se ha iniciado en los handicaps con el mayor de los éxitos, se señala como el candidato de mayores probabilidades en la carrera de la milla.

El hijo de General Rivas anda corriendo mucho, y con sólo 48 kilos, ha de poder dar cuenta de sus rivales, entre los que se cuentan como principales Poully, que anda muy bien, pero de quien recibe once kilos de ventaja, que tal vez no será capaz de dispensar.

Rosa Roja, que hace tiempo no corre, puede desempeñarse bien y poner en peligro la victoria del favorito, si es que repite en carrera los buenos ejercicios que cuenta.

Pashá, que tiene una buena corrida, y Le Rappel, que reaparece, pueden tener buena figuración.

La carrera del desquite, sobre 2200 metros, será, como de costumbre, una de las más interesantes.

Entre los inscriptos, figura Desahuciado, a quien su ecurie piensa presentarlo en la Copa de Oro.

El hijo de Buchardo irá recargado en el peso, pero esa ventaja puede dispensarla en atención a su clase, muy superior por cierto a las de sus contrarios.

Sufral, que anda corriendo una enormidad; Salinera, que termina de correr bien y convenirle más la distancia, y Felino, a quien su caballeriza ha preparado especialmente, serán los principales contrarios del favorito.

¿Black Beauty está muy fea de aspecto?

La favorita del clásico Etoile no corre desde que fué derrotada por Coronadora, pero, a pesar del largo reposo que ha tenido, es impresión general que la hija de Irigoyen no ha mejorado mayormente. Su aspecto es poco seductor y, según su caballeriza, ello se debe a que no toma sus raciones con normalidad.

Si efectivamente es así, no sería difícil que la defensora del stud Alvear D. vuelva a sufrir una derrota.

Trebolar corre mucho

Este hijo de Meharí, que se ha iniciado en público obteniendo una fácil victoria, ha vuelto a ser anotado en la reunión del próximo domingo.

Trebolar inspira al entraineur R. E. Rodríguez gran confianza, considerando que es un producto de bastante porvenir.

Chimere cumple sus ejercios con regularidad

Viene colocándose rápidamente en condiciones de poder reaparecer con éxito esta hija de Saint Emilion.

Dirigida por el aprendiz Ordune, Chimere fué trabajada ayer de tarde en 1000 metros a la par de Veneciano con Acosta, marcando 1'1" 2[5.

Wonderer disputará la prueba inicial del próximo domingo

El hermano de Sufral, que en vista de los adelantos que ha realizado y de lo fácil que se ha impuesto en sus últimas pruebas disputadas en La Plata, ha sido traído — como ya informamos — a Palermo.

Wonderer, que disputará la prueba inicial del próximo domingo, donde ha de tener una figuración descollante, fué ejercitado ayer de tarde por el jockey Arcuri en 1600 metros, marcando a voluntad 1'43".

Noespío disputará el handicap de fondo del hipódromo de La Plata

El hijo de Diamond Jubilee, que en La Plata se está adjudicando todas las pruebas que disputa, volverá a ser de la partida el domingo en el handicap de fondo, donde tiene todas las probabilidades de salir airoso.

Dirigido por el peón y apareado a Firpo, Noespío cubrió ayer de tarde 2000 metros al freno en 2'13".

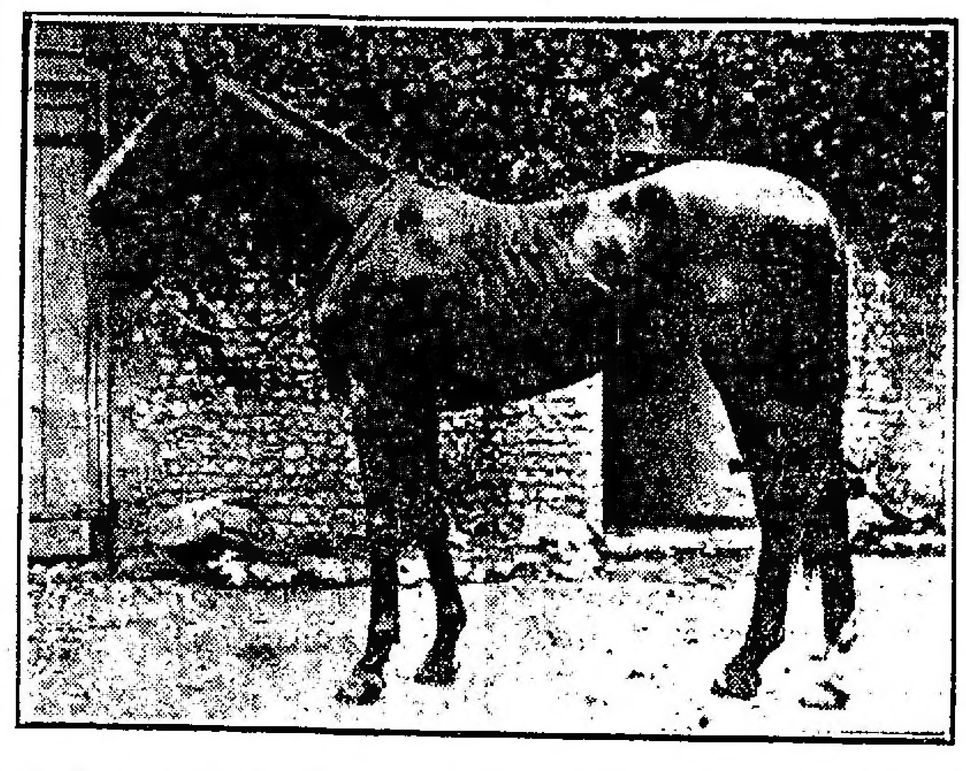
Grue dió ayer varios cuerpos de ventaja a Ña Toribia y la dominó fácilmente

Esta hija de Larrea continúa en plena forma y todas las probabilidades en el premio Jockey Club continúan de su parte.

Grue, ayer, dirigida por I. Leguisamo, hizo un soberbio apronte dándole varios cuerpos de Ventaja a Ña Toribia y dominándola con facilidad, empleando 1'1" en los 1000 metros.

Pueden resultar exactos algunos pronósticos que le oponen dificultad a su victoria, pero lo cierto es que para vencerla será necesario emplear un tiempo record en los 2000 metros.

NOTAS EXTRANJERAS





(1) El ganador Epinard, que para muchos sportsmen franceses es el mejor caballo que se ha criado en Francia. (2) La llegada de la "Stewards Cup" de Goodwood, ganada por Epinard, caballo francés que derrotó a los caballos ingleses cargando el peso mayor con que haya ganado un producto de 3 años en las pistas inglesas

Hipódromo Argentino

Programa completo para el domingo próximo en Palermo y cuya declaración de forfaits vence hoy a las 18.30:

1a. carrera — 1600 metros

Cabarí 58	Integarl 54
Entrevero XII 57	Tun Tun 53
Menard 56	Préstamo 52
Gran Pillete 56	Favorito 52
Dragador 56	C. Calaza 50
Llanero 57	Lens 50
Magnífico 55	Wonderer [illegible]
Intrigante II 54	Or Fn 50
Sodabar 54	Tarik 49

2a. carrera — 1100 metros

Sinamay 55	Pitiless 55
Aceituna 55	S. Leona 55
Nones 55	Brillantina 55
Noruega 55	Samphire 55
María Clara 55	Gabacha 55
La Copiosa 55	Ochava 55
Orraca 55	True Blue 55
Saeta 55	Cortesana 55
Marimacho 55	Ña Toribia 55
Buduuval 55	Habilila 55
Outrangeuse 55	

3a. carrera — 1700 metros

Micrón 55	Rebenque 55
Pretender 55	Polibio 55
R. de Roma 55	Raspón 55
El Taura 55	Veneciano 55
El Manco 55	Giovanotto 55
Qué Peine! 55	Saint Goar 55
Repórter 55	Mormón 55
Hablantín 55	Movedizo 55
Polvorín 55	Cheiforó 55
Lucano 55	Polipi 55

4a. carrera — 1500 metros

Destino 57	Cambisos 54
Barbijo 54	Trebolar 54
Overail 54	Le Solitaire 54
Cachetazo 54	

5a. carrera — 1000 metros

Black Beauty 57	Salinera 57
Pitusa 57	Mercedina 49
Isla 57	Valdera 49
Coronadora 57	Noria 49
Teladí 57	Poderosa 58
La Patria 49	Arquilé 49

5a. carrera bis — 2000 metros

Bajazet 57	Grue 54
Decamps 57	Roi de Trefle 57
Pardón 57	Favorecido 57
Charro 57	Solis 57
Lazarillo 57	Ranquelero 57
La Patria 54	Destino 57
Juventas 54	Murmullo 57

6a. carrera — 1100 metros

Cordiale 60	Radamanto 50
Gran Pillete 52	Galense 49
Cabarí 51	My Fly 47
Pibe 50	Mangazul 47

7.a carrera — 1600 metros

Poully 59	Maneador 48
Cordiale 57	Rosa Roja 48
Ciervo 57	Favorito 46
Pashá 57	Malquerida 41
Le Rappel 53	

8.a carrera — 2200 metros

Hippodrome 59	Cíclope 50
Desahuciado 59	Kim 50
Woodman 59	Laya 49
Sufral 53	Llanero 49
Arancedo 52	Falaris 48
Narval 52	Jaipur 48
Salinera 51	Felino 47
Integral 50	

Santa Manía no tardará en hacer su rentree

Dado los buenos ejercicios que viene produciendo en privado, esta hija de Baratiere, creemos que su caballeriza se decidirá a presentarla próximamente.

Ayer de tarde, dirigida por el jockey Leguísamo y a la par de Bing Boy con Garrido, Santa Manía cubrió 700 metros en 41" 3 5.

Raspón es un lindo hijo de Tullibardine, que puede iniciarse el domingo con un éxito

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo hará su debut este propio hermano de Rás, que anda en privado como para adjudicarse cualquier carrera.

Raspón, dirigido por A. Quinteros, hizo ayer de tarde 1000 metros en 1'2" al freno.

La presencia de Arquilé en el clásico Etoile no está aún resuelta

Esta hija de Botafogo, que ha disputado únicamente una carrera, ganándola, favorecida por un largo reposo, ha recuperado excelentes bríos y actualmente anda muy bien.

Arquilé, que ayer ha producido un excelente apronte a la par de Poully, si bien se dice que no disputará el clásico Etoile, parece que aun nada hay resuelto en definitiva.

Galense produjo un buen ejercicio. Cubrió 800 metros en 47'' 3 5

En óptimas condiciones de preparación hará su "rentrée" el próximo domingo este hijo de Cuyano II, que en más de una ocasión ha demostrado ser muy veloz.

Galense que con el escaso peso que se le ha asignado, puede resultar el ganador del handicap de la recta, fué ejercitado ayer de tarde en 800 metros, marcando el recomendable tiempo de 47" 3'5, dirigido por V. Casalone y a la par de Ayengú.

Malquerida en privado se conduce bien

La hija de Diamond Jubilee, que a causa del mal estado de la pista no se condujo como era de esperarse en su pasado compromiso, disputará el handicap de la milla del próximo domingo, donde puede mejorar notablemente esa performance.

Ayer, Malquerida, dirigida por J. Garrido cubrió 800 metros en 47" 4 5

Repórter está listo para obtener su primera victoria

No sería difícil que este hijo de Redil abandonase la categoría de perdedor en su próxima presentación, pues sus ejercicios privados son inmejorables.

Dirigido por Leguísamo, Repórter cubrió ayer de tarde 1500 metros en 1'36" 1 5 finalizando con buena acción.

Enamorada está inscripta en La Plata

Si a esta hija de Diamond Jubilee se le hace disputar la prueba en que está anotada para el próximo domingo en el hipódromo de La Plata, es más que probable que obtenga el triunfo.

Enamorada fué aprontada ayer por el peón, marcando 48" en los 800 metros.

Radamanto en el handicap de velocidad del domingo

No dudamos que este representante del stud Iccacho podrá adjudicarse el triunfo el próximo domingo en el handicap de velocidad, pues su estado no puede ser más favorable.

Radamanto, dirigido por Leguísamo, hizo ayer de tarde 1.000 metros a voluntad en 1'1".

Marquise ha seguido en óptimas condiciones

La hermana de Hipérbole que indudablemente es una potranca regular, que aportará numerosos triunfos a su caballeriza, continúa en el alto grado de preparación que se le conoce.

Dirigida por su jockey-entraineur S. Ruiz, Marquise cubrió ayer de tarde al freno 800 metros en 50".

Ranquelero luce un alto grado de training

El representante del stud Los Ranqueles, que el próximo domingo lucirá los colores que defiende en el gran premio Jockey Club, puede tener una actuación destacada, en vista del soberbio estado de training en que ha sido colocado.

Dirigido por M. Acosta, Ranquelero fué ejercitado ayer de tarde en 1000 metros, marcando 1'2" 3[5, sin ser mayormente exigido.

Hipódromo de La Plata

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

Premio Héctor, distancia 1400 metros: Tormento 55 kilos, Siuinas 55, Alfiler II 55, Vendaval II 55, Piafador 55, Royal Heart 55, Upa Guapo 55, Serpolín 55, Negrito 55, Henry White 55, Puntal 55, Firestone 55, Guetaria 53, Buenaventura 53, Waverer 53.

Premio Heliotropo, distancia 1400 metros: Cautela 55 kilos, Mecha 55, Oración 55, Boladita 55, La Querencia 55, Paints Well 55, Polanueva 55, Signorella 55, Lampalagua 55, Alhambra 55, Coloración 55, Atca 55, Sin Razón 55, Sónnica 55, Esmirna 55, La Tinta 55, La Lechera 55, Tierra Baja 55, Kábila 55 kilos.

Premio Her Grace, distancia 1800 metros: Dantoncito 55 kilos, Torreón 55, Botón Pampa 55, Elegante 55, Oeste 55, Pajerrey 55, Wrangel 55, Matachín 55, Callcantrim 55, Venenoso 55, Fuego Fatuo 55, Dulce 55.

Premio Hermann Goos, distancia 1000 metros: Nopalito 58 kilos, Meltoval 58, Añapa 56, La Turquesa 54, Trapisonda 54, Estigia 54, Marbella 54, Largador 54, Chalupa 52, Bienvenida IV 52, Munster 52, Cuco 52, Lyrist 50, Habladora 50.

Premio Heroine, distancia 1400 metros: Cantador 57 kilos, Ratisbone 56, Chirubichá 51, Islote 51, Ivy 49, Contramano 49, Lanzafuego 49, Brasileña 48, Punta Chica 45, Pial de Volcao 48, Proel 48, Calcador 47, Almagro 46, Mapamundi 46, Nopalito 45, Lechuguita 45, Marbella 44, Grace Darling 44.

Premio Heroísmo, distancia 1300 metros: Contramano 58 kilos, Muchojo 57, Pimentón 56, Cartuja 55, Armadillo 55, Afiladora 54, Amochol 54, Jarretière 53, Ranquelina 53, Abolengo 53, Sonajero 53, Seductor 53, Enamorada 52, Oleigra 51, Con Garbo 51, Justita 51, Gitana 50, Dantecito 50.

Premio Hidalgón, distancia 2000 metros: Noespío 56 kilos, Quijote 56, Marcl 54, Espartizal 53, Islote 51, The Victory 51, Yuyo Moro 61, Motín 50, Lady Jubilee 49, Bofetón 48, Nombre 47, Grace Darling 44.

Hipódromo Independencia

Las carreras del domingo — El clásico José de San Martín se resuelve por la victoria de Malpensao — La deficiente actuación del starter

El estado fangoso de la pista no restó lucimiento a los diversos encuentros que porporcionaban las pruebas del programa combinado y aún cuando los campos fueron poco nutridos las taquillas de sport funcionaron con apreciable actividad excediendo de 47.000 las boletas apostadas al final de la reunión.

Todos los favoritos fracasaron lamentablemente y no es ajena a tales defecciones que vienen sucediendo con frecuencia, la actuación del starter cuyos desaciertos alteran los desenlaces de las pruebas y es esto tanto más sensible, porque no existen causas fundamentales que obliguen esas largadas que tienen al público en zozobra continua. No se da el caso, de un tiempo a esta parte que ese empleado consiga una partida equitativa. Demora enormemente las largadas provocando excitación en los caballos con inconta de tentativas de alineamiento y cuando los lotes arrancan en carrera, ya los participantes intervienen casi agotados en la lucha, no partiendo además, sobre una línea sino que en dos o tres o más grupos. Y esto ocurre con lotes que por lo general no exceden de 8 concurrentes; pero es lo mismo, pues en forma tan deplorable actúa el starter que creemos que no está capacitado ni para largar acertadamente un match.

No es posible tolerar por más tiempo a un funcionario cuyas defecciones en el desempeño de su cometido son tan ostensibles y es de esperar en consecuencia, que las autoridades de la institución tomarán la intervención que les corresponde, para hacer cesar tales anormalidades que lesionan múltiples intereses.

El premio José de San Martín eliminatorio a sus participantes para la concurrencia al Jockey Club, a celebrarse el próximo domingo, congregó en la lid un lote de productos de segunda categoría mereciendo los honores del favoritismo Amandier por sus discretas aptitudes corredoras, pero este hijo de Druid defeccionó totalmente no alcanzando más que a ocupar el último puesto del marcador.

Malpensao cotizado en segundo término se adjudicó la victoria en un brioso rush final.

Insertamos a continuación el resultado de las puestas:

Amandier, Altamiranda	4878	903
Malpensao, G. di Palma	1348	538
Gatuno, F. T. Rodríguez	971	726
Hebreo, R. Tavella	688	274
Cotricó, H. Mansilla	254	151
Lujoso, G. L. Grigera	214	117
Talmada, A. Vidal	116	67
Totales:	5487	2878

Cuando a la buena ventura funcionó el starten gate, el lote se movió en confusión desprendiéndose, trechos después, Hebreo que imprimió un tren sostenido a la prueba dentro de sus modestos medios de locomoción. Trás del puntero tomaron colocación, el favorito, Gatuno, Talmada, Malpensao, Lujoso y Cotricó y en este orden enfiló el lote la recta opuesta. Acelerada allí la velocidad del puntero el grupo comenzó a desgranarse ostensiblemente hasta poderse apreciar una distancia de 70 metros entre el leader y el que se desenvolvía a retaguardia.

Pasado que fué el palo de los 1000 metros Amandier se acercó rápidamente a Hebreo y corriendo un trecho a su costado despréndese al frente entre codos. Poco, muy poco en realidad, le duraron los bríos al favorito, pues ya en las proximidades del derecho final Gatuno accionaba a sus grupas, y lo batía metros después. Entre tanto Malpensao y Talmada pasan Hebreo, reducen distancias e igualan a Amandier que se conservaba segundo, pero con acción exigua. En la iniciación de las tribunas populares y cuando se descontaba la victoria de Gatuno, Di Palma lanza al ataque definitivo a Malpensao, que respondiendo a las exigencias del piloto carga con firmeza sobre Gatuno y tras breve lucha lo domina descontando cerca de dos cuerpos a su favor en la meta.

Talmada arrebata el tercer puesto a Amandier que clasificase cuarto. Tiempo: 2'10" 1 5 los 2000 metros, distancia de la prueba.

En la prueba destinada a los productos perdedores consiguió su primer triunfo en las pistas, Melin-coé, un hijo de Diablo II y Baby el que, aprovechando la desventaja con que partieron algunos de sus contrarios, hizo el recorrido de la distancia, — 1200 metros, — de un aliento, e imponiéndose por un cuerpo largo en 1'15" 3 5.

El pensionista del stud Veterano, cotizado outsider, repartió un dividendo de $ 75.20 a ganador y 11.45 a placé.

En el premio Jockey Club a disputarse el domingo próximo, se dan como participantes a Guante Blanco con la monta de M. Altamiranda; Lidert y Michunga, en pareja, con Rafael Rodríguez y H. Mansilla, respectivamente; Castellana, con F. T. Rodríguez; Quota con Juan Vara y Piocha con G. de Palma.

PEBECO
Pasta dentífrica

Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676: $ 1.000.000.000
SITUACION............DE 1923

Circulación	$ 976.747.525.—
Fondo de reserva	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:
1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).
Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3725 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

LEÑA

REBAJA DE TARIFAS

El F. C. Oeste ha resuelto acordar una rebaja de 10 o|o en el flete de la leña proveniente de los montes situados en la zona servida por su red, y despachada de sus Estaciones hasta el día 31 de Diciembre 1923.

Para mayores datos al respecto, dirigirse por carta o personalmente al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste en la estación Once

PARA CALENTAR BAÑOS

el uso del gas es el modo más práctico, por su rapidez y economía. Un baño caliente puede ser preparado por medio de la aplicación del gas, a cualquier hora, en 10 o 15 minutos, con sólo un gasto de 8 a 10 centavos, el baño de lluvia y de 15 a 20 centavos el de inmersión.

La Compañía instala un Calentador de Baño con su cañería correspondiente, garantizado por dos años, pagadero en 12 cuotas de $ 20.— m/n. c/un/

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS - ALSINA 1169

Coop. T. 110 - Central   U. T. 4760 - Rivadavia

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., al contado: 18.000 a 101.20.
Id. 3a. serie, al contado: 25.500 a 98.40.
Id. 4a. serie, al contado: 10.000 a 98.40.
Id. sep. 7: 218.000 a 98.50.
Id. 5a. serie, sep. 7: 61.000 a 97.30.
Id. 6a. serie, sept. 7: 48.000 a 97.20.
Id. 7a. serie, al contado: 13.450 a 95.90.
Id. sep. 7: 19.000 a 95.90.
Id. 8a. serie, al contado: 11.000 a 95.90.
Id. sep. 7: 90.000 a 95.90.
Id. 9a serie, al contado: 21.000 a 96.10.
Id. sep. 7: 19.300 a 96.10.
Id. 10a. serie, sep. 7: 46.500 a 96.10.
Id. 11a. serie, al contado: 15.000 a 97.10.
Id. sep. 7: 1.000 a 97.60.
Id. 12a. serie, sep. 7: 12.000 a 97.60.
Id. 13a. serie, al contado: 5.000 a 98.30.
Id. sep. 7: 31.000 a 98.40.
Id. 14a. serie, al contado: 1.500 a 98.20.
Id. sep. 7: 207.000 a 98.50.
Id. fin de mes: 50.000 a 98.60.
Id. 15a. serie, al contado: 3.000 a 97.20.
Id. sep. 7: 77.000 a 97.10.
Id. 16a. serie, sep. 7: 208.000 a 97.10.
Id. sep. 10: 5.000 a 97.20.
Id. 17a. serie, al contado: 19.600 a 95.80.
Id. sep. 7: 66.500 a 95.80.
Id. 18a. serie, al contado: 98.500 a 95.80.
Id. sep. 7: 49.700 a 95.80.
Cédulas Nac., serie L, sep. 7: 1.000 a 100.
Id. serie K, sep. 7: 9.000 a 99.60.
B. A 4 1|2, fin de mes: 30.000 a 65.30.
Emp. 1911, al contado: 2.800 a 76.30.
Crédito 1922, al contado: 75.000 a 96.80.
Id. sep. 7: 61.000 a 96.80.
Id. octubre 31: 10.000 a 95.70.
Id. 1905, al contado: 1.000 a 86.90.
Bonos (sem.), sep. 7: 28.000 a 94.
Emp. Conversión, sep. 7: 30.000 a 33.70.
Bonos Banco Provincia, sep. 7: 29.000 a 93.30.
Id. Oblig. sep. 7: 20.000 a 75.
Deuda B. A. 6 o|o, al contado: 15.000 a 88.30.
Id. sep. 7: 30.000 a 88.30.
Santa Fe, 1893, sep. 10: 15.500 a 89.50.
Banco Hogar Arg., al contado: 370 a 39.50.
Id. (Int.), al contado: 100 a 49.60.
Id. sep. 7: 125 a 49.60.
Banco Galicia: sep. 7: 450 a 83.50.
C. Rivadavia, al contado: 50 a 79.40.
Smithfield, sep. 10: 200 a 3.
El Globo, sep. 10: 20 a 170.
Anglo Arg. Electricidad, sep. 7: 7.000 a 92.50.
Nac. Caseina, sep. 7: 98 a 100.
Astra, fin de mes: 100 a 61.60.
Puerto San Nicolás, al contado: 600 a 37.10.
Id. sep. 7: 600 a 37.10.
Id. sep. 10: 300 a 37.
Id. fin de mes: 600 a 37.30.
Id. octubre 31: 300 a 37.60.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	39.5|16	13.8748
Francos	13.37	0.17
Belgas	16.23	0.14
Suizos	4.10	0.5543
Florinos	1.89	1.2025
Liras	17.351|2	0.1310
Mcos.	25.000.000	0.000009091
Pesetas	55.11|2	0.4121
Dólares	135.30	3.0750
Reis	38.200	0.2991
Montev.	7.1|2	2.2536

VALORES EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
Tranvías Eléctricos del Sud; Río de la Plata, (Cía. de Seguros y Créditos).

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

[illegible]era rueda

Trigo, [illegible]a en septiembre, 100 toneladas a 11.63; 100 a 11.60.
Entrega, en octubre, 80 toneladas a 11.55; 100 a 11.52.
Entrega en noviembre, 400 toneladas a 11.45; 300 a 11.43.
Maíz: entrega en noviembre, 100 toneladas, a 8.84.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 8000 kilos a $ 9.10, 29.000 a 9.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 1000 kilos a $ 14.50, 2000 a 12.
Cruza gruesa: 1000 kilos a $ 9.50, 23.000 a 8.90, 2000 a 8.50, 4000 a 8, 6000 a 7.50.
De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 8000 kilos a $ 19, 3000 a 18.50, 3000 a 18.
Fina Chubut: 3000 kilos a $ 17.
Pieles lanares, estación consumo: 1500 kilos a 1.08, 2000 a 1.05, 500 a 1.02, 1500 a 1, 500 a 0.97, 1000 a 0.95, 1500 a 0.90, 500 a 0.85, 500 a 0.82.
Desecho: 2000 kilos a $ 0.88, 2000 a 0.85, 1000 a 0.82, 1000 a 0.80, 500 a 0.77, 1000 a 0.75, 1500 a 0.70, 1000 a 0.65, 500 a 0.62.
Cruza fina: 1300 kilos a $ 1.30.
Cruza mediana y gruesa: 10.000 kilos a $ 1.15.
Gordo y pelado consumo: 800 kilos a $ 0.65, 1500 a 0.60.
Borregos: 800 kilos a $ 0.65, 500 a 0.60.
Cueros vacunos: 150 a $ 12.40, 1500 a 12.30, 200 a 12.20, 300 a 12, 150 a 11.70, 300 a 11.50, 200 a 11.30, 150 a 11, 250 a 10.50.
De San Luis: 100 cueros a $ 12.70.
De los ríos: 1000 cueros a $ 5.50.
Cueros salados: 80 a $ 0.51, 150 a 0.50, 70 a 0.49, 100 a 0.45, 700 a 0.43.
Cueros becerro salado: 150 a $ 0.33.
Cueros becerro: 1200 a $ 9.50, 200 a 9.40, 100 a 9.30.
Cueros de nonatos: 800 a $ 6.50, 150 a 6.40, 100 a 6.30.
Cueros de potro: 100 a $ 7.50, 60 a 7.30, 120 a 7, 50 a 6.50.
Cerdas: 200 kilos a $ 18.50, 300 a 18, 300 a 17.80, 800 a 17.50, 1200 a 17, 600 a 16.50, 900 a 16, 400 a 15.50, 300 a 15.
Colas: 50 kilos a $ 28.
Corderitos: 20 D. a $ 5.50, 10 a 5.20.
Nutria: 15 kilos a $ 19, 20 a 15, 5 D. a 60.
Cueros de zorro: 5 0a $ 5.50, 65 a 5, 100 a 4.50.
Plumas: 60 kilos a $ 5.50.
Cueros de zorrino: 50 a $ 0.60.
Cueros de liebre: 300 a $ 0.60, 500 a 0.55, 400 a 0.52, 200 a 0.45, 100 a 0.40, 200 a 0.20.
Sebo derretido: 2 cascos a $ 400.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios Mínimo	Máximo
Trigo	11.276	11.—	12.05
Maíz	25.120	7.30	9.—
Lino	151	—	—
Avena	3.169	7.65	8.65
Cebada	360	7.50	7.80
Centeno	333	—	—
Alpiste	95	—	—
Harina	858	—	—
Papas	24.375	0.40	1.20
Maní	3.251	—	—
Paja guinea	1.352	—	—
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	1.308	30.—	70.—
" chicos	22.878	28.—	65.—

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 395 bolsas en Bs. Aires a 12.05 $, Gnecco y Bloch; 350 a 11.90, Lutjohann y Cía.; 230 en Dep. dársena a 11.60, A. Kuker; 410 en Bs. Aires a 11.60, Cuesta y Cía.; 600 en Sola a 11.50, A. Rinaldi; 135 a 11.50, Santamarina e hijos; 326 en Once a 11.50, J. Kantor; 250 en Sola a 11.40, Dorignac y Cía.; 261 en Bs. Aires a 11.30, Perlender y Cía.; 135 a 11.10, Lutjohann y Cía.; 365 en Sola a 11.10, A. Ojea; 600 a llegar, a 11, I. Bidon Chanal y Cía.

Maíz colorado cuarenteno—20, B. A. a 10.10, G. C. Maraspin; 62, B. A. a 10; 380 Sola a 8.30, S. Elissalt.

Maíz amarillo—235, Sola a 8.40, P. y A. Lanusse; 150, a 8.40; 230 a 8.20, De Lellis y Fages; 170, B. A. a 8.20, Perlender y Cía.; 420, a 8.20, Avalos Salazar y Cía.; 280, Sola a 8.20, Dorignac y Cía.; 190, a 8.10, L. Capello y Cía.; 160, a 7.90, Puiggros y Cía.; 645, Once a 9, J. Kantor; 132, Sola a 7.80, E. y Largula; 480, d. dársena a 7.70, A. Kuker; 418, Sola a 7.70, De Lellis y Fages; 200, a 7.50, Inf. A. Rinaldi; 102, a 7.30, Devoto Ltda.; 265, a 7.20, Palacios Hnos.; 140, a 4.80, I. Bidon Chanal y Cía.; 136 a 4.80, Breuning Hnos.

Maíz morocho—27, Sola a 7.50, Arzeno Hnos.

Avena—100, Sola a 8.65, Cacamou y Cía.; 530, a 8.30, Pedro Volpacchio; 260, B. A. a 8.50, G. C. Maraspin; 414 a 8.40, P. y A. Lanusse; 752, a 8.40; 85, Once, a 8.30, J. Kantor; 150, Sola a 8.90, Arzeno Hnos.; 450, a 8.20, S. y Martiarena; 167, a 8.40, Dorignac y Cía.; 1092 a 8.25, R. L. Lista; 790, Dpto. a 8.10, Gnecco y Bloch; 550 a 8.10, Pedro Volpacchio; 580, Sola a 8, Devoto Ltda.; 390, a 7.90, C. Casux y Cía.; 430, B. A. a 7.90, Nantal Albera y Cía.; 250, Sola a 7.65, L. y Etchegaray.

Cebada—360, Sola a 7.80, A. Vélaz y Cía.; 15, a 7.65, L. y Etchegaray; 270, Dpto. dárs. a 7.50, A. Kuker.

Lino para semilla: 70 bolsas en Dep. a 26 $, J. G. Ferraris; 90 a 26, Pablo Ferrari; 400 en dep. dársena a 25, Dorignac y Compañía.

Nabo caracol: 134 bolsas en Once a 17 pesos, A. Rinaldi.

Nabo: 400 bolsas en Once a 14.80 $, Perlender y Cía.; 130 en Dep. a 14, J. G. Ferraris.

Semilla de alfalfa: 118 bolsas en Dep. a 6 $, P. y A. Lanuse; 56 en Once a 6, 25 id a 6, Bidon Chanal y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 407 bolsas trigo, 645 maíz, 38 lino, 27 nabo, 85 avena, 95 alpiste, 2233 maní.
Lacroze: 1353 atados paja.
Fuente Alsina: 1635 bolsas maíz.
Buenos Aires: 2083 bolsas trigo, 1011 maíz, 1204 avena, 740 maní.
Riachuelo: 2257 bolsas trigo, 762 maíz.
Sola: 1615 bolsas trigo, 333 centeno, 113 lino, 2308 maíz, 1980 avena, 360 cebada.
Central Argentino: 858 bolsas harina.
Córdoba: 278 bolsas maní.
Puerto: 2331 bolsas trigo.
Brian: 2583 bolsas trigo, 18.759 maíz.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado en este mercado 23.444 bolsas de papas; en R. Argentino: 931; total, 24.375 bolsas.
Precio de venta. Papa según clase y estado, de $ 0.40 a 1.20 cada 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1.308 fardos grandes de pasto y 22.878 id grandes.
Precios de venta: pasto en fardos grandes, de 330 a 70 $ los 1000 kilos; id chicos, de 28 a 65.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 420.000 kilos de frutas y 790.000 kilos de verduras en general y 18 vagones del F.C.C. de B.A. con 98.500 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 888.500 kilos de verduras.

Las ventas de verduras continúan desarrollándose en condiciones análogas al día anterior, de cuya situación informamos, siendo los precios firmes, aunque algo más bajos debido al aumento en las remesas.

Por legumbres frescas y secas continúan haciéndose cotizaciones que no variaron a las del día anterior.

En cuanto a frutas nada hay que agregar, por no haberse operado cambios en sus precios, los que se mantienen sostenidos.

Damos a continuación algunos precios a que fueron vendidos los lotes de legumbres frescas:

Berenjenas, la docena, de $ 1.10 a 1.60; alcauciles, de 1 a 1.50; id de La Plata, de 1.70 a 2.50; chou de Bruxelles, los 10 kilos, de 7 a 10; ajíes, por canasto, de 30 a 45; habas, los 10 kilos, de 2 a 3; zapallitos, de 1 a 1.50; tomates, el cajón, de 19 a 25; id de otra clase, de 2 a 3; arvejas, los 10 kilos, de 3 a 4.50; chauchas, de 7 a 10.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Una nueva suba se produjo en la mañana de hoy para la venta de todas las clases de haciendas de consumo, las que encontraron muy fácil colocación y a precios muy firmes, bien fueran especiales, gordos o de carne gorda.

Las tropas de novillos de frigorífico también fueron vendidos a buenos precios, llegándose a cotizar los especiales Chilled-Beef, de pesos 0.20 a 0.21 la libra.

En lo que respecta a las haciendas de consumo, los precios variaron dentro del siguiente margen: vacas nuevas, de pesos 0.14 a 0.15 y generales gordas, de pesos 0.11 a 0.13. Terneros gordos y especiales, incluso los mamones, de 0.23 a 0.30.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.353 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.206; vacas, 1.447; terneros, 1.698 y bueyes, 2.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 802; La Blanca, 769; Swift, 318; Armour, 608; Wilson, 231 y The Smith Field, 121.

Los precios corrientes de la mañana fue ron los siguientes:

13 bueyes especiales para frigorífico, de pesos 82 a 125; id generales de 72 a 85; novillos especiales (Chilled-Beef), de 136 a 151; id gordos (Continente), de 98 a 117; novillos excepcionales para consumo, de 88 a 92.50; id gordos y generales de 70 a 80; vacas excepcionales a 110; vacas generales de 90 a 101; id generales de 70 a 84; vaquillonas excepcionales de 35 a 62; id especiales de 85 a 88; terneros excepcionales de 30 a 60.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
30 novillos, de P. Central a 88; 6 novillitos a 80; 6 id a 76; 5 id a 72.
ARRIETA y Cía.—
56 vaq. de La Canals a 68; 30 novillitos, de Santa Fe a 65, 32 terneros a 62; 24 vacas, de P. Central a 90; 2 toros a 85; 6 vacas a 35; 5 novillitos a 42.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
6 novillos, de R. Pérez a 90; 8 id a 82; 10 id de Ayacucho a 90; 7 id a 83; 4 vacas a 72.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
35 terneros, de la Pampa a 75; 93 novillos, de Mercedes a 63, 10 terneros a 48; 17 id a 40; 2 id a 20; 3 vaq. de Pinto a 62; 8 vacas a 60; 4 novillitos a 70; 9 novillos a 95.
ABELLO y Cía. S.—
7 novillos, de Chascomús a 100; 5 id a 80; 10 vacas a 90.
ARZENO y Hno. F. B.—
23 novillos, de Pueyrredón a 117; 38 terneros de Villegas a 84; 37 id a 76; 20 id de Córdoba a 66; 11 vaq. de Pueyrredón a 75; 11 id a 65; 26 novillos a 86.
BELLOCQ e HITA—
41 novillos, de Parravicini a 80.
BERISTOYA y LARGUIA—
84 terneros, de Maipú a 57; 21 novillos a 82; 10 id de Rojas a 63; 75 vacas de Castelli a 46.
BUNGE y BORN Ltda.—
38 novillos, de Santa Fe a 59, 28 terneros a 58.
BEAZLEY H. y R.—
80 novillos, de E. Ríos a 40.
CHAPAR y Cía.—
10 vacas, de Guido a 84; 34 id a 70.
CRESPO y RODRIGUEZ—
24 novillos, de Santa Fe a 67; 6 terneros a 32; 11 id de Garencho a 14; 9 id a 10.
CASH, COLBELL JONES y Cía.—
10 novillos, de C. Tejedor a 69; 11 novillitos a 57; 5 vacas a 53; 12 vaq. a 58.
CORDOBA e hijo PEDRO—
10 novillos, de Maipú a 72.
CALVO NICOLAS A.—
10 novillitos, de Santa Fe a 60.50; 10 id a 73; 7 id a 74; 7 id a 62.50; 11 novillos a 70; 70 id a 65.50; 2 vacas a 75; 2 id a 56.50; 2 terneros a 17; 10 vaq. a 57.50; 10 id a 58; 8 id a 59.
CUESTA y Cía.—
20 novillos, de Bragado a 95.
COOPERACION ANDES—
58 novillos, de Maipú a 98; 21 id a 87; 57 novillitos a 72, 2 toros a 55.
CROTTO Hnos.—
22 novillos, de Madariaga a 75; 14 terneros a 47; 13 id a 42; 7 id a 43.
DRYDALE y Cía. J. A.—
10 novillos, de Sulpacha a 135.
DORIDALI RICARDO—
9 novillos, de Lincoln a 20; 4 id a 45; 5 id a 41.
DIAZ Y OLIVARES—
14 novillos, de Rivadavia a 66; 5 terneros a 39.
DIECKMANN Hnos.—
10 vaq. de Santa Fe a 65; 10 id a 63; 10 id a 54; 9 id a 49, 7 terneros a 45; 9 vaq. a 35.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
14 terneros de G. Guido a 26; 8 mamones a 50; 20 terneros a 48; 8 vaq. de Morón a 26, 18 terneros a 70; 11 vacas, de Lincoln a 64; 14 id de C. Tejedor a 85, 11 id a 65; 20 novillos, de Lincoln a 95.
ESTREMES Hnos.—
95 vacas, de Chascomús a 66; 20 id a 72.
FERRARI Hnos. y Cía.—
48 novillos, de Córdoba a 95; 31 id a 83, 6 terneros a 52; 11 id a 50, 13 id a 48; 2 vaq. de 9 de Julio a 45; 15 novillitos a 33; 22 terneros a 15.
FERNANDEZ, COSTELLAN y Cía.—
10 bueyes, de Chivilcoy a 111.
GIBSON Hnos.—
40 novillos, de Villegas a 151.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
22 novillos, de Saladillo a 91; 63 terneros, de E. Echeverría a 36, 22 id a 55, 6 vacas a 57.
GOÑI Ig. (h.) y Hnos.—
35 terneros, de 9 de Julio a 67; 45 id de Ayacucho a 22; 35 mamones a 29; 40 novillos, de Guido a 78.
IRAIZOS Hnos.—
6 terneros, de Alvarado a 58.50; 6 novillos a 78; 5 id a 93.50; 4 novillitos a 78.50; 12 terneros a 55.
IRIART ADOLFO—
2 vacas de Lincoln a 75; 5 id a 56; 14 terneros a 46, 8 id a 43.
LALOR JUAN—
2 vaquillonas, de Chascomús a 69.50; 10 vacas a 88; 12 id a 80, 2 id de Balcarce a 76.50; 16 terneros a 72, 11 id a 72, 9 vacas a 64.50, 12 terneros a 88, 10 vaquillonas a 85; 16 novillitos a 95, 2 vacas a 70, 4 vaquillonas a 30; 3 vacas de S. A. de Giles a 58, 3 vaquillonas a 40, 10 novillos a 91; 14 terneros, de Córdoba a 54, 6 id a 66, 14 id a 53; 2 id a 32.50, 4 vaquillonas a 72; 8 id a 77.50, 4 novillitos a 56.70; 8 novillitos a 92, 8 vaquillonas a 85, 2 id a 88; 3 vacas de Santa Fe a 66, 3 novillos a 72, 10 id a 83; 18 id de General Pinto a 90.50; 20 id de 25 de Mayo a 97.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
4 terneros, de General Villegas a 87; 9 id a 54; 11 id a 53, 10 id a 51; 11 id a 63, 3 id de Ayacucho a 80; 14 id a 68; 12 id a 68, 9 id a 68; 14 novillos de Córdoba a 82, 10 id a 71; 15 id a 136; 10 vaquillonas a 68.50, 11 id a 68.50, 11 id a 68, 18 id a 59.50.
LAPINI GUIDO—
24 novillos, de Santa Fe a 93; 51 id a 85; 17 vacas, de Saavedra a 63, 7 vaq. a 56.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
61 novillos, de Córdoba a 90; 2 id a 10, 2 torunos a 70; 20 vacas, de T. Lauquen a 60; 25 terneros a 40, 24 novillos de Córdoba a 85.
LANUS y ARANCEDO—
50 novillos, de Madariaga a 93; 40 id a 70.
LIZARRALDE Hnos.—
27 vacas, de Córdoba a 72; 20 vaq. de Cañuelas a 37, 7 id a 15, 2 novillitos a 30; 4 vacas a [illegible].
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
34 terneros, de Castelli a 43, 49 id a 41; 35 id de Lincoln a 42.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
[illegible] vacas, de Saavedra a 40, 8 terneros a 51, 18 novillitos a [illegible], 24 terneros a 52, 10 novillos, de Ayacucho a 37, 3 vaq. a [illegible], 26 terneros a [illegible].
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
11 novillos, de Necochea a 75; 8 vacas a [illegible].
NALE, REPETTO y Cía.—
14 novillos de Castro a 59; 13 terneros a 51, 4 id a [illegible].
OJANE y LABIANO—
40 terneros, de Maggiolo a 76.
PRYOR e Hijos—
43 novillos, de La Plata a 57, 7 novillitos de Villegas a 88, 2 vacas a 51, 25 terneros a [illegible].
PALACIOS Hnos.—
44 novillos, de M. Chiquita a 84.
PAREDA MUÑOZ CARLOS—
10 novillitos, de Alvarado a 45; 12 id a 50, 12 terneros a 55; 10 novillitos, de Rojas a 50; 2 toruno sa 60.
RUIZ y Cía. ERNESTO D.—
100 novillos, de E. Echeverría a 87.
RODRIGUEZ y GOÑI—
22 novillos, de Ayacucho a 117; 4 vacas a 65, 5 terneros a 62, 7 id a 35, 24 vacas a 47.
RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
11 novillos, de Ayacucho a 80, 5 novillitos a 65, 3 vacas a 61, 3 id a 21.
HODGER y Cía. GUILLERMO H.—
10 vacas, de Villegas a 80, 23 id a 90; 28 id a 87, 18 id a 87; 6 id a 95, 12 vaq. a 85, 13 vacas a 97, 11 id a 101; 6 id a 113, 8 id a 84, 16 id a 96.
SALABERRY y BERCETCHE—
25 novillos, de Saladillo a 85; 30 id de Ayacucho a 83, 44 id a 89; 11 vacas a 81; 3 id de la Capital a 48, 12 terneros de Balcarce a 60; 9 id a 50; 12 id a 70 [illegible] id a 65, 11 id a 62.50; 21 novillos de General Guido a 76; 10 id de Chascomús a 90; 1 terneros, de Maipú a 136.50, 1 id a 53.50; 12 id a 66; 6 vacas a 76, 2 terneros, de Chivilcoy a 35; 3 vaquillonas a 62.50, 5 novillitos a 47; 8 id a 53, 4 vaquillonas a 67.50; 5 vacas a 50; 3 novillos a 50.50; 18 id a 76; 6 vaquillonas, de General Pinto a 68, 4 terneros a 63; 9 vaquillonas a 79; 9 novillitos a 83, 17 id a 90.10; 3 novillos a 155, 9 novillitos de Santa Fe a 53; 5 terneros de Salto a 38.50; 2 vaquillonas a 69.50; 3 toritos a 45.50; 2 vacas a 70; 4 novillitos a 74; 3 terneros, de 25 de Mayo a 35; 7 toritos a 28.50; 17 vaquillonas a 27; 4 id a 38; 3 vacas a 64.50; 13 novillitos a 45; 10 novillos a 80; 18 vacas a 43; 10 novillitos a 35; 16 vaquillonas a 57.50, 2 bueyes a 125, 3 torunos a 71.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
35 terneros, de 25 de Mayo a 45.
VELAZ y Cía. ANGEL—
3 novillos, de Saladillo a 80; 2 novillitos a 52; 3 vaq. a 53; 2 id a 54, 4 terneros a 54; 6 id a 50; 7 id a [illegible]; [illegible] id de Lincoln a 25; [illegible] a 25, [illegible] id a [illegible], 4 vacas, de Necochea a [illegible], 7 id a [illegible], 11 novillitos a [illegible].
WALLACE y Cía.—
11 novillos, de Chascomús a 126, 2 id a 40; 7 id a 65.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Esta plaza en la mañana de hoy se mantuvo muy firme, debido a que persiste el buen interés en la demanda, por falta de haciendas por cuya causas se cotizan a precios satisfactorios.

La entrada del día fué de 2011 animales, habiéndose vendido durante la mañana 2125 cabezas adquiridas e nla siguiente forma: Comp. Sansinena 526; La Blanca 358; Wilson 233; Swift 520 y 458 para los avastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para mataderos de pesos a pesos 18; capones especiales para frigorífico de 10.40 a 17; ovjeas especiales para mataderos de 18.30 a 24; ovejas general para mataderos de 11 a 16; borregos especiales para frigorífico de $ 13.30 a 15.50; boregos general para matadero de 9.60 a 10.20; corderos especiales para frigorífico de 10 a 12.50; corderos general para matadero de 7.80 a 9.00.

Ventas de hoy

CORDOBA E HIJO P.—
100 ovejas mataderos de Guido a 19.30 pesos; 110 ovejas mataderos de id a 18.30; 69 corderos mataderos de id a 10; 70 corderos de id a 9.
DEVOTO Y CIA. LDA.—
80 corderos frigorífico de C. Tefedor a pesos 12.50; 20 corderos de id a 9.
GIBSON HNOS.—
70 capones mataderos de Santo Domingo a pesos 19.40; 28 ovejas mataderos de id a 14.20.
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
123 capones mataderos de Fair a pesos 19.50; 20 borregos mataderos de id a 14.50; 39 borregos mataderos de id a 11.10.
OJEA T. Y M.—
16 ovejas mataderos de La Pinta a pesos 15.70; 18 corderos mataderos de id a 10; 39 corderos mataderos de id a 7.80.
OSCAMOU Y CIA.—
59 capones mataderos de Segurola a pesos 18; 113 boregos frigorífico de id a 13.50; 10 ovejas mataderos de id a 13.50; 15 borregos mataderos de id a 10.20.
PECCALINI Y CIA.—
130 borregos frigorífico de Anguil a pesos 14.50; 42 boregos frigorífico de id a 15.50; 59 borregos frigorífico de id a 9.60.
PALAU Y CIA. JAIME A.—
51 ovejas mataderos de Galarza a pesos 14.20; 30 borregosf rigorífico de id a 13.30; 159 borregos mataderos de G. Campos a 11.
SALABERRY Y BERCETCHE—
25 ovejas mataderos de Barker a pesos 24; 52 ovejas mataderos de id a 21; 106 capones frigorífico de Segurola a 17.80; 20 capones frigorífico de S. Domingo a 17; 38 borregos frigorífico de id a 13; 49 ovejas mataderos de id a 16; 114 corderos mataderos de Iraizos a pesos 8.50; 100 corderos mataderos de id a 8.50, 46 corderos mataderos de id a 8.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Se venden a precios muy firmes todos los lotes de cerdos.

La entrada del día fué de 1976 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena, 62, y el Armour, 70 cerdos.

Los precios variaron, para cerdos flacos y generales, entre $ 0.33 a 0.40; cerdos de media gordura, entre $ 0.46 y 0.55; capones especiales de consumo, entre 0.60 y 0.65 el kilo.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
13 cerdos, de Lincoln, a $ 0.59; 22 id id, a 0.54.
ALCHOURRON Ltd. S. A.—
20 cerdos, de Tandil, a $ 0.61.
CRESPO y RODRIGUEZ—
31 cerdos, de Saladillo, a $ 0.62; 49 id id, a 0.59; 10 id id, a 0.55; 43 id id, a 0.51; 16 lechones id, a 9.50.
CROTTO Hnos.—
28 cerdos, de Maipú, a $ 0.51; 10 id id, a 0.35; 10 id id, a 8 c/u.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
40 cerdos, de Mercedes, a $ 0.63; 75 id, de J. M. Micheo, a 0.55; 20 id, de Mercedes, a 0.60; 20 id, de R. Pérez, a 0.60; 50 id, de Tandil, a 0.62.
IGLESIAS, BIDON, CHANAL y Cía.
12 cerdos, de Madariaga, a $ 0.50; 8 id id, a 0.56.
LANUS y ARANCEDO—
20 cerdos, de Maipú, a $ 0.60.
PRYOR e Hijo—
30 cerdos, de Pinto, a $ 0.64; 60 id id, a 0.62.
SARASOLA y MARTIERENA—
70 cerdos, de Pehuajó, a $ 0.54.
ROBREDO, ARTURO—
70 cerdos, de Elortondo, a $ 0.61.
PERRONE, VICENTE—
51 cerdos, de Brown, a $ 0.42; 11 id id, a 0.57; 58 id, de Matanza, a 0.46.
RIPOLL, JUAN S.—
30 cerdos, de Saladillo, a $ 0.65; 29 id id, a 0.64; 81 id id, a 0.56; 20 id, de Dolores, a 0.64; 20 id id, a 0.56; 24 id, de Saladillo, a 0.40.
URTASUN y Cía., P.—
12 cerdos, de Pinto, a $ 0.41; 22 cachorros id, a 0.33; 6 lechones id, a 8.
LALOR, JUAN—
69 cerdos, de Santa Fe, a $ 0.53.
TARLASCHI, ENRIQUE—
20 cerdos, de 9 de Julio, a $ 0.59; 52 id, de Bayauca, a 0.57; 46 id, de 9 de Julio, a 0.50; 28 id, de Córdoba, a 0.47; 63 id, de Bragado, a 0.40.
SALABERRY y BERCETCHE—
10 cerdos, de Salto, a $ 0.62; 10 id id, a 0.53.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

		MAÑANA del día de hoy Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero		TARDE del día de ayer Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO	Apertura	11.50 v.	11.52 c.	11.47 h.	10.90 c.	Reapertura	11.50 v.	11.50 c.	11.47 v.	10.91 v.
	1a. Rueda	11.50	—	—	—	2a. Rueda	—	—	—	—
	Intermedio	11.55|50	11.53|51	11.48|46	10.95|90	Clausura	11.50|48	11.51|49	11.46|45	10.92|90
LINO	Apertura	22.46 c.	22.08 v.	21.76 v.	—	Reapertura	22.50 v.	22.16 v.	21.84 c.	18.— v.
	1a. Rueda	—	22.08|05	21.75	17.98|95	2a. Rueda	—	22.14.15	21.85	—
	Intermedio	22.55|45	22.18|16	21.84|82	18 17.97	Clausura	22.50|48	22.16|13	21.81|79	18.02|18
MAIZ	Apertura	8.98 v.	8.96 c.	8.94 h.	—	Reapertura	8.93 v.	8.91 c.	8.90 c.	8.90 v.
	1a. Rueda	—	8.95	8.95	—	2a. Rueda	—	—	—	—
	Intermedio	9|8.98	8.95|94	8.95|94	—	Clausura	8.92|90	8.93|90	8.91|89	8.91|79

AJUSTE	Disponible	Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero
Trigo	11.50	11.50	11.50	11.45	10.90
Lino	22.50	22.50	22.15	21.80	18.—
Maíz	8.90	8.90	8.90	8.90	—
Avena	7.90	7.90	8.—	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.80; id pan 11.35; id B. Blanca 11.25; avena (dársena) 7.70; lino (4 o|o) 22; maíz amarillo 8.80.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan 12.05 y 11; maíz amarillo 9 y 7.20; id morocho 7.50; avena amarilla 8.65 y 7.75.

EXTERIOR
- Trigo . . . . Liverpool 0.13 baja octubre; Winnipeg 0.04 baja octubre; Chicago 0.91 suba septiembre.
- Lino . . . . Hull 0.34 suba septiembre octubre; Duluth 0.12 baja octubre.
- Maíz . . . . Liverpool sin cambio; Chicago 0.05 baja septiembre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 11.276 bolsas trigo; 151 id lino; 25.120 id maíz; 3169 id avena.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Nuestro mercado de trigo no ha modificado esta mañana de un modo apreciable; el tono en que se desenvolviera durante la tarde de ayer. Las bajas registradas en los mercados del exterior no repercutieron en el nuestro, en el que se iniciaron los negocios con firmeza sobre los precios cotizados en clausura anterior. Sin embargo, el mercado se ha caracterizado por un ambiente de relativa calma en las transacciones. Sin alterar el tono señalado cerraron los negocios a las 12.30 con mercado un poco más encalmado.

Lino. — Los negocios sobre el oleaginoso abrieron esta mañana dentro de un ambiente de relativo interés, si bien se experimentó descenso de algunos puntos en el precio, como puede observarse por las cotizaciones que figuran en primera rueda. Después de la hora oficial, la fuerte suba que anunciaba Europa, tuvo eco favorable en nuestro mercado, produciendo una reacción bastante apreciable en los precios. Véase en el intermedio del cuadro la posición entre vendedores y compradores a último momento de la mañana.

Maíz. — Prosiguen firmes los precios de este grano y el mercado se ha caracterizado esta mañana por un mayor interés en las transacciones. No obstante la baja de 0.05 que venía del mercado de Chicago, el precio ha experimentado repunte de algunos centavos en el nuestro, habiendo cerrado los negocios con compradores a 8.98 y vendedores a 9, lo que acusa una mejora de consideración durante la última semana.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.27; id lino, 10 x 50, 0.31; id id maíz, 9 x 48, 0.26; id primer uso trigo, tipo molino, 0.19 1|2; id primer uso, tipo exportación, 0.17 1|2; id trigo, remiendo chico, para maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1|2.

Por disposición del señor Juez de comercio doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de ocho días que por ante su juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado don EMILIO HORTAN CAPELLARI solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado la audiencia del 27 del corriente a las trece horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1923. — Dr. M. Grandoli, secretario.

18|720 v. sep. 13.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

ANTONIO LARIUIRE, (Q. E. P. D.) — Falleció el 6 de septiembre de 1923. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. sus hijas Leandra, Juana Oz de Navarrete, y Melitona L. de Lara, su hermano Martín José Larumbe, hermano político Juan Haramburu, sus hijos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Norte, mañana, jueves, a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de San Carlos, a las 10.15 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Rivadavia 3863. Servicio Casa Iribarne, Callao 416.

"La Inmobiliaria"

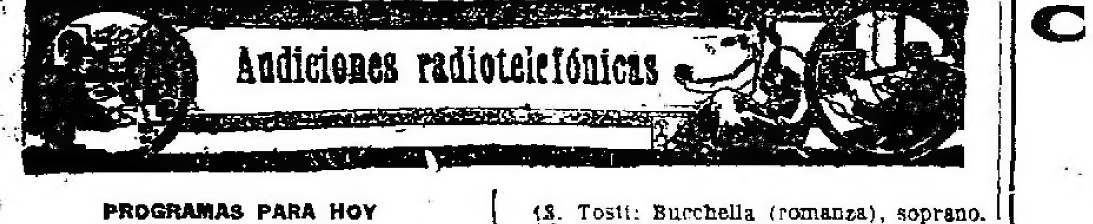
Primera Compañía Argentina DE SEGUROS GENERALES

Fundada en 1892

Garantías reales $ 17.181.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69

BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata

Calle San Martín 235-253
(Edificio propio)



PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina—
Onda 390 metros.
Desde su estación broadcasting esta sociedad transmitirá hoy, a las 21 horas, la opereta "La danza delle libellule", que representará en el teatro Politeama la compañía Bertini-Gioana.

Radio Cultura (Estación Palermo)—
Onda 460 metros.
A las 15.30: Primera parte, a cargo del Trío Radio Cultura, el que ejecutará música no bailable.
A las 17.30: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Sara Guzmán, piano; Luisa Lottero, soprano; señores Aldo Rossi, barítono; Emilio A. Napolitano, violín, acompañado por Oscar Napolitano; Raúl Rubianes (declamación).
1. Misceláneas.
2. Beethoven: Romanza en fa op. 50 (violín).
3. R. Darío: Sinfonía en gris (declamación).
4. Liszt: Nocturno (piano).
5. Tirindelli: Amare e soffrire (soprano).
6. Paganini: Moto perpetuo, op. 11 (violín).
7. Efemérides.
8. Verdi: "Otello" (Credo), barítono.
9. Scriabine: Estudio (piano).
10. A. Nervo: La raza de bronce (fragmento), declamación.
11. Peacan del Sar: Aquel de la nave (barítono).
12. Bazzini: Les Rondes des Lutins (violín).
13. Tosti: Burchella (romanza), soprano.
14. Wieniawsky: Valse (piano).
15. Rubianes: Ya no quiero tus besos (declamación).
16. Peacan del Sar: Lamentación de Santa Cecilia (barítono).
17. Meyerbeer: "Gli Ugonotti" (romanza), soprano.
Nota: A la Srta. Luisa Lottero la acompañará su maestra la Sra. Margarita Julia, y al barítono Sr. Aldo Rossi, el compositor argentino Sr. Rafael Peacan del Sar.
A las 21.30: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Elisa R. Lynch, piano; Aída Faleni, piano y canto; Nelly Sáenz, violín, y señor Horacio Zolezzi, declamación.
1. Misceláneas.
2. Herold: "Zampa" (ouverture), piano a 4 manos.
3. J. Castellanos: El borracho (fragmento), declamación).
4. Breve noticia de la Ilíada.
5. César Cui: Orientale (violín).
6. Tirindelli: Un'ora d'amor (romanza), soprano.
7. Efemérides del día.
8. Verdi-Bulema: "Rigoletto" (piano a 4 manos).
9. Bohm: Introducción y polonesa (violín).
10. Comas: La madre del patriota (declamación).
11. Paisiello: Nel cor più non mi sento (arietta), soprano.
12. Bach: Air (violín).
13. M. J. Puppo: Canta, canto, oh mio cor! (soprano).
14. H. Zolezzi: Delirio (declamación).
15. Rossini: "Guillermo Tell" (ouverture), piano a 4 manos.

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS

TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.353 animales; novillos, 2.206; vacas, 1.447; terneros, 1.698; bueyes, 2.
Compra total de los frigoríficos: 3.349 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef		—		—	
" excepcionales (Chilled-beef)		—		—	
" de frigorífico (Chilled-beef)	De $	0.20	a	0.21	Sostenida
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.13	"	[illegible]	
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	0.14	"	[illegible]	Animada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	"	0.18	"	0.20	Muy firme
" " " " de más de 400 libras	"	[illegible]	"	[illegible]	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	0.14	"	[illegible]	"
" generales, gordas	"	0.12	"	0.13	"
" viejas	"	0.09	"	[illegible]	"
Terneros especiales	"	0.25	"	[illegible]	"
" mamones	"	0.30	"	0.35	"
Toros y torunos para conserva	"	0.09	"	0.12	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 2.011 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.687. Consumo total: 433 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.28	a	0.29	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.33	"	0.35	Muy firme
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.26	"	0.28	Muy firme
" pesadas, con lana	"	0.25	"	[illegible]	"
Corderos especiales, de frigorífico	"	0.41	"	[illegible]	"
" " matadero	"	[illegible]	"	[illegible]	"
Borregos " frigorífico	"	0.36	"	0.38	"
" gordos, consumo	"	0.34	"	0.36	"
" generales, de matadero	"	10.00	"	11.[illegible]	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.075 animales.
Compra total de los frigoríficos: 132 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales		—		—	
" " especiales de más de 140 kilos	De $	[illegible]	a	[illegible]	Muy firme
" " " " 120 a 130 "	"	[illegible]	"	[illegible]	"
" " " " 100 a 110 "	"	[illegible]	"	[illegible]	"
Capones frigorífico " " 81 a 95 "	"	[illegible]	"	[illegible]	"
" de media gordura, según clase	"	[illegible]	"	[illegible]	"
" para invernada, según clase	"	[illegible]	"	0.42	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAL	1923	1822
Entrada	1 233	79.351
Salida	16 841	74.151
Entrada desde el 1o. de julio	711 516	3.659.411
Existencia total	1 061.523	5.321.258

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos				Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	0.60	a	9.10	Firme
" " regular a inferior					
" mediana, buena a superior					
" " regular a inferior					
" fina, buena a superior					
" " regular a inferior					
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior					
" " regular a inferior					

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS

Por mes 2.50. Trimestre 7 ... $ m/n.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de los 30 días), 0.20. — Pesado al mes $ 0.50 el ejemplar.

la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía.

José Fontela (a) El Japonés, fué traído esta mañana desde Avellaneda ... ado en el Departamento de ... onde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor ... oportunamente en ...

UNICA EDICION

DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde en el desconsuelo del ostracismo en el propio terruño, bajo la presión delirante de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofisticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del ... ascendía a 455 millones ... que debían ser canceladas ... mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Colombano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas). — En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan varias mujeres ... muertas ... [illegible] ... de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndola siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaimis forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta capital ... [illegible] ... das en los círculos políticos y diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto italo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). Los italianos han ocupado la parte ... [illegible]

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — La secretaría de la Liga de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "régimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desasosiego en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que ofrecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez, Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Racio Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

Inauguróse esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera, a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, como si ellos en su inquebrantable optimismo, pensaran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una energía fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalando sus productos y estimulándolos, lo que le sirve de orientación y de aliciente para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.

2.o Comercio externo de nuestras carnes.

3.o Deducciones económicas.

4.o Conclusiones.

5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.

6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.

7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.

8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.

9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco; medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es ésta una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo ésto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aliviar la difícil situación económica que hoy sufre, en ésta su gran industria y que así se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con entera decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión ...